Diciembre 2005 nº19 Publicación para adultos

Spannabis Magazine

SÓLO 2,50€

TODO SOBRE EL CANNABIS

Drogas en la Prehistoria II

Aplicaciones del aceite de cañamones

Cómo crear una asociación cannábica

¿Cigarrillos sin tabaco?

Hachís en el Retiro...

y por supuesto ESPECIAL REGALOS DE NAVIDAD

EN EL INTERIOR CUPÓN DESCUENTO PARA SPANNABIS 2006

www.spannabismagazine.com

GHE
www.eurohydro.com

CULTIVOS SIN FRONTERAS

ALTOS RENDIMIENTOS Y COSECHAS DE CALIDAD

Fáciles de utilizar, completos y muy concentrados

Flora-series

FloraGro - FloraMicro - FloraBloom

Flora es una fórmula evolutiva y dinámica, puesta al día constantemente y adaptada según los últimos descubrimientos científicos. Permite adaptar la nutrición a las necesidades de sus plantas. Gracias a este control usted obtendrá cosechas no igualadas hasta ahora.

KIT BÁSICO INICIAL : EL TRIPACK™

One-Part

Total Bloom - Total Gro

One Part es un concentrado exhaustivo de elementos nutritivos, presentado en forma de una botella por cada etapa de crecimiento : Total Gro para el ciclo vegetativo, Total Bloom para el ciclo de floración y la fructificación, .

BIOPOLE - 32500 FLEURANCE, FRANCE - Ph. : +33 (0)5 62 06 08 30 - E-mail : info@eurohydro.com

Y nos plantamos en Navidad casi sin enterarnos de que se ha pasado otro año. Aún estamos saboreando la cosecha del 2005 cuando ya debemos empezar a pensar en la temporada que viene. Así va creciendo de manera casi imperceptible nuestra experiencia en las artes del cultivo y nuestro amor por la planta más maravillosa de la tierra. Pero no queremos ponernos románticos que para eso ya tenemos Cortilandia.

El conocimiento que la humanidad acumula ha necesitado miles de años para constituirse. También el uso del cannabis y de otras plantas ha convivido con el hombre desde tiempo inmemorial. Más detalles sobre esta cuestión nos los cuenta Elisa Guerra Doce en la segunda parte de su artículo sobre las drogas en las poblaciones prehistóricas de Europa que publicamos en este número de SPANNABIS MAGAZINE. El documento que nos proporciona esta Doctora en Prehistoria nos dota de más argumentos y razones para defender la despenalización, pero al mismo tiempo nos tiene que hacer más humildes porque esta afición nuestra no es una cuestión moderna.

Un asunto de actualidad podría ser el Estatuto de Catalunya pero no lo hemos leído así que no podemos opinar con criterio. Ya os anunciamos que no trataremos sobre el particular y que sentimos decepcionaros. Tal vez se podría redactar una especie de Estatuto del Consumidor de Cannabis. Si con eso consiguiéramos una pequeña parte de la atención mediática que el catalán ha logrado sería todo un éxito para la causa. Podríamos introducir el término nación cannábica y tendríamos asegurada la oposición feroz del PP. ¡Vaya chollo!

Pero hay historias que nos interesan más. Como la de la Cannabis Champions Cup que está teniendo lugar en estos días. Una competición que se presenta con una filosofía diferente y que pretende convertirse en punto de referencia alternativo de las copas holandesas. La Cannabis Champions Cup no está sencillamente interesada en el mejor ejemplar de todo el globo, su intención está en la creación de un espacio donde puedan encontrarse especialistas y aficionados para mayor gloria de la marihuana. También nos interesan los nuevos hallazgos de la ciencia. Este mes nuestro especialista en medicina nos habla entre otras cosas del ácido gamma-linoleico que os sonará al ingrediente mágico que se lee en tantas etiquetas de productos como yogures, galletas, cereales... Pues bien, este es uno de los ácidos grasos que contiene el cáñamo y que puede abrir más puertas a sus aplicaciones terapéuticas. Lo dicho, ¡vaya chollo!

Director:
Carlos Yerbes
Director de Arte:
Agustín Lacalle
Director de Marketing:
Máximo García-Bernardo
Redactor Jefe:
Oscar Arkonada
Colaboradores:
David Gutiérrez, Elisa Guerra, El Investigador, Franco Lojacono, Green Light, Ignasi Peña, Isabelo, J. Antonio Martín, Juan Crespo, Luis Hidalgo, Máximo G. Bernardo, Noucetta Kehdi, Oscar Arkonada, Ph&Ec, Wernard Bruining
Redacción y Publicidad:
Ctra. M-111, km 8, nave A,
Paracuellos del Jarama
28860 MADRID
Tel.: +34 91 658 45 20
Fax: +34 91 658 45 21
www.spannabismagazine.com
comercial@spannabismagazine.com
Dep. Legal: M. 50.048-2004
Imprime: Jomagar, s.l.

Imagen de portada: Spann Design

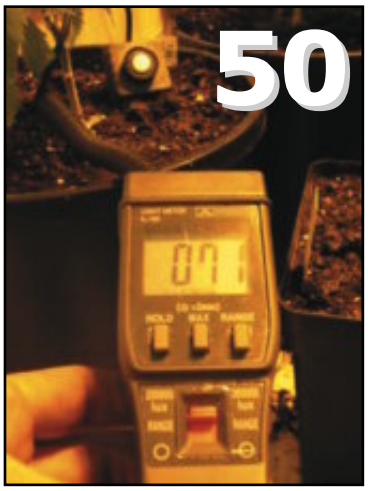

Spannabis Magazine no se hace responsable de las opiniones emitidas en los contenidos. Prohibida la reproducción total o parcial de textos, fotos o ilustraciones de esta publicación sin la autorización escrita de Feria del Cáñamo, S.L.

EL RADAR 6
noticias
BÁSICO 12
El sistema radicular
LEGALIDAD 18
Como crear una asociación cannábica
FARMACOLOGÍA 24
¿Cigarrillos sin tabaco?
MEDICINA 30
Aceite de cañamones y sus aplicaciones médicas
ESCAPARATE 36
DIRECTORIO DE GROWS 42
LA CATA 46
Double Fun, Matanuska Tundra F2, Top 44
ILUMINACIÓN ESPECIALIZADA 50
Lámparas de descarga de alta intensidad
HISTORIA DEL CANNABIS 56
¿Consumieron drogas las poblaciones prehistóricas de Europa? (II)
COMUNICADO ENCOD 62
FERTILIZACIÓN 64
Piretrinas
ESPECIAL 70
Hachís en el Retiro
ASOCIACIONES 76
Boletín Aceca
AGENDA 78

Lo que las plantas piden!

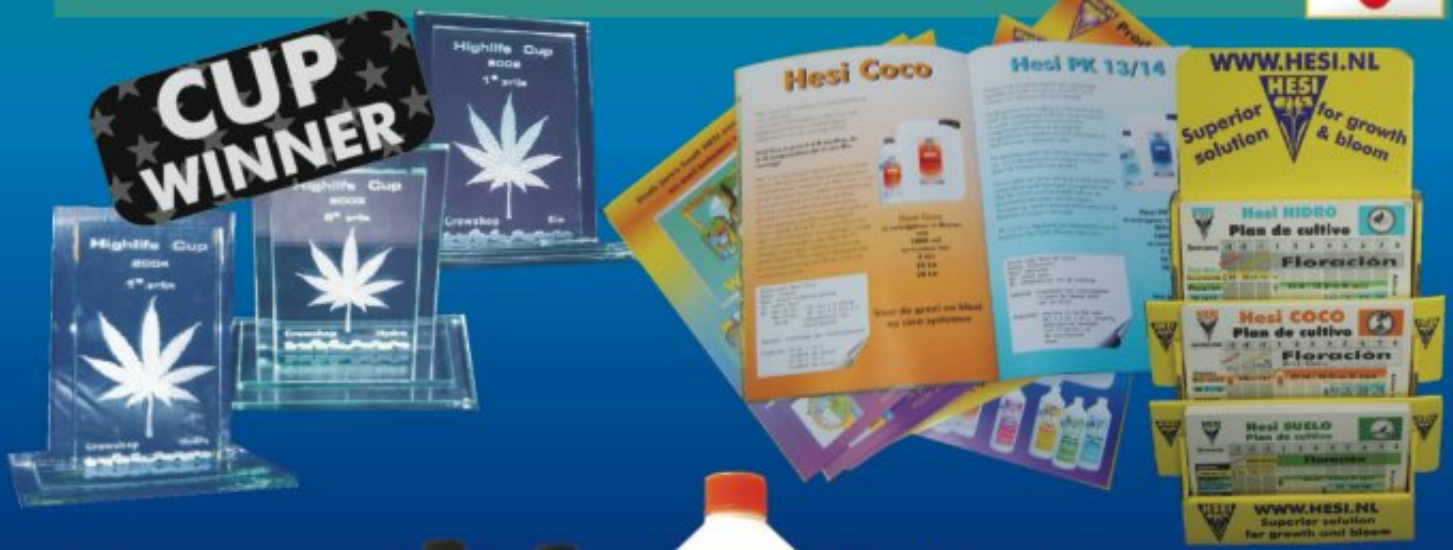

Hesi plantenvoeding Voltastr 19 6372 CK Landgraaf tel 045 5690420 fax 045 5690421 e-mail: hesi@home.nl

Huyó a Canadá para evitar ser procesado por cultivo

Extraditan a EE.UU. un paciente enfermo

Un ciudadano de EE.UU., que huyó a Canadá para evitar el procesamiento legal por cultivar cannabis que utilizaba para el control del dolor crónico que padece, fue detenido en un hospital por las autoridades canadienses, llevado hasta la frontera de EE.UU. con una sonda aun puesta, y entregado a los funcionarios norteamericanos, los cuales le privaron de tratamiento médico alguno durante cinco días, según su abogado. Steven William Tuck, de 38 años, todavía tenía la sonda urinaria puesta cuando compareció en audiencia ante un Tribunal de Distrito de EE.UU. el 12 de octubre, dijo su abogado Douglas Hiatt. Aunque Tuck había tomado morfina (bajo prescripción facultativa) durante 16 años para tratar su dolor, no recibió ningún tratamiento (incluido analgésicos) durante su estancia en la cárcel, salvo ibuprofeno, dijo Hiatt. Tuck apareció ante el Tribunal con aspecto demacrado por haber sufrido el síndrome de abstinencia a la retirada de la morfina, añadió Hiatt. El juez James P. Donohue ordenó que Tuck fuese puesto temporalmente en libertad para que pudiese ser tratado en un hospital, con la condición de que una vez fuese dado de alta afrontara los cargos contra él ante un tribunal de California. Tuck es un veterano de guerra que sufre de las secuelas de las heridas causadas a finales de los ochenta, cuando durante un salto su paracaídas falló y no se abrió. Permaneció un año en un hospital militar, donde se le practicaron diversas intervenciones en la columna dorsal. Sus lesiones se agravaron tras sufrir un accidente de coche en 1990. A lo largo de todo éste tiempo le han practicado más de una docena de operaciones. En 2001 vivía en McKinleyville, California, cuando por segunda vez su plantación de marihuana fue objeto de una redada. Para evitar la persecución legal huyó a Canadá donde solicitó status de asilo, el cual le ha sido denegado recientemente.

(IACM)

Dotación de Sanidad para el lanzamiento del Plan de Acción 2005-2008

PND gasta 17 millones en menos de un año

El Plan Nacional sobre Drogas ha gastado más de 17 millones de euros en lo que va de año. El dinero ha estado destinado a la puesta en marcha del Plan de Acción 2005-2008 que se aprobó el pasado mes de marzo. El Ministerio de Sanidad aporta buena parte de esos 17millones a la Delegación del Gobierno del PND y el resto procede del Fondo de Bienes Decomisados. Los resultados conseguidos los presenta Carmen Moya, Delegada del Gobierno para el PND, en un informe que resumimos. Ha permitido poner en funcionamiento más de 230 programas que desarrollan las comunidades autónomas, las corporaciones locales, las ONGs y la propia Administración del Estado. De hecho, según el informe presentado por Carmen Moya, delegada del Gobierno para el PNSD, en la cuarta reunión de la Comisión Interautonómica del Plan Nacional sobre Drogas en la presente legislatura, en los seis primeros meses de vigencia de Plan la Delegación del Gobierno ha impulsado la puesta en marcha de más del 75% de las actuaciones contempladas. Ha recordado que en él se incluyen un total de 68 medidas, articuladas en torno a seis ejes: coordinación, prevención y sensibilización social, atención integral, mejora del conocimiento, reducción de la oferta y cooperación internacional. "En lo que llevamos de año, la Delegación del Gobierno ha destinado un total de 7.537.000 euros a actuaciones destinadas a la prevención y sensibilización social, lo que representa el 44,52% del presupuesto invertido hasta la fecha en la puesta en marcha del Plan de Acción", aseguró Carmen Moya. En el ámbito de la prevención y la sensibilización social, la Delegación del Gobierno para el PNSD ha financiado ya con cerca de 3 millones de euros diferentes programas de comunidades autónomas, ayuntamientos y ONGs, destinados a prevenir y/o reducir el abuso de alcohol y el consumo de otras drogas entre los jóvenes.

(El Mundo)

Palau Sant Jordi (Pabellón Barcelona '92)

¡¡¡ La Feria profesional,
para los profesionales !!!

Spannabis 2006

Barcelona (España)
Bcn (Spain)

Feria del cáñamo y
tecnologías alternativas

CAÑAMO
www.canamo.net

YERBA
www.megamultimedia.com/yerba

Hesi.nl

Green House Seed Co.
www.greenhouse.org

NATURE GROW

HIPERSEMILLAS.COM
www.hipersemillas.com

HortiTec
www.horticulturatecnica.com

Spannabis Magazine
www.spannabismagazine.com

SENSI SEEDS
www.sensiseeds.com

Impartidos por la Conselleria de Sanidad a jóvenes multados

Se intercambian cursos sobre drogas por sanciones

Cuando la Policía pilla a un joven in fraganti fumándose un porro o haciéndose una raya, le quitan la droga y le levantan un expediente administrativo. Pero "si les detienen con menos de 3 gramos de coca o 25 de cannabis les ofrecemos hacer un curso sobre el consumo de drogas en lugar de pagar la multa (entre 300 y 3.000 euros)", comenta el secretario general de Drogodependencias, Miguel Ángel Torres. Así, según Delegación del Gobierno, desde que se pusieron en marcha estos cursos, el 1 de abril de 2003, hasta ahora, un 16% de los 13.327 sancionados se han decantado por esta opción. El año pasado, 1.649 personas (de ellos 154 eran menores) asistieron a uno de los 134 cursos preventivos y no pagaron sanción. Este año se van a realizar 148 cursos, por lo que a finales de año habrán pasado por clase unas 1.800 personas. La mayoría de los jóvenes que han participado en esta iniciativa (nace de un convenio entre la Delegación de Gobierno y la Conselleria de Sanidad) habían consumido hachís y una minoría, cocaína. También hay cursos sobre éxtasis. Según explica Torres, "la asistencia a los cursos cada vez es mayor". Además, añade, en el caso de los menores pillados (tienen entre 14 y 16 años) "suele ser la familia la que lleva al niño a los cursos". Los cursos duran entre cuatro y cinco semanas. "Les dan información sobre la sustancia que han consumido, sus características y cómo actuar en el futuro", apunta Torres. Además, "los profesionales pueden identificar las fuentes de las creencias, conocimientos y actitudes para modificar estereotipos sobre el consumo de drogas", añade la directora general de Drogodependencias, Sofía Tomás. Según algunos datos, hasta el 60% de los menores multados solicitan asistir a estos cursos preventivos sobre drogas.

(Veinte minutos)

Anne W. Patterson subsecretaria de estado de narcóticos

Nueva responsable de drogas en EE.UU.

A Bush no le están saliendo bien los nombramientos últimamente pero él lo sigue intentando. Ahora apuesta por una nueva jefa para la Secretaría de Estado de asuntos internacionales de narcóticos y policía. Anne W. Patterson se dio a conocer como embajadora de Estados Unidos en Bogotá donde tuvo un papel decisivo en la implementación del Plan Colombia. Ahora Bush agradece el esfuerzo. La propuesta, anunciada por la Casa Blanca, requiere de confirmación por el Senado. Patterson, diplomática de carrera desde 1973, fue embajadora en El Salvador y Colombia antes de ocupar su actual puesto de segunda en rango en la misión de Estados Unidos ante las Naciones Unidas. En el Departamento de Estado se la conoce por su papel decisivo en las negociaciones e implementación del Plan Colombia cuando fue embajadora en Bogotá, entre 2000 y 2003. El plan elevó la ayuda estadounidense de unos 300 millones de dólares a más de 1.000 millones en el primer año de ejecución. Desde entonces, el monto total para la lucha contra las drogas, el desarrollo económico rural y el combate a grupos armados que ha fluido a Colombia se calcula en más de 3.500 millones de dólares. La oficina internacional de narcóticos y asuntos policiales del Departamento de Estado asesora en esos campos al presidente, la secretaria de Estado y agencias federales

(Agencias)

DE SJAMAAN

Cannabis Seeds

El creador de White Widow® ahora ha creado los últimos efectos "high" para ti!

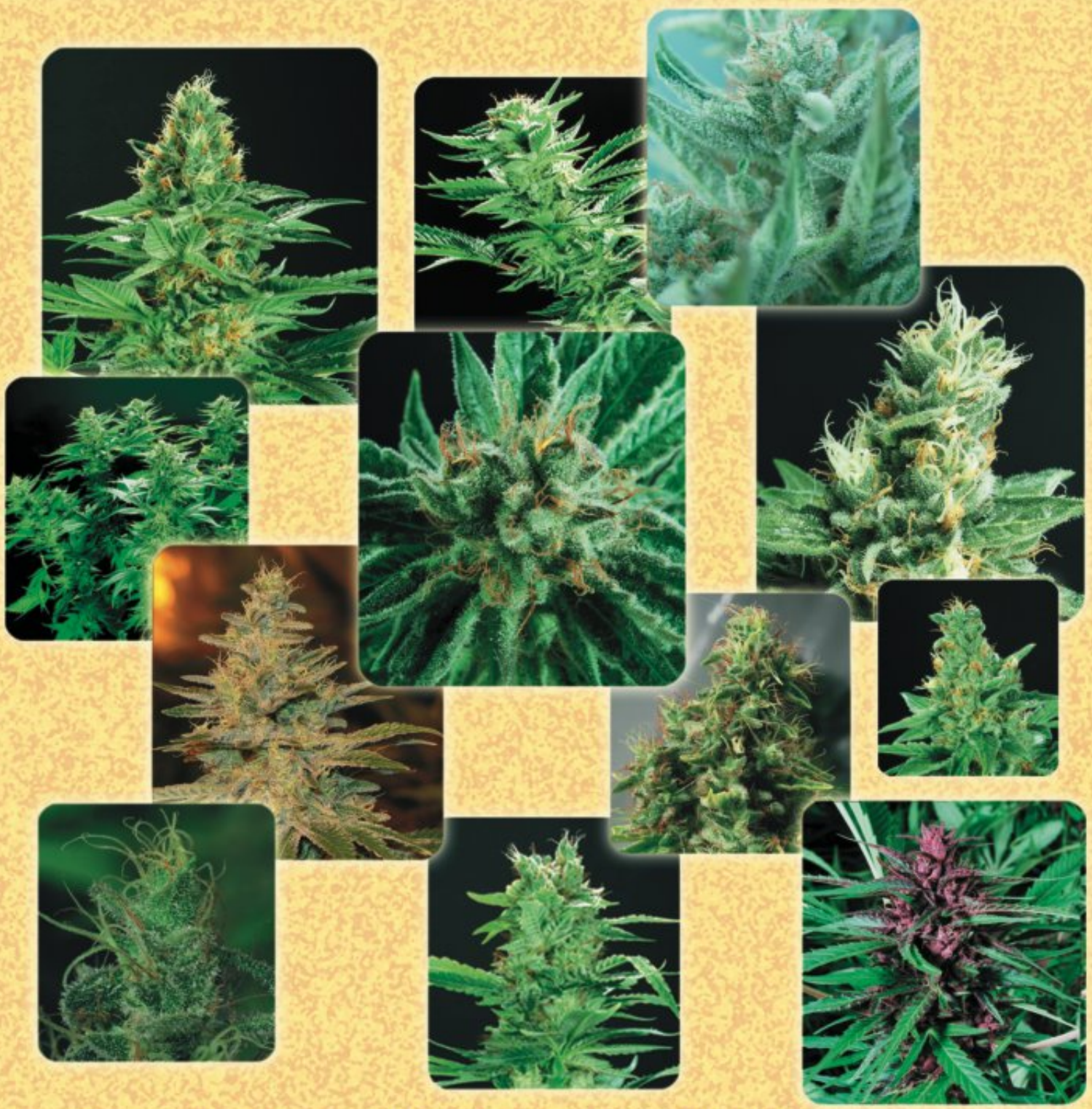

Buscamos distribudores y vendedores de comercio al por mayor!

Distribudores en España:
Hipersemillas: www.hipersemillas.es email: info@hipersemillas.es tel: (0034)-956096653
Plantasur: www.plantasur.com email: info@plantasur.com tel: (0034)-958506110

www.sjamaan.com, email: wholesale@sjamaan.com, Tel: +31263893819, Fax: +31263893818

Diseñado por el Ministerio del Interior

Plan contra el tráfico de droga en los colegios

El ministro del Interior, José Antonio Alonso, anunció que su Departamento diseñará planes específicos para que las Fuerzas de Seguridad controlen y combatan la violencia y el tráfico de drogas en los alrededores de los centros educativos. Fuentes del Ministerio añadieron que se espera que esos planes comiencen a aplicarse a comienzos de año, tras las vacaciones de Navidad, en colegios e institutos. Alonso aseguró que ya había trasladado la orden al secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho, para comenzar el diseño de planes específicos que permitan a las Fuerzas de Seguridad controlar y combatir la violencia y el tráfico de drogas en el entorno de los centros educativos. Explicó que cada cuerpo de seguridad desarrollará esos planes en su ámbito competencial. Así, la Policía se encargará de los institutos y colegios ubicados en los núcleos urbanos de población, con preferencia en las grandes ciudades. Aunque destacó que el tráfico de drogas en los alrededores de colegios e institutos supone la mayor preocupación de su departamento, Alonso no olvidó el fenómeno de las bandas juveniles dentro de los objetivos de combate de estos planes. Por su parte, El presidente de la Federación Católica de Padres (Concapa), Luis Carbonel, acogió con satisfacción el anuncio porque, dijo, la situación en los entornos de los centros escolares requiere medidas "de urgencia" ya que cada día hay "mayores índices" de violencia. El presidente de Concapa expresó su deseo de que estos planes del Gobierno "no vayan en detrimento de acciones más extensas" de actuación en este ámbito y de que "cuenten con los padres" a la hora de diseñar los planes. Para la portavoz de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (Ceapa), Pilar Triguero, la medida supone un "error" ya que no se puede "mezclar en una misma frase" delincuencia y centros educativos.

(ABC)

Los programas sobre drogas disminuyen el tráfico de una e incentivan la otra

La política de EE.UU. reduce la marihuana y dispara la heroína

El programa de prohibición de la marihuana del gobierno federal ha disminuido drásticamente las importaciones. El resultado: El precio de la marihuana de alta calidad se ha incrementado hasta llegar a ser dos veces el precio del oro. Sin embargo, ninguna parte del programa sobre drogas del gobierno federal funciona en un vacío. El tomar como objetivos los embarques de marihuana-los cuales son voluminosos y fáciles de divisar-ha creado un incentivo económico para que los traficantes de drogas cambien por algo compacto y sencillo de ocultar-la cocaína. Los precios de la cocaína se han desplomado entre un 50 y un 90 por ciento durante los pasados diez años, debido a que la oferta se ha incrementado con relación a la demanda. Los carteles de las drogas sudamericanos han descubierto que cultivar plantas de amapola y refinando su resina en heroína rinde de diez a veinte veces más beneficio por unidad embarcada que la cocaína. Los agricultores pueden ganar anualmente $500 por una hectárea de cultivos de subsistencia, $1.500 por la coca, y $4.500 por plantas de amapola. Los distribuidores pueden vender cocaína por tal vez $15.000 el kilo, pero la heroína les reditúa $150.000 o más. Las perspectivas son desagradables, por lo cual lo que ocurrirá con la heroína es lo que ha ocurrido con la cocaína y con otras drogas. Nuevos métodos de suministrar la droga en el cuerpo serán ideados, nuevos nombres serán pergeñados, para diferenciar a los productos a fin de crear nichos en el mercado para ellos. Así como la marihuana y luego la cocaína pasó desde los cuartos traseros hasta la calle principal, la heroína emergerá desde las sombras. La política federal sobre las drogas es el motor involuntario detrás de la sustitución de este producto. Al imponer una política uniforme sobre una nación de individuos diversos, Washington ha creado las condiciones que tornan al comercio de heroína obscenamente rentable.

(AICC)

Cannabis Champions Cup 2005

FIESTA ENTREGA DE PREMIOS

Cannabis Cup

www.cannabischampionscup.com
info@cannabischampionscup.com

CATEGORIAS

Jurado compuesto por personajes reconocidos del mundo de las artes y de las ciencias.

"Más de 50 campeonas"

EXTERIOR
INTERIOR HIDRO
INTERIOR BIO
RESINA

Viernes 9 de Diciembre

Sala Caracol (Madrid)

c/ Bernardino Obregón, 18. 28012 Madrid
Cerca Glorieta de Embajadores

Horario de apertura 22:30 h.

MÚSICA

CAÑAMÁN
DHIRA

Organizan:
La Cañamería Global, S.L.
Feria del Cáñamo, S.L.

Fiesta y entrega de premios de la Cannabis Champions Cup 2005
9 de diciembre, 22:30 h. Sala Caracol Madrid
Recorta este vale descuento y preséntalo
Fiesta cannábica privada

2 € menos
sobre precio asociativo de entrada.

Cannabis Champions Cup 2005

Por Luis Hidalgo

El Sistema Radicular

Una de las partes más importantes de la planta y quizá la menos comprendida, son esos pelillos blancos que aparecen por la base del tallo de los esquejes o la pequeña punta blanca que vemos cuando una semilla germina. No es otra que las raíces, la boca que permitirá a la planta alimentarse a partir de la absorción de los nutrientes que necesita.

Lo cierto es que en la mayoría de los casos, el cannabicultor sólo toma en cuenta el sistema radicular cuando comienza a tener problemas de algún tipo en el cultivo, sobre todo si éstos se manifiestan en forma de hojas retorcidas, descoloridas o con apariencia de "quemadas". Sólo entonces comienzan a informarse y a intentar averiguar qué les pasó y por qué.

Como siempre, la prevención es la mejor forma de evitar las nefastas consecuencias para el cannabis que suelen tener los daños de un tipo u otro en el sistema radicular. Para poder aplicar esta prevención se hace fundamental conocer, al menos por encima, como funciona.

Qué son las raíces

Primero vamos a abordar el tema desde un punto de vista funcional. Podríamos categorizar que el sistema radicular no es otra cosa que la "boca" de la planta. Algunos lectores se sorprenderán, pues es habitual pensar que las raíces actúan como estómago, pero si nos fijamos veremos claramente que donde se realizan las funciones digestivas que procesan el alimento ingerido y lo transforman en otros compuestos es en las hojas a partir de su función clorofílica.

Considerando pues al sistema radicular como la boca por donde entra el alimento, podemos continuar con la analogía. Si la boca se encuentra en mal estado, los alimentos no llegarán al estómago en las condiciones que este espera, e incluso algunos alimentos ni llegarán. Por ejemplo, imaginemos una boca a la que se le han caído las muelas: los alimentos sólidos serán peor masticados con lo que el estómago tendrá que invertir mas esfuerzos en procesarlos y no todas las porciones tendrán las características apropiadas para ser trabajadas en la siguiente fase de metabolización (intestino), produciendo a partir de ahí una malfunción encadenada que acaba afectando a multitud de órganos y al sistema en general.

Vamos a poner otro ejemplo. Imaginemos que el organismo precisa de unas determinadas dosis de glucosa. Pero esta glucosa también producirá una serie de efectos negativos en la boca si ésta no se cuida adecuadamente, de manera que se producirán caries que dañarán los dientes y volveremos al ejemplo anterior. Además, tras ingerir glucosa en cualquier formato, crecerán ciertos tipos de bacterias en la boca que con seguridad alterarán la composición de otros alimentos ingeridos con poste-

rioridad si aquella no es limpiada inmediatamente.

De esta forma vemos la importancia de mantener un sistema radicular sano que permita a la planta alimentarse adecuadamente a través de los alimentos que van llegando a su estómago (las hojas) en el formato y cantidad correctos.

Cómo mastica la boca

Intentaremos ahora explicar el proceso de absorción de agua y nutrientes de forma más técnica pero igualmente sencilla. Realmente la raíz funciona como una membrana osmótica, de forma que permite el paso selectivo de agua y sales en forma de iones.

Este proceso se realiza a partir de la diferencia de potencial eléctrico que se produce entre el interior de las células de la raíz y el exterior. Las células se encuentran aisladas del exterior por la llamada membrana radicular, que es permeable y permite el intercambio de sustancias de un medio a otro.

En definitiva, por un lado "filtra" las moléculas de agua dejándolas pasar sin impurezas y por otro, cuando la carga eléctrica en el interior de la membrana es menor que la que se encuentra en el exterior comienzan a saltar iones hacia dentro. Estos se vuelven a combinar con el h2o para formar lo que se denomina "savia bruta" que ascenderá hasta las hojas (estómago) para ser allí procesada y transformada en "savia elaborada".

A partir de lo anteriormente expuesto, podemos deducir

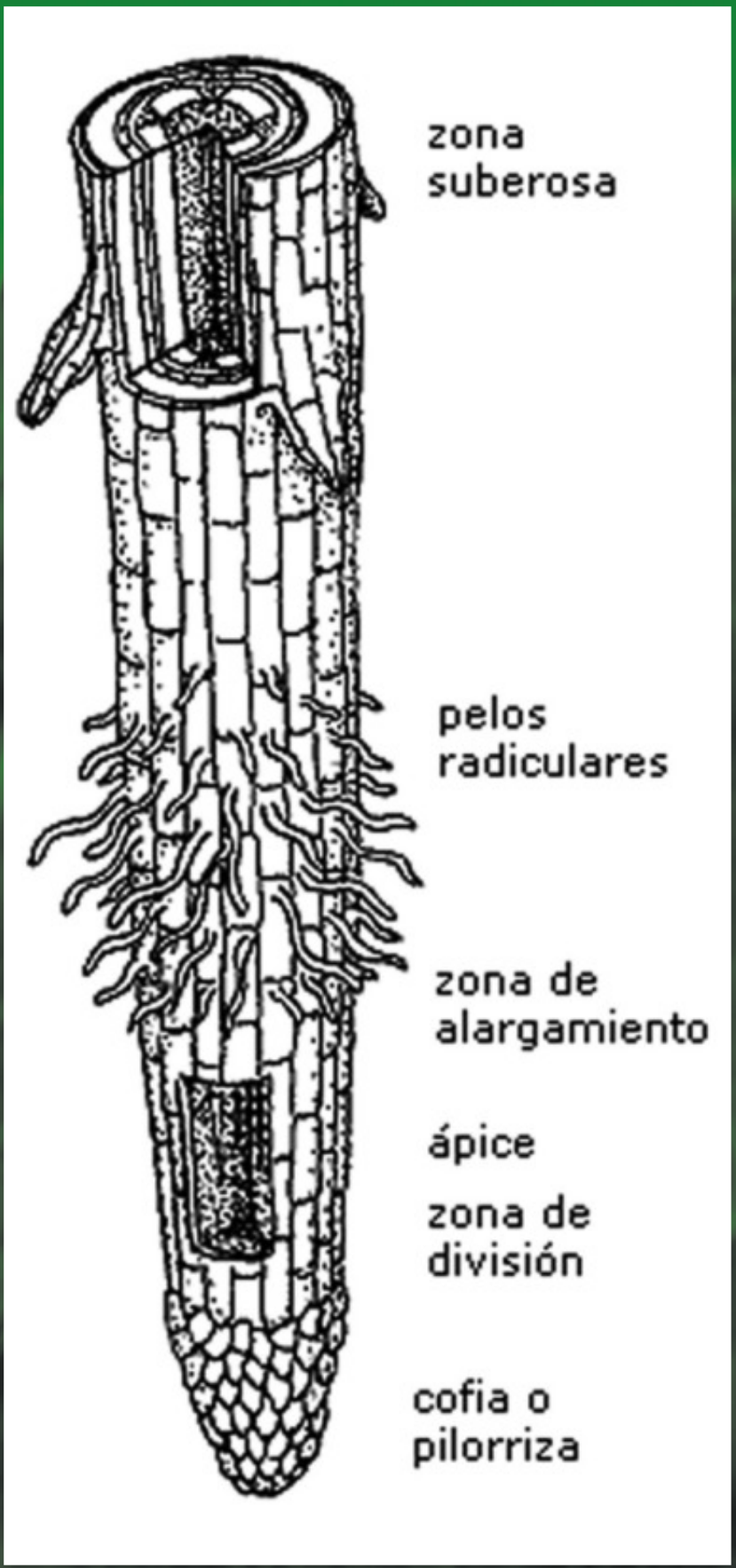

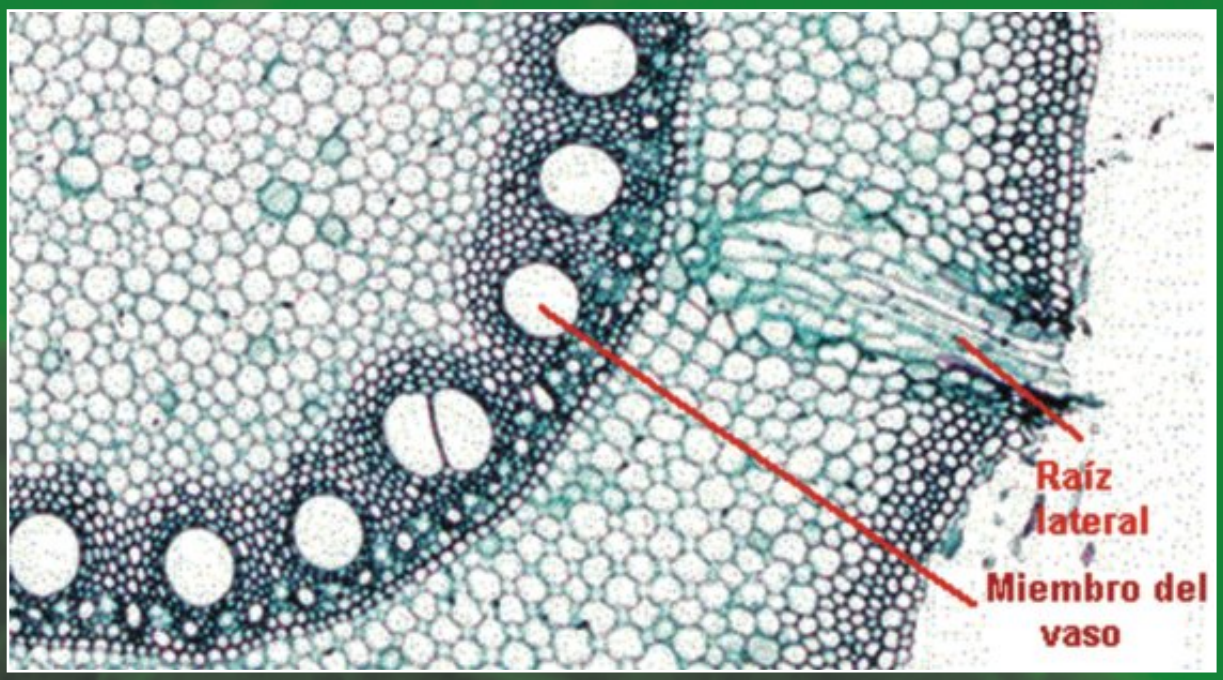

que es de suma importancia, aparte de la indispensable salud "orgánica" de la raíz también es muy importante mantener en la solución nutriente o agua de riego unos niveles adecuados tanto de oxigenación como de otros parámetros que influyen directamente en la tensión iónica que se produce en la superficie externa de la membrana radicular. Estos parámetros son la alcalinidad y acidez del agua así como de los sólidos disueltos en ella, que no siempre son sales.

Normas de prevención

Mantener el sistema radicular del cannabis en un estado saludable es relativamente sencillo. Incluso cuando ha sufrido severos daños, es capaz de recuperarse con una cierta agilidad.

La primera medida a tener en cuenta si estamos cultivando en tierra es evitar el encharcamiento permanente del medio, que provoca dos efectos negativos. Par empezar, a nivel orgánico, la humedad permanente produce directamente la pudrición de la raíz debido a los microorganismos y agentes patógenos que se desarrollan en medios húmedos. Dependiendo de que haga frío o calor aparecerán unos u otros pero indefectiblemente la raíz acabará pudriéndose.

Para continuar, el sistema radicular del cannabis necesita oxígeno para realizar su función. El encharcamiento permanente provocará una baja disponibilidad de oxígeno con la correspondiente falta de absorción de nutrientes. Si estamos trabajando en hidropónico es prácticamente imposible "sobrerregar" por las características de drenaje de los distintos medios que se utilizan (arlita, lana de roca...), pero sigue siendo de vital importancia mantener la solución nutriente oxigenada, bien sea mediante bombas de aire o añadiendo agua oxigenada.

Después de las normas básicas, en cuanto al régimen de riegos, deberemos fijarnos en los otros factores que pueden alterar la absorción de nutrientes, que son el pH (acidez/alcalinidad) y la Ec o electroconductividad que nos da una idea aproximada de las sales disueltas a partir de medir un flujo de electrones entre dos polos.

Para controlar el pH podemos adquirir un medidor digital, o bien kits de análisis de aguas en general, que son bastante más baratos. El rango ideal de pH para el cannabis se encuentra entre 5'6 y 6'7, por lo que se trata de ajustar el agua de riego para que en conjunción con el pH del medio que estemos usando acabe dando un valor que se encuentre dentro del rango aceptable. Es por esto por lo que en algunos casos como los slabs de lana de roca o la arlita hay que realizar una preadaptación o ajuste previo del pH medio hasta que este se encuentre estabilizado.

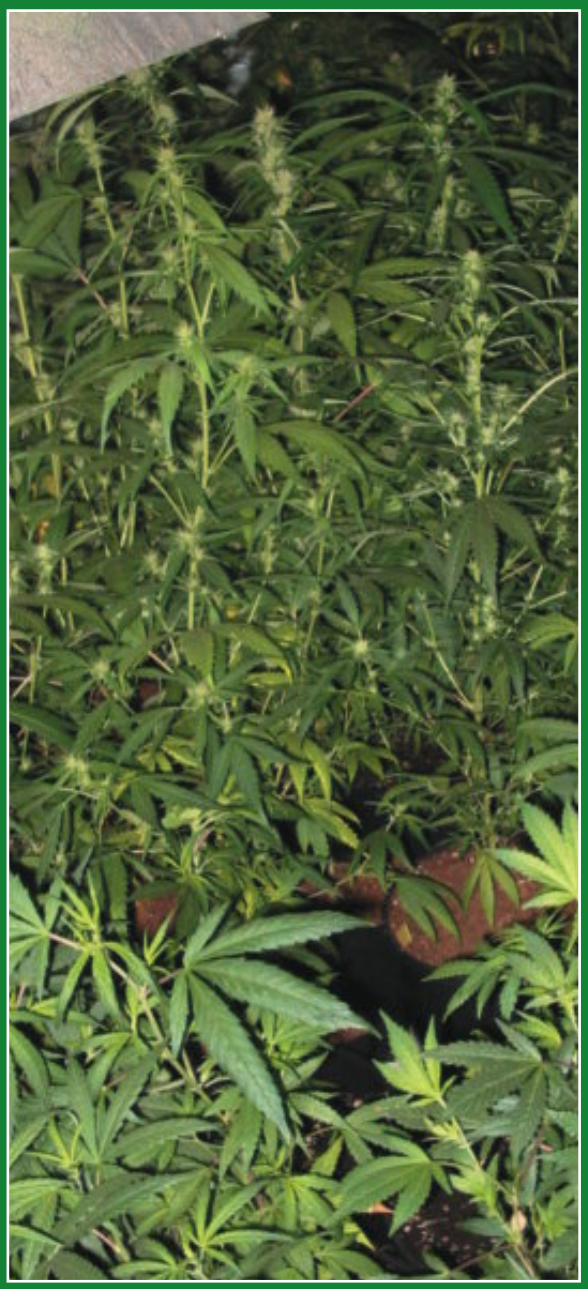

Por último, la Ec es un valor indicativo pero no determinante, que nos servirá para tener una idea aproximada de los contenidos en sales del agua. Decimos que no es determinante porque existen nutrientes y compuestos que alteran el pH y no la Ec y viceversa. Podemos considerar que un agua con Ec de menos de 0'2 mS (unidad de medida) no contiene prácticamente nutrientes, mientras que a partir de 1'5 mS las concentraciones pueden empezar a ser peligrosas, dependiendo además de la edad de la planta, si está en crecimiento o floración, etc.

En el cultivo en tierra no se suele controlar la Ec, debido a que normalmente se abona poco y cuando se hace, es con las dosificaciones del fabricante que suelen estar bien ajustadas con un amplio margen de seguridad. En hidro o aeropónico se hace necesario un incremento gradual de los niveles de nutrientes, sin grandes cambios ni saltos en la dosificación.

Luis Hidalgo es experto en genética cannábica e iluminación, colabora con diversos bancos de semillas, y es miembro-fundador de la Asociación de Internautas del Cannabis Café (AICC)

PRIMA KLIMA Remotebox

Prima Klima Remotebox

La solución ideal para cultivos de interior durante la fases de crecimiento y floración de la planta

El Remotebox viene ensamblado y con todos los accesorios necesarios para su funcionamiento: Cables, CAP-Reflector (reflector cerrado) lámpara de sodio de alta presión (SHP), Balastro ensamblado con fusible incluido y manual de instrucciones.

¡Todo listo para funcionar!

El balastro para lámparas de sodio de alta presión (SHP) está disponible en 250W, 400W y 600W.

El Remotebox tiene ranuras de refrigeración que aseguran un óptimo funcionamiento.
Dispone de un fusible protector y de un diodo indicador de estado de funcionamiento. El balastro se conecta al reflector por medio de un cable de 4m de longitud.

El ángulo de radiación del Reflector Power Lux es ajustable vertical y horizontalmente a 2,5cm. El reflector es cerrado y curvado con cuatro lados, tiene ranuras de ventilación que facilitan la refrigeración de su interior. El reflector se puede suministrar montado o desmontado. Incluye tornillos y casquillo de porcelana E40.

Tamaño del Balastro: 313x155x150 mm.
Tamaño del Reflector: 410x320x165 mm.
Tamaño del embalaje: 428x405x190 mm.

Planeta Organico
Poligona In Inbisa
C/Rumania N° 5 Nave A-11
28802 Alcala de Henares/Madrid
Tel. +34 91 877 06 45
Fax +34 91 877 98 92

Horticultura Técnica S.L.U.
c/ Cervantes, 76
46680 Algemesí
Valencia
Tel.: 962 42 63 70

Leaf Life S.L.
Ctra. M-111, Km 8, Nave B
28860 Paracuellos del Jarama
Madrid
Tel: 91 658 27 46
Fax: 91 658 27 42

---

female seeds.nl

¡Muy sencillo!

Presenta

Semillas Femeninas:

Northern Light
White Widow
Skunk Special
Easy Bud

Sativa:
Cinnamon
Grapefruit
Nev. Haze

Exterior:
Easy Sativa
Maroc
Purple Power

¡ Nuevo !
El 4-pack conveniente
(contiene 4 semillas)

99.9 % femeninas
+
Semillas femeninas a un precio justo

Female Seeds
PO Box 3063
3301 DB Dordrecht
Holanda

Tlf: +31 78 6132263
Fax: +31 84 7318611
info@femaleseeds.nl

www.femaleseeds.nl - pide nuestro catálogo - bienvenidos comerciantes

Por David Gutiérrez

Cómo crear una asociación cannábica

La mayoría de los lectores conocerán algún tipo de asociación cannábica. Bien por obligación, por diversión, o por el mero hecho de obtener información, muchos de nosotros nos hemos acercado a una organización de este tipo. En este artículo vamos a explicar como crear tu propia asociación cannábica.

Bien, en primer lugar, hemos de decir que las asociaciones cannábicas existentes son en su mayor parte asociaciones de estudios del cannabis, al menos según sus estatutos, y son los fines relacionados con el estudio de la planta desde distintos puntos de vista los que constituyen el objeto de la asociación. No son legalmente asociaciones de consumidores, lúdicas o lugares de consumo. Aclaramos esto porque no debemos olvidar que la legalidad del cultivo y consumo público de cannabis es cuando menos poco clara y estamos recibiendo noticias de asociaciones cannábicas cuyas juntas directivas y/o fundadores han sido denunciados por asociación ilegal y no por utilizar la asociación para fines ilegales, sino por establecer entre sus fines actividades ilegales, como el cultivo de cannabis en el local de la asociación o el consumo en el local publico de la asociación.

Por tanto es indispensable antes de adentrarnos en el artículo dejar claro que lo que estamos creando es una asociación de estudios del cannabis sin ánimo de lucro y no un club de consumidores, figura legal de la que se ha hablado mucho pero que no existe en la realidad como figura jurídica y que algunas asociaciones que han pretendido la equiparación a un club de consumidores o catadores se han podido ver involucradas en problemas legales.

Dicho esto, los pasos a seguir son muy sencillos, lo que no quiere decir que la asociación se haga de un día para otro, ya que hay que redactar los estatutos y deben ser aprobados por la autoridad provincial, regional o estatal en función del ámbito en que la asociación vaya a desarrollar su actividad, lo que suele tardar unos meses. Aquí recogemos los modelos de escrito, que debemos presentar conjuntamente, necesarios para proceder a la inscripción de una asociación cannábica.

Para empezar, para crear una asociación no son necesarias más que tres o cuatro personas, socios fundadores y primeros miembros de la junta directiva, y una vez constituida ya podrá ir recibiendo todo el número de socios que sea capaz de reunir y conseguir que al menos paguen la cuota. Una vez tenemos a las personas, estos son los documentos que debemos presentar por duplicado al Registro de Asociaciones, de los que adjuntamos un modelo.

1. Solicitud de inscripción

D. _____ (Presidente o secretario autorizado en acta fundacional) con domicilio en calle _____ Nº _ de _____ (_____) y DNI._____

En calidad de: Presidente (o Secretario autorizado en acta fundacional)

Expone:
Que la Comisión Gestora ha constituido la asociacion no lucrativa denominada "Asociación Cultural Verde Astur", con domicilio social principal en la calle Paraíso nº 3 de Oviedo.
Que adjunta al presente escrito los documentos siguientes, por duplicado ejemplar:

1º. Acta fundacional de la Asociación, de fecha 8 de Diciembre de 2001.
2º. Estatutos de la asociación constituida.
3º. Resguardo acreditativo de haber abonado la tasa de inscripción.

Que a los efectos señalados en el articulo 22.3 de la Constitución Española.

Solicita:
Que previos los trámites correspondientes, señalados en la Ley de Procedimiento Administrativo y, en especial, los dispuestos en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación de asociaciones, y demás disposiciones concordantes, se proceda a la inscripción de la misma en el Registro de Asociaciones.

En _____, a __ de _____ de 2005.

Fdo. _____ (Presidente o secretario autorizado en acta fundacional)

Registro de Asociaciones de (provincia, comunidad autónoma o estado)

2. Acta fundacional

Acta fundacional de la asociación "_____"

En _____, el día de _ de _____ de 2005, se reúnen las personas que al final se referencian, todas ellas dotadas de plena capacidad de obrar, al objeto de constituirse en Comisión Gestora de la Asociación "_____". Abierta la sesión, los asistentes después de cambiar impresiones sobre el objeto de la reunión, acuerdan lo siguiente:

1º.- Constituir la Asociación "_____", con Domicilio social en la calle _____ nº _ de _____ (_____), cuyos fines serán informar a todos sus asociados de todas las cuestiones relativas a la cannabis sativa desde todos los puntos de vista, científico, médico y legal, así como realizar actividades relacionadas con sus fines que puedan resultar de interés para ellos.

2º.- Se decide aprobar los Estatutos de la Asociación "_____" que han sido leídos en la presente reunión, incorporando a su texto las modificaciones acordadas y que forman un texto

de capítulos, agrupados en artículos. Estos se presentarán, por duplicado, junto a la presente Acta en el correspondiente Registro.
3º.- Dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Asociaciones, remitiendo a la Secretaria General técnica de la Consejería de Administraciones Públicas y Asuntos Europeos un ejemplar duplicado, firmado por los fundadores, copia de esta acta con los Estatutos mencionados en el acuerdo anterior.

4º.- Se faculta a D. _____, para que, en nombre y representación de la Comisión Gestora, suscriba los escritos y realice cuantas gestiones sean necesarias o convenientes a su juicio para obtener de las autoridades competentes la inscripción de la asociación que se constituye en el Registro correspondiente.

Firmado:

Presidente: D. _____ FIRMA
c/_____ Nº __
_____ (_____)
DNI._____-_

SECRETARIO: D. _____ FIRMA
c/_____ Nº __
_____ (_____)
DNI._____-_

TESORERO: D. _____ FIRMA
c/_____ Nº __
_____ (_____)
DNI._____-_

3. Tasa inscripción

Es necesario abonar una tasa para proceder a la inscripción, que actualmente está establecida a efectos de inscripción en 32,53 euros, y puede solicitarse modelo autoliquidable de autoridad administrativa a la que solicitamos la inscripción.

4. Estatutos

Evidentemente, no vamos a colgar todo el texto de unos estatutos, primero porque no hay espacio y segundo porque el funcionamiento interno de una asociación, su régimen económico y electoral

pueden ser cualquiera de los vigentes en otras asociaciones distintas de las cannábicas, por lo que cualesquiera estatutos actualizados y vigentes pueden servirnos como modelo orientativo. Sin embargo, en cuanto a los fines y líneas de actuación, si vamos a poner un ejemplo basado en asociaciones cannábicas que han sido inscritas sin problemas legales.

Fines

- Informar a sus asociados de todas las cuestiones relativas a la cannabis sativa desde todos los puntos de vista: científico, médico y legal, que puedan resultar de interés para aquellos.
- El estudio e investigación de las cuestiones referidas en el apartado precedente.
- Velar por una correcta información sobre el cannabis.
- El asesoramiento jurídico a sus asociados en aquellos procedimientos penales o administrativos que se insten contra ellos como consecuencia del consumo o posesión para el consumo de cannabis sativa.
- El seguimiento y denuncia, en su caso, de las actividades de cualquiera de las Administraciones Públicas que, por vía de hecho menoscaben derechos inalienables de la persona.
- Disponer de un espacio físico en que desarrollar actividades acordes con los fines de la asociación.

En ningún caso constituye objeto y fin de esta asociación la promoción, el favorecimiento y la facilitación del consumo ilegal de cannabis sativa o cualquier otra droga toxica, estupefaciente o sustancia psicotrópica.

Líneas de actuación

Para la consecución de los fines que le son propios, la Asociación podrá:

- Realizar actividades de información, educación y protesta.
- Disponer de un espacio físico para la reunión y actividades de sus asociados de acuerdo con los fines de la asociación, tales como cursillos, estudios, exposiciones de diapositivas, video y audio, así como biblioteca.
- Organizar actos culturales.
- Disponer de una representación física para su representación en actos organizados por otras entidades.
- Integrarse en agrupaciones y federaciones de asociaciones relacionadas con sus fines.
- Investigar las propiedades organolépticas de la cannabis sativa.
- También dedicará esta asociación sus esfuerzos al consejo y asesoría en los aspectos informativos en lo referente al ámbito jurídico-legal, botánico, medicinal, histórico y documental.

Una vez presentada la documentación, comienza un plazo de tres meses en el cual debe ser aprobada la inscripción de la asociación, si transcurre este plazo sin respuesta de la administración, se entiende que la solicitud es estimada por silencio administrativo, por lo que se convierte en legal por el simple paso del tiempo sin respuesta del registro de asociaciones.

En próximos artículos hablaremos de un informe sobre la posibilidad de realizar un cultivo dentro de una asociación, su legalidad y los requisitos que deberían cumplirse según la jurisprudencia y las leyes para no ser considerado delito.

CONSULTAS

legal@spannabis.com

Si tienes cualquier duda sobre este artículo, deseas ampliar información, tienes dudas sobre la legalidad de tu cultivo o simplemente quieres realizar alguna consulta sobre legalidad y cannabis (autocultivo, multas y sanciones por consumo y posesión, sentencias sobre cultivo y temas relacionados) puedes realizar tu consulta a la dirección de correo que te indicamos arriba. Desde esta sección daremos respuesta a las consultas que los lectores nos formuléis.

Bueno, el otro día, hablando con un compi sobre como actuar si nos pillan en la carretera; se nos echaban muchas preguntas encima y además sin respuesta. De ellas recuerdo la que más me interesó: ¿Podemos obligar a qué los denunciantes, nos muestren exactamente el peso de lo que nos han confiscado? (De esta forma, no hay trapis por el medio.) Y ¿se les puede obligar a que nos lo escriban en un papel para dar conformidad?

No creo que beneficie al denunciado que la cantidad quede fijada en la denuncia, que yo sepa es muy difícil que pongan más cantidad de lo incautado. Por el contrario, si hay menos, como en algún caso he escuchado, luego en el análisis lo indicarán y se tendrá en cuenta a la hora de graduar la cuantía de la multa a la baja. Además es tocar un poco la moral a los agentes que tampoco nos va a beneficiar.

Hola buenas. Miren, hace 3 meses me incautaron 11 gramos de hachís. Mis preguntas son: ¿cuánto me pueden poner de multa? ¿A los 3 meses me salvo de pagarla? ¿Puede ser que no me llegue? Y si me llega ¿cuándo? Haré lo posible por no pagarla está claro, pero quiero saberlo todo por si acaso. Entonces en la carta q te mandan ya te dicen donde tienes q ir a pagar o por el contrario te mandan otra distinta. Gracias.

Hola, te dicen dónde pagar cuando termine el procedimiento, pagando o no, o sea, puedes recurrir para intentar no pagar y si luego no resulta pagar. Si lo que quieres es olvidarte y pagar cuanto menos posible sin recurrir, una vez que te llegue la primera carta, te vas a la subdelegación y dices que quieres pagar y que se te haga rebaja del 30% por pronto pago.

Si te piden más de 360 € yo recurriría para que al menos te la bajasen hasta esa cantidad o menor y luego también puedes pagar con descuento si lo haces antes de que se emita resolución en el procedimiento, tercera o cuarta carta que te envían si recurres. Si no recurres sólo te enviarán dos, la de inicio y la de resolución condenando al pago. Después de esta no puedes solicitar rebaja.

Hola. Hoy hace 6 meses que se inició el procedimiento sancionador contra mi mujer (llegó la notificación de que se iniciaba el proceso). Ella hizo las pertinentes alegaciones y todavía no sabemos nada de nada. Como hoy hace exactamente 6 meses del inicio (creo que es de la fecha que ponía en la carta, no de cuando la recogió), supongo que a partir de las 00:00 el procedimiento

habrá caducado. Por tanto, si le llega alguna carta habrá que alegar la caducidad del procedimiento ¿no? ¿Cómo se hace eso?

Cuando llegue algo habría que alegarlo en el escrito que se presente o en el recurso de alzada si es la resolución. Hasta que no llegue no se puede alegar nada, de todos modos si no hay resolución del procedimiento no hay multa.

Sí, de todos modos, llegue lo que llegue, no vayas a recogerlo hasta el último día, cuanto más tiempo pase, a pesar de haber caducado, mejor.

Estoy buscando en los recursos lo del plazo de 15 días hábiles y no lo veo, creo recordar, que los días hábiles incluyen sábados y excluyen festivos, ¿no?, es que tenemos una multa y va muy ajustada de días y coincide con un par de festivos locales, es por asegurar plazos.

Los sábados son días hábiles. También son días hábiles todos menos domingos y festivos nacionales, regionales y locales tanto del lugar de envío de documentos como de recepción. Ejemplo. Si es la patrona de tu pueblo y en la provincia de la subdelegación que tramita el recurso no lo es, se considera inhábil. Al revés también, en caso de provincias o comunidades distintas.

Ley 30/92

art. 48.1
1. Siempre que por Ley o normativa comunitaria europea no se exprese otra cosa, cuando los plazos se señalen por días, se entiende que éstos son hábiles, excluyéndose del cómputo los domingos y los declarados festivos.

art. 48.5
Cuando un día fuese hábil en el Municipio o Comunidad Autónoma en que residiese el interesado, e inhábil en la sede del órgano administrativo, o a la inversa, se considerará inhábil en todo caso.

Hola. Bueno mi consulta, a ver si me podéis ayudar. Nos pillaron a una colega y mi. A la otra le pusieron en la multa que ella llevaba el hachís y yo la maría aunque era todo de las dos. A los 5 meses le llego a ella para pagar 450 euritos y lo pagamos entre las dos. Bueno ahora va a hacer el año y no me ha llegado nada. Cuando cumpla la fecha ya no debe llegar nada ¿no? Si después de estar padeciendo un año por si llegaba, si me llega ahora me da algo.

Hola. No recojas nada antes de que pase el año y un día, si llega algo que dejen el aviso para recogerlo en correos. Si pasa un año desde la denuncia, esta prescribe. Saludos

David Gutiérrez
Abogado y asesor jurídico en
www.cannabiscafe.net

RECORTA ESTE CUPÓN

Spannabis 2006

CONFERENCIAS

MÚSICA

CUPÓN DESCUENTO

y ahora TODO UN MUSEO DE CÁÑAMO

Preséntalo en puerta y tendrás un descuento de 5 € en el precio de la entrada

Por Juan Crespo

¿Cigarrillos sin tabaco?

Hoy trataremos un tema que ha sido noticia este verano y que causó gran controversia. Nos referimos a la problemática generada por la retirada por parte de Sanidad de la autorización de comercialización de los cigarrillos sin tabaco y sin nicotina, NTB, del laboratorio Arkopharma.

La Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios comunicó, con fecha 11 de agosto de 2005, que mediante Resolución de la Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, la prohibición de la comercialización y se acordó la retirada del mercado de los cigarrillo sin tabaco con filtro NTB fabricados por la empresa Arkopharma Nederland B.V. (Holanda) y distribuidos por la empresa Arkochim España, por estar marcado CE como producto sanitario clase I de acuerdo a la Directiva 93/42/CEE de 14 de junio, por considerar que fueron objeto de un marcado indebido.

Según Sanidad, la medida no se ha adoptado "debido a un problema de seguridad", sino a la "calificación incorrecta del producto como producto sanitario, cuando no resulta aplicable al mismo la definición legal de estos productos". En concreto, los cigarrillos comercializados por la empresa Arkochim-España y fabricados por Arkopharma Nederland, llevan un etiquetado donde figuran las leyendas "Dispositivo gestual y sensorial", "Producto sanitario para ayudar a las personas durante la cura de deshabituación al tabaco" y "Sin tabaco, sin nicotina". Además, están provistos del marcado CE como producto sanitario de clase I un marcado que resulta "indebido".

Tras indicar que los cigarrillos NTB "no presentan ninguna acción" sobre el Síndrome de Dependencia a la Nicotina y "dado que fumar es un hábito y no una enfermedad o una deficiencia", estos productos "no realizarían ninguna de las funciones contempladas en el ámbito de la definición de productos sanitarios que recoge la normativa vigente.

El comunicado agrega que los cigarrillos NTB ofrecen una acción física sobre quienes los consumen y reproducen las sensaciones de fumar como si fueran tabaco, pero no tienen ninguna acción sobre "el síndrome de dependencia a la nicotina".

Posición de los estancos

Los estanqueros habían denunciado que este producto, que se comercializa bajo la marca

NTB como cigarrillos sin tabaco y en cajetillas de veinte unidades, suponía un claro ejemplo de competencia desleal. Los cigarrillos de Arkopharma están compuestos de avellano, papaya, menta y eucalipto. No incluyen tabaco ni nicotina, pero si 3,8 miligramos de alquitrán por cada unidad. El precio del paquete varía de unas farmacias a otras, sobrepasando, en algunos casos, hasta los cuatro euros por cajetilla. En el paquete Arkopharma recomienda que estos cigarrillos se utilicen sólo durante un periodo de tiempo limitado, de unos tres meses, y que no sea utilizado por mujeres embarazadas ni niños.

En España la venta de tabaco sólo está permitida en los estancos y en el denominado segundo canal, bares y cafeterías, que deben abastecerse de las expendedurías más cercanas y vender con un recargo fijo. La comercialización de tabaco en cualquier otro tipo de establecimiento, incluso a través de Internet, está completamente prohibida. Estos cigarrillos que habían empezado a venderse ahora en España se comercializan desde hace tiempo en otros países, como en Francia, donde están al alcance de los consumidores desde hace 25 años.

La decisión se produce tras una denuncia presentada recientemente por la Unión de Estanqueros de España ante el Comisionado del Mercado de Tabacos, órgano regulador del sector, dependiente del ministerio de Economía. El Comisionado trasladó la queja a Sanidad, que es la que ha tomado ahora la decisión. El ministerio asegura que "el producto no tiene ningún problema de calidad, pero la información de la cajetilla no se corresponde con la realidad, por lo que se ha decidido su retirada". Sanidad insiste, no obstante, en que "aunque se cambiara el formato y se especificara que no es un producto sanitario, tampoco se podría vender en farmacias".

Arkopharma está intentando aprovecharse de las últimas campañas antitabaco y de la nueva legislación, que prohíbe fumar en lugares públicos, para impulsar sus ventas. Los españoles consumieron el año pasado 91.360 millones de cigarrillos, lo que supone un 2,1% menos respecto a 2003. El año pasado, el Gobierno recaudó 7.145 millones de euros en concepto de impuestos por el consumo de cigarrillos, lo que supone un crecimiento del 2,19% respecto a 2003. Del total recaudado, 5.765 millones corresponden al Impuesto Especial sobre las Labores del Tabaco, y los 1.380 millones restantes al IVA. El dato es significativo si se tiene en cuenta que en 1990 la recaudación por este concepto se elevó a sólo 1.466 millones, casi cinco veces menos.

Tabaco (*Nicotiana tabacum*)

La nicotina es un alcaloide de solanácea, de *Nicotiana tabacum*, es una amina 3ª por lo que pasa la barrera hematoencefálica y tiene efectos centrales. Es un estimulante ganglionar, estimulará por tanto ganglios (tanto simpáticos como parasimpáticos), médula de cápsula suprarrenal (fisiológicamente es un ganglio), músculo estriado (también tiene receptores nicotínicos) y fibras sensitivas (detectan variaciones de presión, temperatura, tracción o dolor; tienen receptores de estructura muy similar a la del receptor nicotínico). El estímulo nicotínico no es un estímulo simple, porque siempre va seguido de bloqueo, por despolarización de membrana, que va a ser más o menos persistente. Es un bloqueo de dos fases. Los efectos de estimulantes ganglionares son inespecíficos y complejos.

Inespecíficos, por estimulación Simpática y Parasimpática, médula suprarrenal, músculo estriado y fibras sensitivas. **Complejos**, porque sus efectos van a depender del individuo, tono, de la dosis e inervación del órgano (potencian el sistema dominante o único) y por la aparición de efectos reflejos (a modo de defensa del organismo) que enmascaran los efectos directos del agente. A dosis medias tendrán efecto estimulante seguido de depresión (más o menos intensa). A dosis altas el efecto es depresor, por excitación sostenida y ocupación del receptor.

Efectos sobre corazón. Dosis bajas: estímulo del SNC, estimula el centro vasomotor (de efecto indirecto,) y el nervio Vago (de efectos directos,). Resultado: bradicardia. Dosis medias: estimulante ganglionar: estímulo seguido de depresión. Estimula simultáneamente ganglios simpáticos y parasimpáticos. El resultado dependerá del tono. En jóvenes (dominio Vago), producirá inicialmente bradicardia. Después, en fase de bloqueo, produce taquicardia. Niños y ancianos: taquicardia, seguida de bradicardia. Dosis elevadas: depresión SNC. Resultado bradicardia.

Vasos sanguíneos. Dosis bajas: estímulo de SNC: centro vasomotor ( ) y Vago (sin inerva-

ción en vasos); Resultado vasoconstricción. Dosis medias: potencia la inervación, que es simpática. Fase estimulante: aumenta el tono simpático lo que lleva a vasoconstricción. Además, estímulo de médula adrenal, que libera adrenalina, también produce vasoconstricción. Resultado: vasoconstricción intensa. Fase depresora: vasodilatación por bloqueo simpático y de médula adrenal. Dosis altas: vasodilatación, por depresión del SNC.

Presión arterial: Dosis bajas: ligera hipotensión, por dominio vagal. Dosis medias: respuesta triple: Ligera hipotensión por estimulación vagal. Notable hipertensión por estimulación de ganglios simpáticos. Hipotensión, por la fase depresora. Dosis altas: hipotensión por depresión central.

Músculo liso: de dominio parasimpático. Dosis bajas: sin efecto. Dosis medias: aumentan el tono Parasimpático; al igual que Acetilcolina, dará contracción muscular, aumento del peristaltismo, contracción de píloro y esfínteres genitales, y relajación de los demás. También aumenta la frecuencia de micciones (contrae vejiga y relaja esfínteres).

Glándulas: aumentan la secreción de todas las glándulas, por lo que está contraindicado en caso de úlcera gastroduodenal. También aumenta la bronquial, perjudicando el asma.

Músculo estriado: lo estimula. A dosis tóxicas producen temblores, seguidos de depresión.

Función respiratoria: actúa como estimulante central, sobre movimientos y vías respiratorias: **Movimientos respiratorios**: estimula centro respiratorio lo que de manera directa aumenta el ritmo y la amplitud de los movimientos respiratorios. A dosis menores de las necesarias para ejercer ese efecto sobre bulbo, al estimular fibras sensitivas, estimula quimiorreceptores carotídeos y aórticos, que estimulan indirectamente el centro respiratorio bulbar. **Sobre vías respiratorias**, de dominio parasimpático, produce broncoconstricción, lo que unido al aumento

de secreciones, puede inducir ataques de asma. A dosis elevadas deprime los movimientos respiratorios por dos motivos: acción depresora central, y depresión directa de los músculos respiratorios (despolarización sostenida + bloqueo de receptores).

Sistema nervioso central. Dosis bajas: produce estimulación, nerviosismo. Dosis medias: efectos análogos a Acetilcolina: aumenta la percepción dolorosa; estimula el centro del vómito, aunque se produce rápida tolerancia; estimula lóbulo anterior de la hipófisis (aumento de ADH lo que lleva a que disminuye la producción de orina, aunque aumenta la frecuencia de micciones); agrava el Parkinson; estimula circuitos de memoria y aprendizaje. Dosis altas: deprime SNC: puede originar convulsiones, temblores, y muerte por parada respiratoria.

Composición de los cigarrillos NTB

Según Arkopharma en su composición se encuentra: avellano, menta, papaya, eucalipto y alquitrán. A continuación veremos las propiedades de cada uno de ellos y podremos compararlas con las del tabaco.

Avellano (*Coryllus avellana*)

De su fruto, la avellana, se extrae un aceite comestible utilizado en la cocina, también se utiliza en cosmetología en la elaboración de jabones, mascarillas y aceites para masajes por sus propiedades hidratantes. Los componentes de la hoja del avellano hacen de ésta un excelente protector celular contra los radicales libres. Sus hojas son utilizadas para combatir diarreas y glenorragia. El fruto se utiliza como alternativa al café y la mantequilla. Presenta actividad como cicatrizante de heridas, calma los dolores de dientes y muelas, antidiarreico, antipirético (contra la fiebre) y remineralizante en nutrición.

Menta (*Mentha rotundifolia*)

La menta es una de las plantas medicinales más antiguas y aún se sigue utilizando por su aroma. La acción calmante y antiséptica de su aceite esencial le confiere un lugar privilegiado en aromaterapia. Actúa sobre el aparato digestivo, favoreciendo la digestión, la actividad del hígado y como carminativa (para favorecer la eliminación de los gases). Por sus propiedades antioxidantes previene la aparición de cataratas. Acción febrífuga (para disminuir la fiebre), tranquilizante, calmante, contra el mal aliento y afrodisíaco.

Papaya (*Carica papaya*)

El papayo es un árbol frutal originario de América Central que se cultiva en la mayoría de las regiones tropicales. Su fruto es la papaya, una baya oval del tamaño de un melón y con forma de pera. Los curanderos indígenas de los altiplanos de los Andes aún utilizan la pasta elaborada con semillas trituradas de la papaya para tratar las erupciones de urticaria y los problemas de la piel. A partir

de la papaya verde, del tallo y de las hojas se extrae la papaína, una encima proteolítica que ejerce una acción tersante y suavizante. Además de ser una planta muy adecuada para la alimentación, el contenido de papaína de la papaya puede ser aprovechado con fines medicinales. Actúa sobre el aparato digestivo ayudando a hacer la digestión y regulándolo en caso de diarrea o estreñimiento. La capacidad que tiene la papaína para descomponer la carne ha sido aprovechada en la medicina popular para eliminar las lombrices intestinales. Sirve para eliminar los callos, granos e impurezas del acné, costras de heridas y tapones en los oídos. También se usa en casos de anginas y para limpiar las lentes de contacto, curar la hernia discal sin operar, facilitar la menstruación y en casos de problemas de hígado. El látex de la planta puede producir reacciones alérgicas en ciertas personas sensibles. Se conocen casos en los que ha producido dermatitis alérgica o problemas respiratorios.

Eucalipto (*Eucaliptus globulus*)

Propiedades antisépticas sobre las vías respiratorias. Estas deben su actividad a la gran riqueza de su aceite esencial en eucaliptol. Las propiedades antibacterianas y antifúngicas del aceite esencial del eucalipto han sido demostradas científicamente, así como sus propiedades antivíricas, especialmente contra la gripe. Otra propiedad interesante de las hojas del eucalipto es su efecto hipoglucemiante, por lo que puede utilizarse como coadyuvante en el tratamiento antidiabético. Suaviza la garganta, calma la irritación bronquial y la tos en las enfermedades respiratorias de origen bacteriano, incluida la tos ferina.

Alquitrán

El alquitrán recubre los pulmones y alveolos de los fumadores, y les impide absorber suficiente oxígeno. El alquitrán paraliza los cilios de la tráquea de los fumadores, por lo tanto las partículas de polvo y de polen no se eliminan de las vías respiratorias.
El alquitrán contiene más de cuarenta substancias químicas cancerígenas. Entre los órganos que sufren los efectos de éstas toxinas se encuentran no sólo la boca, las cuerdas vocales, la garganta y los pulmones, sino también los riñones, la vejiga, el útero y los ovarios.

Conclusiones

De sus componentes se podrían sacar efectos beneficiosos, pero debido a su vía de consumo (fumado) se anulan o contrarrestan todos ellos e incluso aparecen perjuicios derivados del fumar. Estas sustancias podrían ser beneficiosas para mejorar la situación de las vías respiratorias de los fumadores, pero siempre y cuando se emplearan en forma de infusión, vapores o incluso ingiriéndolas, pero al producirse la combustión se generan muchas sustancias que ni siquiera podemos saber cuales son y que pueden no sólo ser perjudiciales para los pulmones y la salud, sino que también podrían ser cancerígenas. Además el alquitrán ejercería una acción tóxica directa sobre el epitelio y obstaculizaría los alveolos pulmonares dificultando el intercambio gaseoso agudizando el cuadro. Por ello sólo se pueden ver en los componentes de éstos cigarrillos sus características aromatizantes, que han sido utilizadas por los propietarios de la marca como una máscara que disfraza sus características perjudiciales para la salud con unos simples aromas. Con éstos aromas argumentan que engañan a los sentidos del fumador para que se vaya deshabituando del tabaco. En cierta manera podrían llegar a tener razón, pero el mayor problema del tabaco como vimos anteriormente es la nicotina, y éstos cigarrillos no ofrecen ninguna alternativa farmacológica (ni ninguna otra) a ella. Sí es cierto que podrían servir para la deshabituación psicológica del tabaco, pero de qué serviría cuando simplemente se cambia por el hábito psicológico de fumar los cigarrillos NTB. Además podría incitar al fumador a consumir cada vez más para intentar obtener nicotina (lo que sería imposible). De todo ello podríamos sacar como conclusión final que los estanqueros tenían razón y que se trata de un ¨tabaco¨ como otro cualquiera aunque la planta que lleve no sea Nicotiana tabacum. Por ello no existiría ningún problema en su comercialización, siempre y cuando se hiciera en los establecimientos que le corresponden, es decir, en los estancos.

Juan Crespo Alía es estudiante del último año de Farmacia en la U.C.M. y colabora en investigaciones para la Organización Mundial de la Salud.

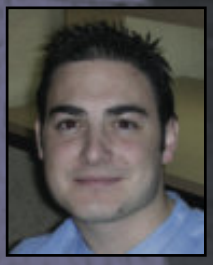

Por Ignasi Peña

Aceite de cañamones y sus aplicaciones médicas

Prensando en frío las semillas del cannabis se obtiene un excelente aceite. De sabor agradable, su equilibrada composición en ácidos grasos lo convierte en un suplemento dietético que pude prevenir y mejorar diversas enfermedades.

El principal objetivo de un cultivador de marihuana es evitar que sus plantas produzcan cañamones. Para conseguir tal fin se eliminan las plantas macho evitando que polinicen a las plantas hembra, de este modo las plantas no invierten su energía en la producción de semillas y se obtienen unos cogollos de mayor tamaño y con mayor concentración de resina. Si no se evita la polinización la planta produce una gran cantidad de semillas o cañamones, estos no contienen cannabinoides por lo que no tienen las aplicaciones narcóticas o medicinales habituales del cannabis. Pese a no ser útiles para colocarse, los cañamones han sido tradicionalmente una fuente de alimentación tanto para humanos como para el resto de animales, y también tiene múltiples aplicaciones médicas, tanto en la actualidad como en referencias históricas.

Las múltiples referencias históricas acerca del uso terapéutico de los cañamones eran hasta hace poco un especie de misterio. La identificación de los cannabinoides naturales de la planta, y sobre todo el descubrimiento del sistema cannabinoide endógeno en los mamíferos, dieron la clave para comprender los usos tradicionales de la marihuana como planta medicinal, sin embargo esta clave no era útil para explicar las aplicaciones médicas de los cañamones pues estos no contienen cannabinoides salvo en pequeñísimas cantidades sin relevancia clínica. La hipótesis sugerida era que los antiguos al hablar de cañamones o semillas de cannabis hacían referencia al cogollo de la planta hembra, maduro y polinizado, por lo que contendría una gran cantidad de cañamones. También en muchos casos la traducción pudo haber generado confusiones, en muchos textos antiguos se cita "el fruto de la planta", sin duda refiriéndose a los cogollos y tal vez identificado erróneamente, aunque correcto botánicamente, con las semillas. La clave final de este enigma nos la ha dado el análisis de los componentes de los cañamones y su aceite y recientes descubrimientos acerca de la importancia de ciertos ácidos grasos.

Componentes de los cañamones y su aceite

Los cañamones están compuestos por ácidos grasos, proteínas, carbohidratos en forma de fibra digerible, azúcares, vitamina E, calcio, hierro y sodio. El aceite esta compuesto por diversos ácidos grasos y vitamina E.

El aceite de cañamones presenta no sólo una composición muy equilibrada de ácidos grasos

esenciales sino que contiene dos ácidos grasos complejos, poco frecuentes y esenciales para una correcta alimentación como el ácido alfalinoleico (AAL) y el ácido gammalinoleico (AGL). Durante las últimas décadas la medicina ha ido descubriendo la importancia de las grasas en la dieta en la génesis y desarrollo de diversas enfermedades principalmente las de tipo cardiovascular. Hoy en día no sólo sabemos la importancia del colesterol, sino que términos como colesterol bueno o malo, grasas saturadas o insaturadas, forman parte del conocimiento popular. La última novedad en este campo, oportunamente aprovechada por la publicidad, son los ácidos grasos omega-6 y omega-3.

Nuestro cuerpo necesita ingerir unas determinadas grasas llamadas ácidos grasos, esenciales para elaborar una serie de sustancias imprescindibles para su correcto funcionamiento. Un déficit o desequilibrio en la ingesta de estos ácidos grasos esenciales o un defecto congénito en las vías metabólicas de su transformación es causa de diversas enfermedades y trastornos funcionales como trastornos dermatológicos, artritis reumatoide, enfermedades cardiovasculares, osteoporosis, etc.

El ácido linoleico (AL) y el alfalinoleico (AAL) son considerados los padres de las familias omega 6 y omega 3 respectivamente, e imprescindibles en la dieta. Los aceites más comunes, oliva, soja, girasol y maíz ofrecen suficiente cantidad de AL, presente en todos los aceites vegetales. Las únicas fuentes de AAL son el aceite de soja, lino, cáñamo, grosella negra y nuez. La carne y el grano no aportan ni AAL ni ácidos grasos omega 3 complejos. La dieta moderna suele ser deficitaria en este tipo de grasas beneficiosas y cada vez hay más evidencia de que su ausencia determina diversas enfermedades agudas y crónicas. La proporción habitual de AL con respecto AAL en el aceite de cáñamo va de 4:1 a 6:1 intervalo considerado óptimo por los técnicos en nutrición.

Además, el aceite de cáñamo contiene dos AG complejos de ambas familias el estearidónico (AED), sólo presente en la grosella negra y el

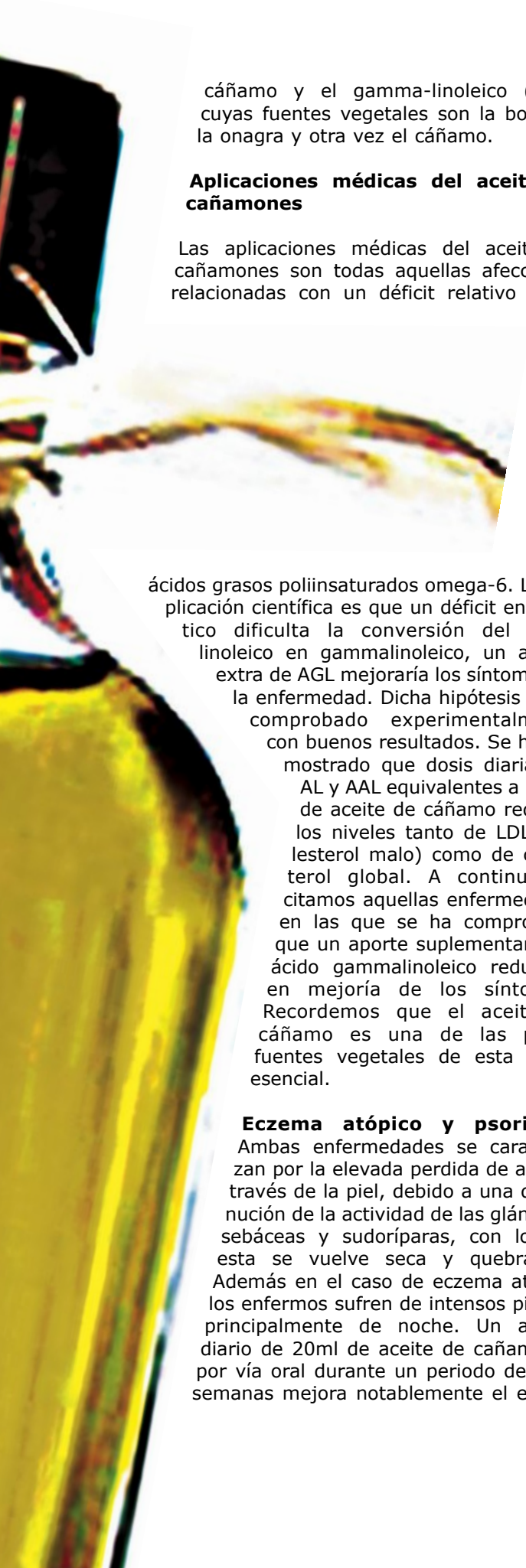

cáñamo y el gamma-linoleico (AGL) cuyas fuentes vegetales son la borraja, la onagra y otra vez el cáñamo.

Aplicaciones médicas del aceite de cañamones

Las aplicaciones médicas del aceite de cañamones son todas aquellas afecciones relacionadas con un déficit relativo a los ácidos grasos poliinsaturados omega-6. La explicación científica es que un déficit enzimático dificulta la conversión del ácido linoleico en gammalinoleico, un aporte extra de AGL mejoraría los síntomas de la enfermedad. Dicha hipótesis se ha comprobado experimentalmente con buenos resultados. Se ha demostrado que dosis diarias de AL y AAL equivalentes a 25ml. de aceite de cáñamo reducen los niveles tanto de LDL (colesterol malo) como de colesterol global. A continuación citamos aquellas enfermedades en las que se ha comprobado que un aporte suplementario de ácido gammalinoleico redundan en mejoría de los síntomas. Recordemos que el aceite de cáñamo es una de las pocas fuentes vegetales de esta grasa esencial.

Eczema atópico y psoriasis. Ambas enfermedades se caracterizan por la elevada perdida de agua a través de la piel, debido a una disminución de la actividad de las glándulas sebáceas y sudoríparas, con lo que esta se vuelve seca y quebradiza. Además en el caso de eczema atópico los enfermos sufren de intensos picores principalmente de noche. Un aporte diario de 20ml de aceite de cañamones por vía oral durante un periodo de doce semanas mejora notablemente el estado de la piel. También es beneficiosa en estos casos la aplicación en estos casos de ungüentos o pomadas elaboradas a partir de aceite de cáñamo.

Acné. Las cremas para la piel que contienen ácidos grasos poliinsaturados omega-6, como el aceite de cáñamo, por sus propiedades antiinflamatorias son útiles para el tratamiento terapéutico del acné.

Enfermedad cardiovascular. 25ml de aceite de cáñamo diarios reducen rápidamente los niveles tanto de LDL (colesterol malo) como de colesterol global. Otro estudio demostró que el consumo de ácidos grasos omega-3 reducía significativamente el riesgo de parada cardiaca entre los supervivientes a un infarto. Es recomendable en enfermos cardiovasculares la sustitución de aceites y grasas animales saturadas por aceite de cañamones.

Artritis reumatoide y enfermedades inflamatorias intestinales. Se ha comprobado los beneficios de un aporte suplementario de AGL en artritis reumatoide. También un aporte de ácidos grasos omega-3 tiene un efecto antiinflamtorios en infección crónica de vejiga, colitis ulcerosa y enfermedad de Crohn.

Osteoporosis. Los estudios con animales han demostrado que un déficit en ácidos grasos esenciales puede provocar osteoporosis grave pues aumentan la absorción de calcio en los huesos, diminuyen su eliminación por la orina y aumentan la síntesis de colágeno. El aceite de cáñamo pude resultar útil para la prevención de la osteoporosis.

Síndrome premenstrual. Una dosis diaria de 150-200 mg de AGL, equivalente a 5ml de aceite de cáñamo durante un periodo de doce semanas mejoró significativamente los síntomas relacionados.

Cómo utilizar el aceite de cáñamo

En todos los casos hay que ingerirlo por vía oral y en el caso de las enfermedades dermatológicas es interesente también la aplicación tópica.

El aceite de cáñamo es de sabor agradable, recuerda a las nueces. En el caso de tratamiento de enfermedades las dosis siempre oscilan entre los 5ml en el caso del síndrome premenstrual , hasta los 20ml en el casos de eczema y psoriasis , 25ml en enfermedades cardiovasculares o exceso de colesterol y hasta

30-35ml en el caso de artritis reumatoide. Siempre hay que consumirlo crudo pues no es un aceite apto para cocinar. 5ml corresponden a una cuchara sopera sin que llegue a rebosar, si la llenamos a tope puede contener hasta 10ml. Puede bastar con sustituir el aceite vegetal que se consume normalmente por aceite de cáñamo, por ejemplo en las ensaladas u otros platos en que se utilice el aceite en frío. Si no es suficiente se toma la cucharada correspondiente junto con las comidas.

Para preparar un ungüento de aceite de cáñamo hay que mezclar medio litro de aceite de cáñamo caliente con 20gr de cera de abeja pura, por supuesto fundida. Se mezcla bien y se deja enfriar. Este ungüento de aceite de cáñamo será útil para tratar eczema atópico, psoriasis y acné. También tiene aplicaciones cosméticas pues tiene propiedades hidratantes, emolientes y lubricantes.

CONSULTAS LECTORES

lectores@spannabismagazine.com

Me han diagnosticado hepatitis c. En breve voy a iniciar el tratamiento con interferón, Tengo un amigo que también ha pasado por lo mismo y me ha comentado que la marihuana le fue muy bien para los efectos secundarios del interferón. ¿Qué hay de cierto en ello? Pedro. Valencia

El interferón es un fármaco utilizado en enfermedades víricas, esclerosis múltiple y algunos tipos de cáncer. Su mayor inconveniente son sus efectos secundarios. Produce el llamado síndrome pseudogripal con dolores musculares y fatiga, perdida de apetito y peso, irritabilidad y depresión. Los síntomas psicológicos habitualmente minusvalorados por los médicos son los más importantes no sólo para el enfermo sino para los que le rodean, pues es muy notable la irritabilidad, cualquier pequeña molestia es vivida de forma intensa y son frecuentes reacciones desmesuradas incluso agresivas. En algunos casos se administra ya de inicio junto con un antidepresivo.

La marihuana puede ser muy beneficiosa para combatir todos estos síntomas: Puede mejorar los dolores musculares y combate eficazmente la pérdida de apetito y de peso. Como profesional en salud mental opino que el cannabis es mucho más eficaz que los antidepresivos para tratar la irritabilidad. En caso de depresión grave si que pueden ser un recurso los fármacos. Mi experiencia con enfermos en tratamiento con interferón que han utilizado marihuana, es que es determinante para superar el tratamiento sin sufrimiento psicológico del enfermo, y repito, de los que acompañan al enfermo.

El cannabis no es hepatotoxico y no interfiere en el tratamiento antiviral. Cualquier variedad es útil siempre que contenga altos niveles de THC y es recomendable también que sea alta en CBD para contrarrestar los efectos ansiógenos del THC y potenciar el efecto miorelajante y analgésico. A poder ser elige variedades índicas, pero en cualquier caso el mejor criterio es el tuyo, es decir la que te siente mejor. Si ya eres fumador es recomendable utilizarla por vía fumada por la comodidad. La alternativa es la vía oral siguiendo las pautas que ya hemos repetido frecuentemente en esta sección.

Ignasi Peña es psicólogo clínico, psicoterapeuta y autor del libro "Curar con Marihuana"

info@cannabiogen.com

CANNABIOGEN
Premium Quality Seeds

LESHAZE

SANDSTORM

SUGARLOAF

CARIBE

DESTROYER

TASKENTI

DELUXEMIX

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS CANNABIOGEN

RADICAL MAGIC

DELTA NUEVE

→ DISTRIBUCIONES MARIANAS c/ Mas 101 bajos c.p. 08904 Hospitalet de Llobregat BARCELONA tlf: 934 484 848
→ PLANTA SUR DISTRIBUCIONES C.B. Urb. Los Naranjos nº 12 c.p. 18150 Gojar, Granada tlf: 958 506 110
→ EL PUNTO ERES TU, SL c/ Montes de Oca nº12 c.p. 29007 Malaga tlf: 952 070 980
→ LA MOTA POT SISTEMAK,SL c/ Aldeamar, nº 28 c.p. 20003 Donosti tlf: 943 429 412
→ LEAF & LIFE Carretera M-111 Km. 8 Nave B28380 Madrid tlf: 916 582 746
→ HEMPTRADING c/ Villahermosa, nº39 bajo Izq c.p. 46008 Valencia tlf: 963 46 59 95
→ LA BOTICA de LANZAROTE c/ El Pedro, nº 16 Bajo Dcha c.p. 35500 Arrecife, Las Palmas tlf: 928 814 684
→ KAYA MURCIA c/ Canovas del Castillo, nº 10 c.p. 30003 Murcia tlf: 968 219 849
→ HOUSE HEMP TRADING, SLC/ Eusebio Estada, nº 56 Bajos c.p. 07004 Palma de Mallorca tlf: 971 913 542
→ DMETER CULTIVO, SL Apdo. 36086 c.p. 28080 Madrid tlf: 913 112 900
→ LA CASINA LA HIERBA (Oviedo) c/ Gascona 5 Bajo c.p. 33001 Oviedo ASTURIAS
→ LA CASINA LA HIERBA (Gijon) c/ Linares Rivas, nº 14 Bajo c.p. 33206 Gijon ASTURIAS tlf: 985 097 992
→ HOUSEPLANT LA CORUÑA c/ Francisco Catoira, nº 26 c.p. 15007 A Coruña tlf: 981 243 049

902 430 405

www.CANNABIOGEN.com

The Flying Dutchmen
35 Years Experience

Las más fina selección de semillas de alta calidad.

Distribuidores en España:
www.plantasur.com
www.leaflife.com

www.flyingdutchmen.com

Los creadores de los sistemas de extraccion y purificacion el Pollinator® y el Ice-O-Lator® orgullosamente presentan

Bubbleator®

El mas rapido y eficiente sistema de extraccion de cristales existente!

Preparete

Comienza el proceso

5 minutos mas tarde

El Bubbleator® es el ultimo lanzamiento de Pollinator Company y combina la facilidad de uso del Pollinator®: sistema en seco de tamizado, con la eficacia en pureza del Ice-O-Lator®: sistema de extraccion con hielo y agua mediante bolsas.
El Bubbleator® pone el mejor Bubblehash al alcance de cualquier cultivador, usando un rapido pero suave sistema de agitacion para separar, en alto porcentaje, tus cristales. Y en solo 5 minutos.
El Bubbleator® viene con todo lo que necesitas. Si estas interesado en separar varios tamaniños especificos de cristales tambien lo tenemos disponible en variedad de tamanios de bolsas de colleccion.
Para aquellos que ya tengan un Ice-O-Lator® u otro sistema de extraccion con hielo y agua, puenen expansir su colleccion y facilitar la tarea, por poco precio, alquiriendo un Bubbleator® expansion kit, que es completamente compatible.
Ahorrate problemas, cuando quieras fumar un hash burbujeante, regalate un Bubbleator®

Productos ofrecidos...
Bubbleator Indor 70mc
Bubbleator Outdor 45mc
Ambos sistemas incluyen la bolsa piramidal para los hosas, bolsa filtradora de impurezas de 220mc, bolsa que atrapa los cristales de 70/45mc,termometro y colador metalico.
Bolsas extra 38/45/70/90/120mc
Expansion kit
Incluye la bolsa piramidal para los hosas, termometro y colador metalico.

Pollinator Company, Nieuwe Herengracht 25
1011 RL Amsterdam, [t] +31-20-4708889
[w] www.pollinator.nl [e] info@pollinator.nl

Regalos de navidad

Ya están aquí otra vez, parece que fue hace menos de un año pero no, con todos ustedes las temibles navidades. Cada uno observará sus propios rituales en estas fechas pero hay hábitos extendidos que se repetirán en muchos hogares. Volveremos a comer y a beber como si fuese la última oportunidad de la vida. Gastaremos todo el dinero que podamos y nos pondremos de mal humor soportando las aglomeraciones en los centros comerciales. Pues nada, que lo disfrutéis. Y si por casualidad pensáis que esta vez podéis hacer un regalo diferente, aquí van algunas sugerencias.

Sistema de iluminación modular

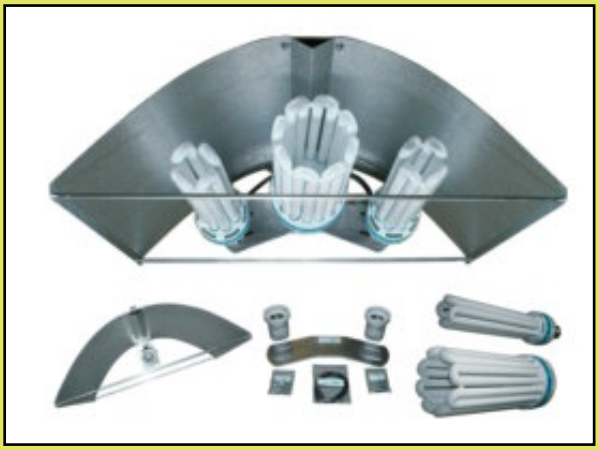

No nos vamos a poner a contar ahora la importancia de una correcta iluminación para lograr un buen cultivo. Si te interesa saber algo más sobre el particular, te remitimos a nuestra sección dedicada a Iluminación Especializada. Ahí lo tienes todo sobre lámparas, longitudes de onda, radiaciones y muchos temas más. Si eso ya te lo sabes y lo que buscas es precisamente una solución al asunto de la luz, entonces tal vez esto te interese. La compañía holandesa (MG)² tiene 15 de años de antigüedad y los esfuerzo realizados en el campo de la iluminación han vuelto a dar sus frutos. Garuda no es simplemente un reflector, sino un sistema modular de alta calidad cuya versatilidad le permitirá adaptarse a cualquier espacio de cultivo.

www.mg-2.com

CANNABIS SEEDS & GROWTH SOLUTIONS

NIRVANA

100% FEMALE SEEDS

Nirvana
St. Antoniebreestraat 14, 1011 HB Amsterdam, the Netherlands
Tel.: +31(0)20-6275113, Fax: +31(0)20-6271361
Nieuwe Hoogstraat 3, 1011 HC Amsterdam, the Netherlands
Tel.: +31(0)6 28399053, Fax: +31(0)20-6271361
www.nirvana.nl

Cannalyze®

Test de Cannabis y THC

La variedad adecuada
para cada tipo de uso

Un producto de Alpha Nova Diagnostics

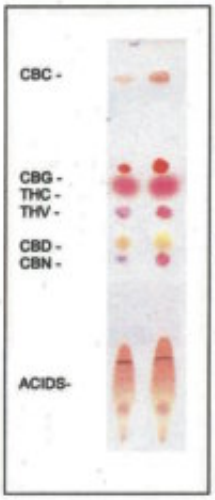

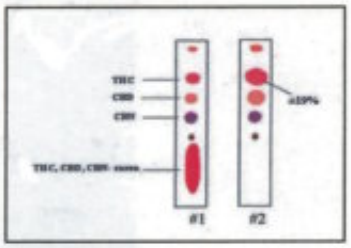

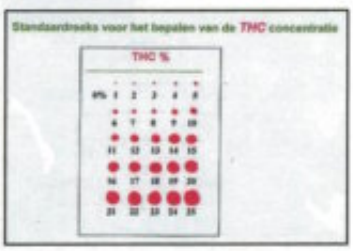

www.alphanova.nl / info@alphanova.nl
www.cannalyse.com - www.cannalyze.com

DISTRIBUIDOR
OFICIAL
LEX - LUTOR
BIZKAIA

Autonomía, 8 • BARAKALDO (Bizkaia)
Tfno. 94 438 91 76
mr_mongui@hotmail.com

www.mrmongui.com

Pasa de tabaco

A partir de enero no se podrá fumar en el trabajo ni en muchos bares que frecuentamos. Esto parece ser sólo el principio y la cruzada antitabaco promete ser larga. Desde hace tiempo el mercado ofrece alternativas a la nicotina y el alquitrán. Esta que te presentamos se elabora con flores y hierbas diversas: trifolium herba, folia sambuci, eriodictyonis herba, taraxaci folium, scutellaria herba, herba urticae, turnera difusa… Knaster es un sucedáneo de tabaco con un sabor muy agradable y que no produce adicción ni dolor de cabeza. Además, son un producto excelente para mezclar con marihuana.

www.knaster.de

Boquillas exclusivas

Explicar el funcionamiento de este objeto no debería ocupar más que un par de líneas. La mecánica es bien sencilla, separas una de las hojas del librillo, la enrollas hasta conseguir la forma adecuada y, por último, la incorporas a tu cigarrillo. Así de fácil se emplean las boquillas de Flying Filter. Te suena la marca, ¿no? Hace ocho años que están abasteciendo el mercado belga, holandés, inglés o alemán, y algo menos que llegaron a España. Encontrarás sus prácticos librillos de 60 boquillas en cualquier tienda del sector y podrás elegir entra las elaboradas con papel reciclado, las de cartulina blanca o las acabadas con los colores rasta.

www.flyingfilter.com

Bong portátil

Hace bien poco os presentábamos este bong de bolsillo pero su éxito y propiedades hace que no nos cansemos de hablar de él. Una gente de Austria, sus fabricantes, pensaron que ya era hora de dejar de privarse de este placer cuando se va de viaje. Ahora con Pocketbong puedes llevarte tu amada práctica a cualquier lugar. El empleo es bien sencillo y parece mentira que se pueda obtener tanto placer de un objeto tan pequeño. Está fabricada con plásticos resistentes que permiten su lavado en el lavavajillas. Además, hay disponibles algunos accesorios que completan esta oferta que puede ser un magnífico regalo.

www.pocketbong.com

Leaf Life

Leaf Life mayorista

Ctra. M-111, km 8, nave B
Telf.: 91 658 27 46
Fax: 91 658 27 42
28860 Paracuellos del Jarama (Madrid)
info@leaflifemayorista.com

Leaf Life, s.l. (tienda)

c/ Capitán Blanco Argibay, 2 Local
Telf.: 91 579 57 71
Fax: 91 579 57 71
28029 Madrid

Leaf Life (tienda)

c/ Dr. Calero, 19
C. C. TUTTI Centro, local 47
Telf.: 91 639 51 70
Móvil 676 76 64 48
28220 Majadahonda (Madrid)

Leaf Life (tienda)

c/ Juan de Austria, 3, local 2
Tel.: 91 896 04 07
28200 San Lorenzo del Escorial (Madrid)

¿QUIERES ABRIR TU PROPIO GROW?
PREGÚNTANOS!!!
NOSOTROS TE AYUDAMOS

649 49 33 22

www.leaflifemayorista.com / www.leaflife.net / www.leaflife.com

CANNABIOGEN · female seeds · Serious Seeds · Green House Seed Co. · Paradise Seeds · TEKU · HANNA instruments · Systemair · TOP · ETI · Adjust-A-Wings · KULU TRADING · Volcano · S&P · SYLVANIA · GHE · Mesi.nl · ATA organics · ATAMI · B'cuzZ · Plagron

La caja para el fumador

Os podríamos decir su nombre en inglés pero es largo y no aclara nada. Este objeto es exactamente una bandeja para liar, además de depósito de todos vuestros artilugios relacionados con el fumar. Esta caja está ensamblada de manera precisa con materiales naturales y combina en su justa medida funcionalidad y estética. Las maderas naturales en las que Original Roll Tray está construido no son sencillamente un capricho sino que crean un ambiente perfecto para la conservación de tus hierbas y, además, aportan aromas y sabores genuinos. En definitiva, una auténtica delicatesen para paladares exquisitos.

www.wolfproductions.net

De incógnito con tu canuto

Una máquina que lía, vacía y rellena tus cigarrillos con la mezcla que desees. Los de Smoking y OCB pueden estar contentos con el artilugio de Camuflash. El funcionamiento es sencillo. Se coloca el cigarrillo en la guía y se presiona ligeramente. Se acciona la manivela y un espiral vacía el contenido del cigarro en un depósito. Se abre la tapa donde el tabaco se ha depositado y se mezcla con la sustancia favorita. Por último, se cierra el depósito y se gira la manivela en sentido contrario hasta conseguir nuevamente un cigarro perfecto. En cuestión de segundos listo para ir a pasear de incógnito con tu canuto.

www.camuflash.com

El último vaporizador

Ya estarás enterado de las consecuencias que tiene fumar para tu salud. El humo procedente de la combustión está cargado de partículas que se pegará a tus pulmones. Para evitar esto y conservar el placer del sabor de tu sustancia preferida se inventó el vaporizador. Ahora nos presentan la última herramienta de vaporización, una herramienta que trasforma la pipa en el más sencillo y eficiente de los vaporizadores. Vapostar no necesita agua y está fabricado en acero tratado. No necesita ser enchufado y es portátil. Merece la pena que lo pruebes, o, por qué no, se lo regales a algún amigo.

www.vapostar.co.ok

- *Todo para tu Grow -Shop.*

- *Grandes descuentos por volumen de compra.*

- *Portes Economicos.*

PLANETA ORGANICO.ORG

www.planetaorganico.org

C/ Rumania 5, nave A-11
Parque Empresarial Inbisa 1
28.806 - Alcalá de Henares - MADRID
Tel: 91 877 06 45 · Fax: 91 877 08 92

Los MEJORES GROWS de ESPAÑA

DÓNDE ENCONTRAR SPANNABIS MAGAZINE POR SÓLO 2,50 euros

Nombre	Dirección			Teléfono
A CORUÑA				
Ferrol	Ganya Grow Shop	Carlos III, 30 Bajo	15403	680 59 21 08
Noya	XAMER	Galerias "O Curro" Nº 13	15200	981 82 51 02
Santiago de Compostela	Oneno Labrego	c/ Rua Travesa, 4 Bajo	15704	981 58 98 92
ALBACETE				
Albacete	Kaya Albacete	c/ Quevedo 64 Bajo	02005	967 24 35 82
ALICANTE				
Alicante	Doctor Cogollo Alicante	César Elguezábal, 17b	03001	965 200 964
	Marley's Word Alicante	c/ Poeta Campos Vasallo 25	03004	96 520 81 25
	Mundo Ganja	Espoz y Mina, 6 Local Centro	03012	655 65 86 74
Callosa de Segura	Punto Verde Callosa	c/ Poeta Fco. Salinas, 20	03360	606 350 609
Calpe	SinSemilla Calpe	Benissa, 2 Local 12	03710	965 83 32 61
Castells de Castells	Vita Virens	c/ San Juan, 20	03793	965 51 82 09
Elda	Yerbaguena	Petrel, 1	03600	965 38 19 76
L'Alfas del Pí	La Marieta Grow Shop	c/ Benidorm, 6 (Urb. El Tossalet)	03580	96 686 04 67
ALMERIA				
Almeria	SinSemilla Almeria	Universidad de Texas nº17	04005	950 25 49 88
ASTURIAS				
Gijón	Casina Layerba Gijón	Linares Rivas nº14	33206	985 09 79 92
	Huerta Caicoya	Linares Rivas, 5 Bajo	33206	985 09 50 72
	INOUT Distribuciones (Mayorista)	c/ Valladolid, 1 entr. Oficina 2	33201	985 601 149
Oviedo	Mimaria	c/ Capitán Almeida, 21. Bajo	33009	985 20 42 66
BADAJOZ				
Merida	El Cactus y la Luna	c/ Juan Dávalos Altamirano, 33	06800	645 14 54 56
BARCELONA				
Barcelona	Barnaplant	Paseo Maragall nº75	08041	93 347 98 11
	Bio Tecnic	c/ Rosello, 322	08025	93 459 42 35
	Hyppy House	c/ Torrent de can Mariner	08031	93 429 17 38
	International Space Hemp	El Mercadillo, Portaferrisa 17, planta baja tienda nº1	08020	93 303 33 25
	International Space Hemp II	El Mercadillo, Portaferrisa 17, planta baja tienda nº5	08020	93 303 33 25
	Nature (Mayorista)	c/ Casteras 46	08028	93 431 16 86
	Sant Yerbasi Grow Shop	c/ Berlinés, 4 bajo	08006	93 603 13 14
	The Plant	Plaza Tetuán nº33 bajo	08010	93 244 41 81
Hospitalet de Llobregat	Tatras	Av. Carmen Amaya, 45 Local 1bis	08902	93 533 73 32
Igualada	Sweet Dreams	Montmaneu, 11 Local 3	08700	93 805 21 07
Lliça D'amunt	Cactus	Ctra. Granollers a Lliçà, km 3	-	93 841 43 82
Manlleu	OsonaCanem	Passeig Sant Joan nº66	08560	93 851 04 29
Martorell	Cactus Martorell	Francesc Maciá, 25 Local B2	08760	93 774 13 41
Sabadell	Bitox	Paseig Rubio i Ors nº87 Local 2	08203	93 710 48 12
Sant Boi Llobregat	Prima juana (Mayorista)	Juaquín rubio i Ors nº54 Bajo	08830	93 630 59 92
BIZKAIA				
Barakaldo	Mr. Mongui	Autonomia nº8	48902	944 38 91 76
Bilbao	Delta 9	Arsuaga nº2 Lonja 2	48004	94 607 07 47
	Itsuk Grow	Ronda, 33	48005	944 16 59 00
	Skunk Funk	c/ Plaza Barria, 2.	48005	94 415 28 59
Durango	Tassili Smart Grow Denda	c/ Saibigain, 2 bajo	48200	94 466 81 83
Galdakano	Ortue (Mayorista)	Pol. Erletxe Plat.H Edif.2 Pab.6	48960	94 633 40 27
Lekeitio	Lekittobedarra	Harbiatx nº2	48280	94 624 34 66
CADIZ				
Algeciras	Ave María	c/ San Juan, 13 Bajo	11201	856 12 33 60

Green House Seed Co.®

desde 1985

Sólo Campeones!

Ganadores de 30 High Times Cannabis Cups
Ganadores de la copa High Life
Ganadores de la copa España

Campeón de campeones 2004/5

Arjan's Haze

White Widow HTCC '95 '04
White Rhino HTCC '96
Great White Shark HTCC '97 '05
El Niño HTCC '98
Himalaya Gold
Neville's Haze HTCC '97
Super Silver Haze HTCC '98, '99, 2000
Hawaiian Snow HTCC '03
Arjan's haze #2
Arjan's haze #3

THE KING · APPOINTED BY HIS MAJESTY

www.greenhouseseeds.nl
www.kingofcannabis.com

CANNABIS SEEDS · RECOMMENDED MEDICINAL

	Hipersemillas	Apartado de Correos 1073	11204	647 33 11 22
Cadiz	Amsterdam Grow Shop	Villa de Parada nº 1	11011	856 07 19 29
La Linea de la Concepción	Cannatural Grow-Shop	c/ Jardines, 26	11300	956 09 55 09
CANTABRIA				
Torrelavega	Houseplant Torrelavega	C/Garcilaso de la Vega, 5		942 08 63 10
CIUDAD REAL				
Ciudad Real	Gata Loca	Refugio 2	13004	926 23 28 60
CORDOBA				
Córdoba	Doctor Cogollo Córdoba	San Fernando nº38	14003	95 748 12 28
	La Nevera	c/ Angel de Saavedra, 4 Local	14003	957 48 75 96
GIPUZCOA				
Bergara	Klorofila	c/ Arruriaga, 3 Bajo	20570	620 01 12 71
Donostia	Euskunk	Paseo de Colon, 52	20002	943 32 23 58
	La Mota Pot Sistemak S.L. (Mayorista)	Aldamar Kalea, 28	20003	94 342 94 12
Irún	Kalamuadenda	c/ José Egino, 7	20302	94 361 38 47
Irún	Cañamon de Maruja	c/ Vega Eguzkiza, 17 Bajo	20304	94 357 90 38
Legazpi	Loratzen	Nafarroa Kalea nº12 Behera	20230	94 373 03 47
Urretxu	El Gran Morao	c/ Labeaga, 31. Bajo	20700	94 372 93 48
GIRONA				
Figueres	Alchimiaweb	Pl. de las Patates, 3	17600	972 51 61 19
Figueres	Alchimia Grow Shop	Ronda Barcelona, 102 b	17600	972 67 15 66
Girona	Doctor Cogollo Girona	Carret Perill nº8	17001	972 21 61 92
La Bisbal Démporda	Zero Zero	c/ Migdia, 9	17100	972 64 48 65
Olot	Green Growshop	Av. de Girona, 16 Bajos	17800	972 27 19 74
Ponts Molins (Figueres)	Espais Verds	Crra. NII Nº 9 Pont Molins	17760	972 52 93 32
Tossa de Mar	Nani Hippy shop	c/ Nou, 30	17320	972 34 09 96
GRAN CANARIA				
San Fernando (Maspalomas)	Cannarybis	Centro Comercial Ronda Local 15 B	35100	928 765 921
GRANADA				
Gojar	Planta Sur Distribuciones (Mayorista)	Urb. Los Naranjos, 12	18150	958 50 61 10
Granada	Buenos Humos	Lope de Vega nº1	18002	958 53 65 25
	Skunk Factory	Camino de purchil s/n	18004	958 52 05 25
GUADALAJARA				
Azuqueca de Henares	Houseplant Azuqueca	Av.del Norte, LocaL 7	19200	949 27 76 69
HUELVA				
Huelva	Sinsemilla Huelva	Miguel Redondo nº 28	21003	959 81 48 28
LA RIOJA				
Logroño	Maria en el pais de las maravillas	Rodriguez Paterna nº2 Bajo 2	-	616 661 909
LEON				
León	Hierbaloca Growshop	San Francisco nº12	-	987 26 07 20
	Indikas Grow Shop	Velasquita nº1 Bajo	24009	987 80 68 94
Ponferrada	Mr. Natural	Rañadero nº35 bajo	24400	987 40 19 95
LLEIDA				
Lleida	Herbal Shop	Camp de Mar 16 Bajos	-	973 28 81 03
MADRID				
Alcalá de Henares	Planeta organico (Mayorista)	c/ Rumania, 5 Nave A-11	28802	91 877 06 45
	Pulmón Verde	c/ Rio Cañamares 10	28804	91 880 26 38
Alcorcón	Humo Azul	Porto Alegre 4 Local 3	28921	678 89 90 47
Aranjuez	Al-Zahira Houseplant	Avda plaza de toros, 37	28300	91 891 91 98
	Verdemania	Plaza Conde Elda, 13	28300	91 891 38 58
Collado Villalba	Plantactiva	Urb. Entresierras, C/ Costa del Sol,4	28400	91 849 38 92
Colmenar Viejo	Magic Room	Carrilejos, 17	28770	685 31 68 21
Fuenlabrada	El matojo	Paseo de vigo nº2 Local	28942	91 238 02 70
Leganés	Plantania	C/ Bureba, 10	28915	91 688 71 09
Madrid	D'Meter Cultivo (Mayorista)	Wad Ras 12-14 Bajo Cocheras	28020	91 311 29 00
	Flipa Doble	Montera 36	28013	91 523 14 47
	Green Cult, s.l.	c/ Torquemada, 27	28037	91 381 35 48
	Leaf Life	c/ Capitán Blanco Argibay 2 Local	28029	91 579 57 71

	Parafernalia	San Joaquin nº 12	28004	91 531 00 03
	Planta Nostra	c/ teniente muñoz diaz, 8	28053	91 478 14 04
	Santamaria	Doctor Esquerdo, 71	28007	91 574 62 55
	Secret Garden	c/ Silfide, 3	28022	91 371 76 25
	The Hemp Store	c/ San Andrés 29	28004	91 591 01 56
Majadahonda	Homegrow S.L.	Granadilla nº24 Local 2	28220	91 634 50 90
	Leaf Life Majadahonda	Centro Comercial Tutti Centro	28220	676 76 64 48
Parla	Green Planet	c/ Alfonso X El Sabio, 8	28980	91 248 28 15
San Lorenzo del Escorial	Leaf Life Escorial	c/ Juan de Austria, 3, local 2	28200	91 896 04 07
Usera	El Club del Buen Rollo	Av. De Rafaela Ibarra, 7 local	28026	687 47 01 69
MALAGA				
Arroyo de la Miel	South Plant	Pepa Guerra Valdenebro pasaje Pluton local 8	29631	952 44 59 66
Malaga	El punto eres tú	c/ Montes de Oca, 12 Local	29007	952 61 72 87
Málaga	Artesanía Alamos Cerámicas	c/ Alamos, 3	29130	952 41 51 77
Puerto de la Torre	Wicked Tatto	Avda. Manuel Rodríguez, 29	29190	952 43 29 32
MURCIA				
Murcia	Kaya Murcia	Cánovas del Castillo nº10	30010	968 21 98 49
NAVARRA				
Estella	HousePlant - Perro Verde	c/ Mayor, 97	31200	948 55 05 82
Iruña	Belar Mota	c/ Compañía, 1	31001	948 22 88 63
Iruña	Kaña Grow Shop	Jarauta, 76 Bajos	31001	948 21 13 86
Pamplona	Undergrownd	c/ Isaba, 34 (Rotxapea)	31014	948 14 80 28
PALMA DE MALLORCA				
(Son Cotoner) Palma de Mallorca	Hemp Indoors (Mayorista)	c/ Trobada 26 bajo	07011	971 222 587
Arta	S'amagatall	c/ Ciutat, 68	07570	615 01 79 93
Palma de Mallorca	Sinsemilla Palma	c/ Eusebio Estada nº 56	07004	971 91 35 42
	Sinyerba Palma	Pasaje Antonio Torrandell, 1 local 5	07003	971 07 98 51
PONTEVEDRA				
Vigo	Viva Maria Vigo (Pontevedra)	Ronda de Don Bosco, 50	36202	986 10 65 44
SALAMANCA				
Salamanca	Ananda	Nieto Bonal nº20 Bajo	-	679 13 21 12
SEGOVIA				
Segovia	Casa Juanita	Rancho nº19	40005	921 11 07 39
SEVILLA				
Alcalá de Guadaira	Nirvana	Av.28 de Febrero, 16. Local	41500	95 410 12 28
Sevilla	Doble Zero	Alameda de Hercules nº80	41002	954 91 59 37
	SinSemilla Growshop	Jesús del gran poder nº31	41002	95 490 79 77
TARRAGONA				
El Vendrell	Can Follet	Av. Paisus Catalans, 32	43700	977 18 21 55
Reus	Sweet Jane Grow Shop	c/ San Pau y San Blais, 16 bajo	43202	977 32 07 02
Tarragona	La Meca Grow Shop	Caputxins nº21 Bajos	43001	977 21 20 66
Torredembarra	L'Hort dels Somnis	c/ Lerida, 14 Bajos	43830	977 64 57 54
Tortosa	Sinsemilla Tortosa	Pintor Gimeno nº5 Bajos	43500	977 44 18 83
Valls	La María de Valls	c/ Forn Nou, 26	43800	977 60 83 29
TOLEDO				
Toledo	La Era Verde	Puerta Nueva nº7	45003	925 21 67 68
VALENCIA				
Alfafar	Lex Lutor S.L. (Mayorista)	Mariano Benlliure 6	46910	963 186 125
Algemesí	Hortitec (Mayorista)	c/ Cervantes, 76 bajo	46680	962 42 63 70
Cullera	Cannamel	C/ José Burguera, 29 - B	46400	96 172 49 14
Mislata	Cannabis Technology	Marcelino Oreja nº 14 Bajo	46920	96 383 04 48
Torrente	Ecomaria	Padre Mendez nº52	46900	96 109 94 61
Valencia	Hemp Trading (Mayorista)	Escultor José Capuz, 12 Pta. 33	46006	96 120 37 87
ZARAGOZA				
Zaragoza	Bajo el sol	San Antonio Mª. Claret 47-49	50005	976 56 66 72

Double Fun

Nombre:	**Double Fun**
Banco:	**Positronics**
Genética:	**Skunk X Skunk / Chitral**
Psicoactividad:	**Cerebral / Narcótica**
Categoría:	**Híbrido estabilizado**
Cultivo:	**Fácil (50 - 60 días)**
Producción:	**Interior hasta 40 gr. Planta** **Exterior hasta 500 gr. Planta**
Precio:	**Asequible**

Descripción: Un híbrido con dominancia índica de alta resistencia, lo que la habilita para ser cultivada en exterior incluso en climas de frío extremo o alta humedad. Un híbrido realizado durante siete años de selección.

Comentarios: Podríamos considerar esta variedad como de "histórica", pues es una de las líneas originales desarrolladas a través de las genéticas de Ed Rosenthal y Wernard Bruining.

Fue éste último quien tras la bancarrota de Positronics y su cierre, continuó criando desde 1997 especializándose en la estabilización de esta variedad. Totalmente satisfactoria en interior, el objetivo era adaptar la variedad al cultivo en exterior en el norte de Europa.

Es un claro desarrollo skunk adaptado a condiciones de frío y alta humedad. De hecho, según el Sr. Bruining, es capaz de soportar temperaturas de hasta 5º bajo cero e incluso hasta nevadas moderadas sin infectarse de moho.

Su cultivo es realmente sencillo en interior, siendo ligeramente sensible a la sobrefertilización durante la fase vegetativa. Por lo demás, aparece un fenotipo dominante que afecta al 80% de las plantas, con crecimiento columnar índico y gran cogollo superior, con una relación cáliz-hoja media y muy resinosa, con aroma frutal en fresco.

El otro fenotipo es algo más sativo pero sin perder las características skunk, aunque se estira un poco más al tiempo que produce algo menos. Los dos acaban en el tiempo marcado y mantienen unos aromas y sabores muy semejantes, siendo un poco más cítrico o ácido el sativo. La maduración es muy rápida, sobre todo si se pone el fotoperíodo a 11/13 tras el primer mes de floración.

Una curiosa característica de esta variedad es su capacidad para no producir habituación, esto es, el nivel de psicoactividad subjetivo se mantiene a lo largo del tiempo, aunque estemos meses fumando la misma hierba.

En definitiva, una variedad de uno de los "históricos" en la crianza y el activismo en Holanda en la que se aprecian la pureza y el "toque" americano de las skunk originales. ¿Será la vuelta de Positronics?

THE SENSI SEED BANK®

LA PRIMERA TIENDA DE SEMILLAS Y DE CULTIVO EN HOLANDA ▸ ESTABLECIDO EN 1985

SENSI SEEDS®

Consigue lo mejor, compra originales

Northern Lights®

Jack Herer®

Big Bud®

Shiva-Shanti-I®

Mr. Nice®

Super Skunk®

Semillas, la inversión más importante de tu vida.

The Sensi Seed Bank es el productor de semillas originales como: Northern Lights®, Jack Herer®, Big Bud®, Shiva-Shanti®, Super Skunk®, Mother's Finest®, etc.

¡DESCONFÍA DE LAS IMITACIONES DE LOS PRINCIPIANTES! COMPRA SÓLO LAS ORIGINALES, COMPRA SENSI SEEDS.

Las variedades de Sensi Seeds son reconocidas y están recomendadas a todos los niveles por los líderes en cultivos de cannabis de todo el mundo.

"Best Seed Company" High Times
"Best of Double Blind Test" High Life

REVISTA HIGH TIMES · GANADOR DE LA CANNABIS CUP

GANADOR EN TODAS LAS CATEGORÍAS · HIGH LIFE MAGAZINE · SUPER CUP

SEMILLAS DE HIERBAS MEDICINALES DE CANNABIS®

El foro de Sensi Seed Bank

Visítanos en www.sensiseeds.com, abre el "Forum" y participa en intercambios diarios sobre leyes internacionales, el cultivo de hierbas medicinales – cannabis y muchos otros temas.
También encontrarás informaciones básicas sobre las variedades de Sensi Seeds, inclusive fotos muy expresivas. El foro de Sensi Seed Bank es 100% gratuito, entretenido e instructivo.

El Catálogo de Sensi Seed Bank

104 páginas a todo color llenas de información sobre tu planta favorita.

• Hermosa foto del cogollo y descripción clara, con tiempo de cosecha e información de rendimiento • Equipamientos y accesorios para cultivo de interior • Libros, una amplia gama desde guías de cultivo hasta historia cultural • Video de guía para el cultivo de cannabis paso a paso • Productos de estilo de vida canábica • Accesorios para fumar • Mucha información práctica sobre cultivo, diferentes sistemas y cómo lograr los mejores resultados utilizando las semillas de Sensi Seeds • Folleto especial incluido sobre cáñamo industrial • Disponible en 6 idiomas: inglés, holandés, castellano, alemán, francés e italiano

El catálogo está a la venta al precio de € 2,50 en todas nuestras tiendas y en los comercios autorizados por Sensi Seeds.

Compra tus Sensi Seeds sólo en los distribuidores oficiales de Sensi Seed Bank en España o pide online a *www.sensiseeds.com*

Haz tu pedido por internet a:

WWW.SENSISEEDS.COM

VISA

Matanuska Tundra F2

Nombre:	**Matanuska Tundra F2**
Banco:	**Capricorn Seed Company**
Genética:	**Matanuska x Matanuska**
Psicoactividad:	**Física / Narcótica**
Categoría:	**F2**
Cultivo:	**Fácil (40 - 50 días)**
Producción:	**Interior hasta 50 gr. Planta** **Exterior hasta 600 gr. Planta**
Precio:	**Asequible**

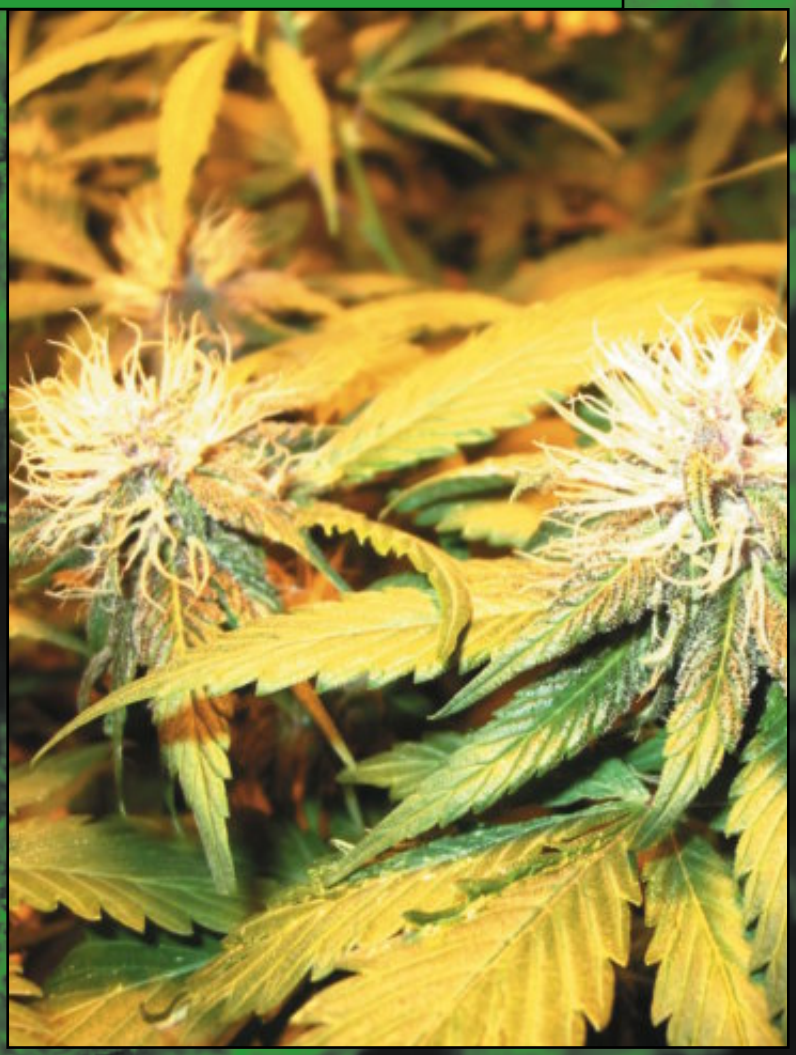

Descripción: Versión F2 de la afamada variedad de Sagarmatha Seeds. Variedad adaptada a la zona de Alaska de mayor producción y cogollos apretados que se puede cultivar dentro y fuera.

Comentarios: Este es un banco que comercializa variedades F2 de otros bancos. Es un enfoque cuando menos curioso, contando con la honradez del banco al declarar claramente que se trata de una selección F2, y repercutiéndolo en el precio para el comprador final.

Otra cuestión que llama la atención es la increíble estabilidad de las plantas, con más de un 90% de homgeneidad. Esto unido al alto número de hembras hace pensar en que realmente son semillas feminizadas que se venden a precio de normales.

Dos fenotipos, uno índico predominante y otro más escaso y sativo con la característica de que sus clones autoflorecen con el tiempo, incluso con 24 horas de luz. Las índicas no presentan este carácter.

Presentan un desarrollo radicular impresionante, lo que permite alimentarlas intensivamente. Si contamos además con su estructura columnar, la hacen ideal para cultivos hidropónicos o aeropónicos aplicando las técnicas SOG de cultivo.

Es de maduración lenta, con lo que conviene dejarla un par de semanas más cuando parece que está lista, sobre los cincuenta días. De esta forma conseguiremos una importante producción extra, al tiempo que incrementamos sus narcóticos efectos.

Su psicoactividad es un tanto especial, primero porque se ve influida por un claro sabor a chocolate y segundo porque es como una mezcla de sensaciones físicas con un toque cerebral al principio para pasar a una relajación total si se sigue fumando, lo que la puede clasificar de medicinal. Unas F2 tan buenas como el original y muy buen precio.

Top 44

Nombre:	**Top 44**
Banco:	**Nirvana**
Genética:	**Skunk x Colombia**
Psicoactividad:	**Estimulante**
Categoría:	**Híbrido F1**
Cultivo:	**Fácil (45-50 días)**
Producción:	**Interior hasta 45 gr. Planta**
	Exterior hasta 400 gr. Planta
Precio:	**Asequible**

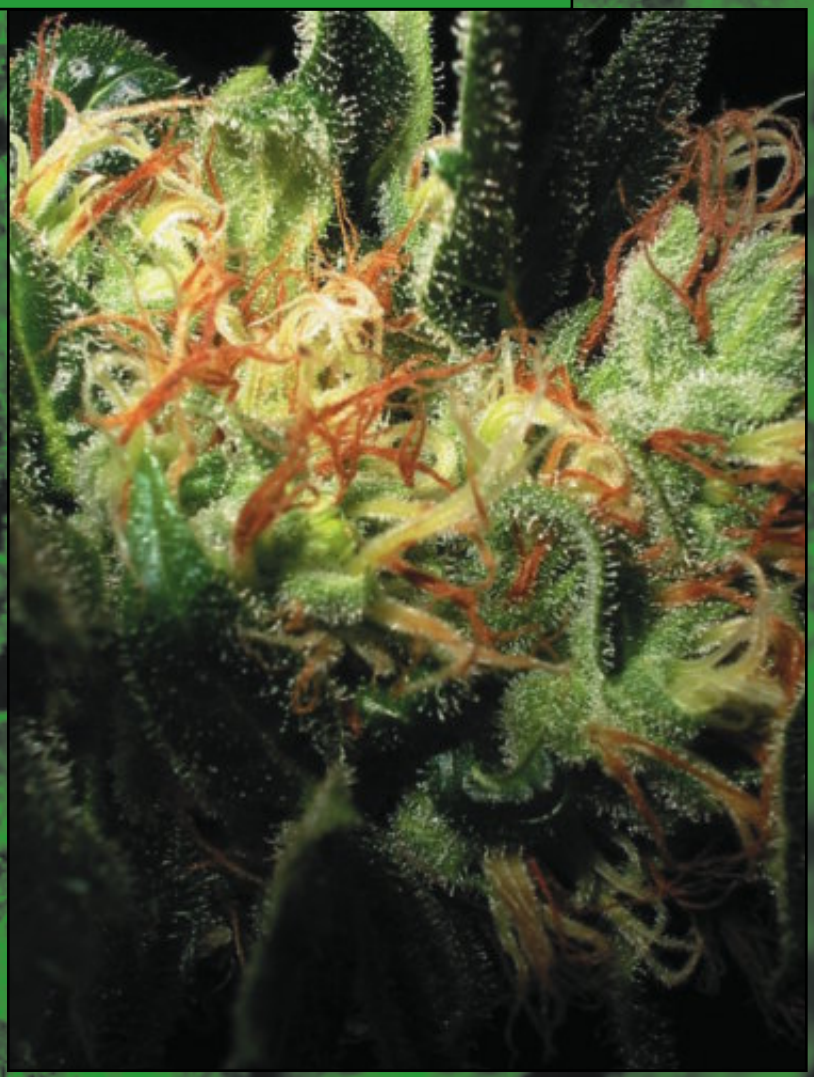

Descripción: Variedad extremadamente rápida tanto en interior como en terraza capaz de terminar en seis semanas desde el inicio de la floración. Se mantiene baja y poco ramificada a pesar de su influencia sativa. Muy fácil de cultivar, es ideal para principiantes.

Comentarios: Si bien es cierto que acaba bastante antes que la mayoría de las variedades comerciales, ni su producción ni su potencia compensan.

Tiene una cierta tendencia a la autofloración, por lo que se hace difícil mantenerla en vegetativo el tiempo suficiente como para que adquiera una estructura que permita unas producciones razonables. A cambio, se esqueja muy fácilmente, desarrollando raíces muy rápido y en casi cualquier condición, incluso ya entrada en floración.

Quizá sí sea buena para principiantes, pues es realmente fácil de cultivar, pudiéndola dejar casi sin atención. Resiste el secano, los sobrerriegos y la escasez o exceso de fertilización sin mayor problema.

Adquieren una tonalidad verde claro y brillante a partir de la segunda semana de floración, momento en que empieza a perder hojas sin que esto le afecte especialmente.

Su psicoactividad es relativamente baja en comparación con variedades de más renombre, aunque aplicando técnicas como el uso de ultravioletas e infrarrojos así como utilizando reflectores verticales podemos incrementarla considerablemente, así como su rendimiento final. Los sabores y aromas son aceptables, aunque un tanto skunkados.

La reducción paulatina de las horas de luz a partir de la segunda semana de floración unida a la simulación de lunas llenas en interior produce un interesante cambio en su reacción general. Apta para principiantes y expertos con inquietud.

ILUMINACIÓN ESPECIALIZADA

Por Green Light

Lámparas de descarga de alta intensidad

En esta entrega vamos a introducirnos en el mundo de las lámparas de descarga de alta intensidad. A pesar de que últimamente se empiezan a introducir los clf's o fluorescentes compactos de alto rendimiento, lo cierto es que el vapor de sodio a alta presión o los halogenúros metálicos siguen ganando con diferencia.

ILUMINACIÓN ESPECIALIZADA

La aparición de las lámparas de descarga de alta intensidad significó un enorme avance en la horticultura de invernadero, y por supuesto, en el cultivo de cannabis narcótico de interior. A pesar de producir un cierto incremento de temperatura, lo compensa el hecho de cubrir prácticamente todo el espectro que nuestras plantas necesitan. Además, las de halogenuros metálicos proporcionan una cierta aportación de radiación ultravioleta que, sin ser imprescindible, sí que ayudará a producir una mayor producción de resina además de aumentar la densidad floral.

Después entraremos más en detalle, pero básicamente, emiten rapidísimos pulsos de luz en diferentes frecuencias. Tanto las de sodio como las de halogenuros o las de mercurio funcionan a base de hacer pasar una corriente de alta intensidad a través de una ampolla que contiene el elemento químico correspondiente. Con el calor, el elemento se vaporiza y se convierte en conductor.

El Sodio

Una lámpara sodio de alta presión típica está compuesta por varios elementos que se encuentran dentro de una ampolla externa de vidrio que puede ser transparente o con recubrimiento según el modelo. La forma de esta ampolla adopta diferentes variantes, normalmente ovoides y tubulares, con una geometría que permite instalarlas en las mismas ópticas y luminarias diseñadas para las lámparas de vapor de mercurio. Esta ampolla de protección sirve para reducir la emisión de calor, estabilizar la temperatura de funcionamiento y evitar variaciones apreciables en el flujo luminoso. Algunos modelos tienen una capa de polvo que recubre la pared interior del bulbo, mejorando la distribución de su espectro luminoso.

En las lámparas sodio de alta presión, la luz se obtiene por la emisión producida por el choque de los electrones libres contra los átomos del vapor contenido en el tubo de descarga. En este proceso, los choques producen la excitación de los electrones de los átomos del vapor, que pasan a ocupar orbitales de mayor energía. Cuando dichos electrones retornan a su órbita natural, se produce la emisión de fotones y en consecuencia ocurre una generación de radiación lumínica. La descarga se produce en un elemento tubular recto interno, separado de la ampolla por un espacio en el que se ha realizado el vacío. El tubo de descarga está construido con óxido de

TIPOS DE LÁMPARAS Y MATERIALES CONSTITUTIVOS

Lámpara	Producción de luz	Ampolla		Filamento	Tubo de descarga		
		Material	Relleno		Material	Relleno	Electrodos
Incandescente	Termorradiación	Vidrio:clara, mate o azulada	gas noble	Wolframio	No posee		
		Vidrio:clara, mate o azulada	90% Ar + 10% N2	Wolframio			
		Vidrio: mate interior, clara, sílica, interior de color, opal, azogada, espejo interior. Vidrio prensado.	Kryptón	Wolframio			
		Tubular de cuarzo, tubular de cuarzo con envolvente exterior de vidrio duro	Gas de llenado más Yodo o Bromo	Wolframio			
Vapor de Mercurio a alta presión	Luminiscencia	Vidrio resistente a cambios de temperatura. Recubrimiento interior de vanadato de Itrio	Nitrógeno + Argón		Cuarzo	Mercurio + Argón	Wolframio, impregnado con material emisor de electrones (en gral. óxido de torio)
Halogenuros metálicos		Vidrio duro, elipsoidales con recubrimiento interior	Hasta 400W: vacío + gétteres (P o Zr). Mayor potencia: Nitrógeno		Cuarzo	Mercurio + yoduro tálico + uno o varios yoduros de tierras raras (Dysprosio, Holmio, Tulio) + Argón	Wolframio, impregnado con material emisor de electrones (en gral. óxido de torio). La corriente llega por laminillas de Molibdeno
Vapor de sodio a baja presión		Tubular de vidrio, pared interna recubierta con capa de óxido de estaño u óxido de Indio	Vacío		Vidrio en forma de U, con pared interna protegida con capa de vidrio al bórax	Gas noble (en gral. Neón) + Sodio	Wolframio, impregnado con material emisor de electrones (en gral. óxido de torio o de tierras raras).
Vapor de sodio a alta presión		Vidrio duro			Cerámica de óxido de Aluminio. Tapones de corindón sinterizado	Sodio + Mercurio + gas noble (Xe o Ar)	
Fluorescente	Luminiscencia	Tubos de vidrio de distintas longitudes, recubiertos interiormente con capa de sustancia fluorescente.					
		El interior del tubo contiene: Argón + Mercurio					
		En cada extremo: un soporte con espiral de Wolframio impregnado en sustancia emisora de electrones					

aluminio sinterizado, para soportar la acción corrosiva del sodio a temperaturas elevadas, y contiene fundamentalmente vapor de sodio a una presión de servicio cercana a 0,98 bar, además de otros materiales como neón, xenón y mercurio, que actúa como corrector de color y control de tensión.

Al conectar la lámpara se produce una descarga inicial a través del gas auxiliar (neón), originándose una luz rojiza típica de ese gas, y la lámpara comienza a calentarse por acción del arco, lo que produce la evaporación del sodio metálico y la emisión de luz amarillenta, hasta que se completa el ciclo de encendido.

Para la conexión al circuito externo generalmente se dispone de un casquillo de bronce o de aluminio, que se fabrica con diferentes ejecuciones a rosca (E27, E40). Estas lámparas admiten cualquier posición de funcionamiento y en el encendido absorben hasta 1,5 veces la intensidad nominal, alcanzando su flujo luminoso máximo a los 5 - 6 minutos de producido el mismo y requiriendo un tiempo de enfriamiento para efectuar el reencendido. Su eficacia luminosa está comprendida entre los 90 y los 130 lm/W, no siendo prácticamente afectada por las variaciones en la temperatura ambiente, y alcanzando una vida útil superior a las 20.000 horas.

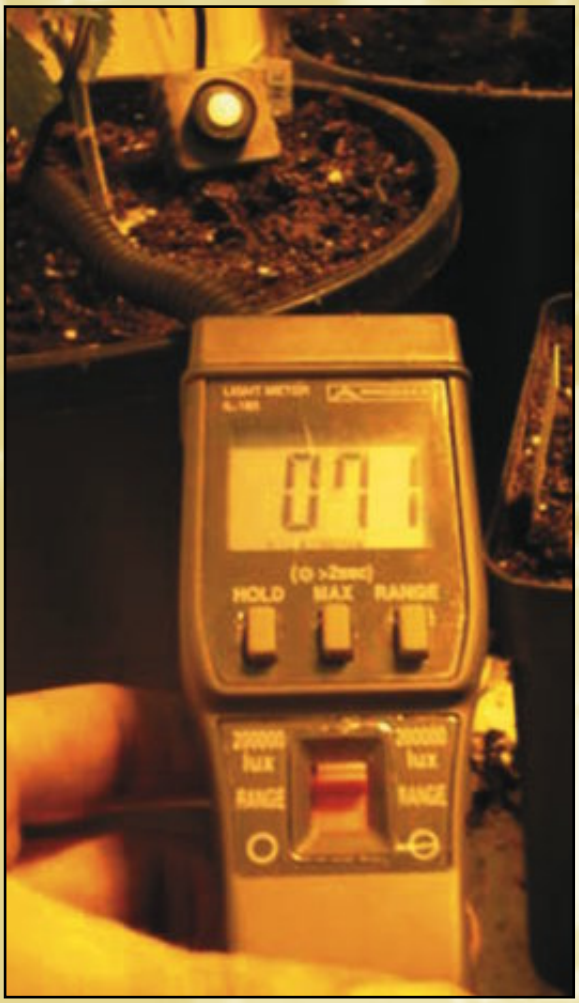

Comparándolas con las lámparas de vapor de mercurio, tienen un mayor rendimiento lumínico (lm/W), lo que permite la utilización de lámparas de menor consumo a igualdad de flujo luminoso; y además no atraen a los insectos, pues carecen de un espectro con longitudes de onda dominantes en la banda del azul (como las de halogenuros y mercurio), lo que permite disminuir los costos de mantenimiento por limpieza de las luminarias instaladas. Si bien las lámparas sodio de alta presión requieren un equipo auxiliar de mayor costo que el de las lámparas de mercurio de alta presión, esa mayor inversión inicial se amortiza rápidamente con los menores costos de funcionamiento que se obtienen. Sin embargo, en el cultivo de cannabis narcótico es recomendable usar halogenuros durante la fase de crecimiento vegetativo precisamente por la característica del espectro tendente al azul, que produce un crecimiento más rápido y con distancias internodales mas cortas.

Por otro lado, comparadas con las lámparas de sodio a baja presión, ofrecen una mayor capacidad para discriminar los colores, convirtiéndose en una fuente de luz de aspecto más aceptable, con una elevada eficacia luminosa (aunque menor que las SBP).

En las de baja presión, la descarga eléctrica produce una radiación monocromática característica formada por dos rayas en el espectro (589 nm y 589.6 nm) muy próximas entre sí. La radiación emitida, de color amarillo, está muy próxima al máximo de sensibilidad del ojo humano (555 nm). Por ello, la eficacia de estas lámparas es muy elevada (entre 160 y 180 lm/W). Otras ventajas que ofrece es que permite una gran comodidad y agudeza visual, además de una buena percepción de contrastes. Por contra, su monocromatismo hace que la reproducción de colores y el rendimiento en color sean muy malos haciendo imposible distinguir los colores de los objetos. Se puede usar en combinación con las de alta presión para simular amaneceres y atardeceres con un aporte extra de rojo lejano.

Debido a su elevado rendimiento, estas lámparas se fabrican en un rango de potencias relativamente bajas, comprendidas entre 18 y 180 W. La descarga eléctrica en estas lámparas se produce en un tubo en forma de "U" que contiene una atmósfera de sodio a muy baja presión y algunos gases auxiliares para facilitar el encendido. Este tubo de descarga está rodeado por otro exterior de protección y en el espacio entre ambos tubos se ha hecho el vacío. Para la conexión al circuito externo disponen de casquillos a rosca para algunas potencias bajas, o a bayoneta, para lámparas mayores. En ambos casos, deben ser aptos para soportar la sobretensión de encendido. El proceso de puesta en funcionamiento es mas prolongado que en el caso anterior, ya que el máximo flujo luminoso se alcanza a los 15 minutos.

Todas estas lámparas (descarga de alta intensidad) requieren para su encendido tensiones mas elevadas que la nominal de la línea, que varían entre 400 y 680 V, se necesita un equipo auxiliar del tipo autotransformador de dispersión para su funcionamiento, cuyo diseño varía según la potencia de la lámpara. Sin embargo, también existen circuitos híbridos, compuestos por un balasto en serie con un capacitor y un ignitor. En el próximo número continuaremos con las de halogenuros metálicos, ideales para vegetativo, y algunas otras más especiales. Hasta entonces, un saludo.

SI NECESITAS MERCHANDISING
PARA TU NEGOCIO, NO DUDES Y LLAMA:

91 658 45 20

NO TE ARREPENTIRÁS.

Elisa Guerra Doce
Doctora en Prehistoria
Universidad de Reading, Reino Unido

¿Consumieron drogas las poblaciones prehistóricas de Europa? (II)

Testimonios del consumo de drogas en Europa durante la Edad del Bronce y la Edad del Hierro

A partir del II milenio AC, varios indicios apuntan a que la adormidera y su látex, el opio, ocuparon un lugar destacado en la celebración de ceremonias religiosas de las comunidades prehistóricas. Por lo que respecta a los hallazgos arqueobotánicos, se puede documentar ahora la difusión de Papaver somniferum por gran parte de Europa, alcanzando las Islas Británicas y el Egeo (Guerra 2005). A pesar de que el cultivo de esta planta se inicia en este momento en el Mediterráneo Oriental la explotación del opio no se hace esperar, siendo tal su demanda que se establece un próspero comercio de esta droga desde Chipre sirviéndose para ello de unas características jarritas pertenecientes al estilo Base-Ring Ware, en cuya forma se ha querido ver una imitación de las cápsulas de adormidera (Merrillees 1962). Algunas analíticas han permitido demostrar la presencia de opio en estos recipientes (Merrillees 1968) pero, por el momento no se puede afirmar nada concluyente ya que otras han resultado negativas (Symons y Learmonth 1984). En cualquier caso, no hay duda de que estos envases de reducido volumen y estrecho cuello contuvieron una

sustancia líquida de gran valor que tuvo una gran aceptación en las regiones del Mediterráneo Oriental hacia el siglo XV a.C. según permite sospechar la amplia dispersión de este tipo cerámico durante el Bronce Final por Chipre, su centro productor, el Levante y Egipto.
Pero el consumo de opio no se ciñó a aquellos territorios. Nuevamente se han hallado opiáceos en otro yacimiento de la Península Ibérica, así dos ricas tumbas de Fuente Álamo, Almería, correspondientes a un hombre (Tumba 68) y una mujer (Tumba 111) albergaban sendos vasitos en los que los análisis de opiáceos han resultado positivos por lo que es posible que esas cerámicas contuvieran un aceite vegetal de adormidera, aunque la presencia de fragmentos de cápsula y semillas de Papaver sp en la depositada en la tumba femenina lleva a considerar otras opciones aparte del opio (Juan-Tresserras 2004).

Asimismo contamos con ciertas representaciones artísticas de un momento avanzado de la Edad del Bronce, en las que el grado de realismo es tal que no existen dudas acerca de la identidad de las plantas plasmadas. Se trata en todos los casos de escenas de indudable carácter religioso que incluyen imágenes de la adormidera (Papaver somniferum). Distinguimos esta especie, por ejemplo, en varios anillos-sellos de oro procedentes de los enclaves griegos de Micenas (Kritikos y Papadaki 1967a; 1967b) y Tisbe (Evans 1925), datados hacia el 1500 a.C., en los que la planta siempre aparece asociada a un personaje femenino que, siguiendo los convencionalismos del arte micénico, cabría interpretar como una diosa. El ejemplo más claro en este sentido lo ofrece una estatuilla femenina conocida como la Diosa de las Adormideras, cuyo nombre se debe a la tiara coronada por tres cápsulas de Papaver, que remata su cabeza (Marinatos 1937). Esta figura, atribuida al 1300 a.C. apareció en el santuario cretense de Gazi junto a otras imágenes de divinidades en un recinto subterráneo en el que se recuperaron restos de carbones lo que ha llevado a pensar que en esta estancia se inhalaran los vapores de la combustión de opio que sería quemado en el transcurso de alguna ceremonia ritual presidida por esa diosa de ahí que se la represente con los ojos cerrados quizás como alusión a los efectos de la droga.

De hecho, otros muchos testimonios refrendan este tipo de rituales. Uno de los más ilustrativos procede del complejo ceremonial excavado en Gonur Sur, en Turkmenistán, que data de la primera mitad del II milenio a.C., donde se ha encontrado una gran cantidad de marihuana, en ocasiones junto a efedra (una anfetamina natural), en el interior de algunos recipientes cerámicos repartidos por el sector privado de esta construcción, posiblemente un santuario interno para el sacerdocio (Sarianidi 1994). Muy próximo a este, se encuentra el

templo de Togolok 21, fechado a finales del II milenio a.C., que ha deparado restos de adormidera y efedra en el interior de grandes vasijas cerámicas (pithoi) y tubos óseos depositados en la parte privada del complejo (Sarianidi 1994). La presencia de Cannabis en un enterramiento del Bronce Antiguo del Cáucaso se concreta en unas cuantas semillas alojadas en un cuenco, que Sherratt (1991: 53) pone en relación con la explotación de las propiedades euforizantes de la planta. Igualmente elocuente resulta el hallazgo del alcaloide hiosciamina en el interior de un recipiente recuperado en una fosa ritual de Prats, en Andorra (Fábregas 2001: 64), lo cual podría responder al empleo de una solanácea alucinógena como ingrediente de una bebida que se habría consumido en algún tipo de ceremonial desarrollado en ese escenario religioso. No se trata en ningún caso de prácticas aisladas, a juzgar por los resultados obtenidos en la necrópolis austríaca de Franzhausen donde casi la mitad de las muestras analizadas tomadas de restos óseos de individuos allí inhumados, contenían restos de nicotina (Balanova y Teschler-Nicola 1994), un alcaloide presente no sólo en el tabaco sino en otras especies de su misma familia que por aquel entonces crecían libremente en Europa, caso de la belladona.

El panorama que hemos presentado para la Edad del Bronce con relación a las drogas se perpetúa en el I milenio a.C. pero ahora, junto a la estrecha vinculación de estas sustancias a la esfera ritual, se hace más evidente su apropiación por parte de los grupos aristocráticos quienes las consumen durante la celebración de ceremonias religiosas exclusivas. A diferencia de etapas previas, la presencia de adormidera se reduce considerablemente en las colecciones botánicas de los yacimientos del Hierro (Guerra 2005) lo que, en nuestra opinión, no implica que se abandone el consumo de opio, como atestigua una referencia de Plinio en la que se alude al empleo de esta droga por parte del padre del pretor Publio Licinio Cecina, habitante de la ciudad hispana de Bavilum, quien se sirve de ella para suicidarse (Plinio, HN, XX, 199) o el hecho de que en el mundo ibérico la amapola no sea un motivo infrecuente en su iconografía (Izquierdo 1997). Ello no impide rastrear el consumo de drogas durante la Protohistoria, gracias a los sugestivos hallazgos de otras especies vegetales con propiedades alucinógenas.

Así, el número de evidencias de Cannabis se incrementa de forma considerable para esta época, tanto por lo que se refiere a fibras textiles como restos arqueobotánicos (Dörfler 1990) pero entre todos ellos sobresale el túmulo 2 de Pazyryk, en los Montes Altai de Siberia, fechado a comienzos del siglo IV a.C. Entre los artículos que integraban el ajuar funerario de la pareja escita allí inhumada se descubrieron dos pequeños braseros de cobre con semillas de marihuana en su interior, asimismo almacenadas en una bolsita de cuero, y dos grupos de varillas que conformaban el armazón de sendas cabañas (Rudenko 1970) de cuya función no queda duda alguna a la vista de cierto pasaje de Herodoto acerca de las prácticas funerarias de este pueblo, en el que puede leerse:

Los escitas toman la semilla del susodicho cáñamo, se deslizan bajo los toldos de lana y, acto seguido, arrojan la semilla sobre piedras candentes. A medida que la van arrojando, la semilla exhala un perfume y produce tanto vapor que ningún brasero griego podría superar semejante cantidad de humo. Entonces los escitas, encantados con el baño de vapor, prorrumpen en gritos de alegría. Esto les sirve de baño, pues resulta que jamás se lavan el cuerpo con agua (IV, 75, 1-2).

El ámbito hallstáttico cuenta con evidencias similares, caso de la tumba de incineración húngara de Keszthely-Vadaskert con restos carbonizados de Cannabis (Dörfler 1990), que sugieren el destacado papel jugado por esta droga en el transcurso de los ritos fúnebres de las comunidades indígenas del I milenio a.C. y, seguramente también en sus banquetes, como hacen sospechar ciertas alusiones a una planta de efectos euforizantes que menciona Herodoto (I, 202, 2) con relación a los masagetas, y Pomponio Mela (II, 21) en un pasaje sobre los getas. Y en escenarios más cercanos, entre los muchos usos con los que se las ha relacionado, se ha planteado la función de las cajitas celtibéricas como pebeteros para la combustión de esta droga (Wattenberg 1964: 318; 1965: 8-10), dada su similitud formal con esos braseros siberianos.

Otro elocuente documento a favor del empleo de alcohol y drogas en el transcurso de las ceremonias sepulcrales de los pueblos prerromanos procede de la necrópolis de Las Ruedas, en el oppidum vacceo de Pintia (Padilla de Duero, Valladolid). La tumba 50, una de las más ricas del cementerio, fechada en un momento de plenitud del siglo II a.C.,

albergaba dos cremaciones correspondientes a dos individuos masculinos adultos, de 40-50 años de edad uno, y 30-40 años el otro. Precisamente entre las piezas de ajuar de este último, se encontró un kernos en el que las analíticas de residuos han revelado la presencia de hiosciamina y cerveza, dato doblemente interesante para nuestro argumento ya que no sólo apoya el consumo de psicotrópicos sino que lo sitúa en el transcurso de los rituales fúnebres de un personaje socialmente destacado perteneciente a una elite guerrera (Sanz Mínguez et alii 2003: 157).

Con una intención similar pudo, entonces, incluirse un gigantesco caldero (350 litros de capacidad) lleno de hidromiel en la tumba principesca de Hochdorf, del siglo VI a.C. (Körber-Grohne 1985), no en vano si ya desde hacía milenios el alcohol era indispensable para el establecimiento y fortalecimiento de las relaciones sociopolíticas, así como en la celebración de las ceremonias sepulcrales a juzgar por el hallazgo de trazas de cerveza e hidromiel en recipientes depositados en varias tumbas europeas (Koch 2003), durante la Edad del Hierro juega un destacado papel en las estrategias legitimadoras de los grupos aristocráticos (Dietler 1990). Esta es una de las razones que explican la atracción que ejerce el vino y los recipientes asociados a su servicio y consumo entre las jefaturas hallstátticas, más que como bebida de lujo, como un símbolo de estatus, de ahí la recurrente presencia de ricos envases metálicos para almacenar los caldos en las tumbas principescas, caso de la crátera monumental de Vix, entre otros muchos ejemplos.

También el mundo ibérico cuenta con testimonios del consumo de alucinógenos. En el santuario dedicado a Deméter de Mas Castelar en Pontós, Gerona, se ha descubierto una mezcla de cerveza y cornezuelo de centeno (Claviceps purpurea), dando pie a barajar la hipótesis de que esta poción sea el kykeon eleusino (Juan-Tresserras 2002), una bebida compuesta por agua, cebada y poleo, a decir de Homero (h. Cer., II, 206-211), que se consumía durante la celebración de los Misterios Eleusinos en honor a Deméter y Perséfone, de cuyos efectos alucinógenos se ha hecho responsable a ese parásito fúngico (Wasson, Hofmann y Ruck 1980).

Consideraciones finales

La relación del hombre con las drogas se remonta a la Prehistoria y, a la vista de los elocuentes documentos expuestos, nos inclinamos por situar esta práctica en un marco de ritualidad, como parece indicar el contexto de los hallazgos (espacios rituales, sepulturas). Ciertos indicios nos hacen pensar que los psicoactivos pudieron actuar a modo de viáticos en el transcurso de ceremonias exclusivas, por su capacidad de transportar al usuario a la esfera sobrenatural.

No parece fortuito que, a partir de la Edad del Bronce o incluso ya desde momentos anteriores, sean las tumbas de individuos socialmente destacados las que alberguen este tipo de evidencias, lo que podría estar indicando que las drogas, al igual que ocurría con el alcohol, estaban bajo el control de las clases dominantes, posiblemente por el enorme poder que ello confería. Desde una perspectiva similar habría que entender la presencia de psicoactivos vegetales en recintos cultuales y, más concretamente, en lugares de acceso restringido, lo que lleva a

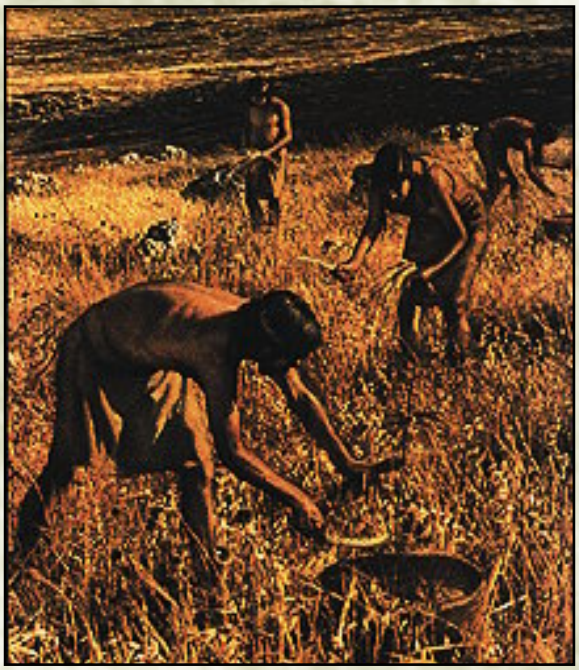

preguntarse sobre la finalidad de su empleo en estos santuarios. ¿Serían sustancias únicamente destinadas a los oficiantes de estas ceremonias o también se haría partícipes al grueso de la comunidad? y, en este último caso, ¿sabrían los fieles que se les estaban suministrando drogas o, quizás, atribuirían sus efectos al poder de los celebrantes? Por el momento estos interrogantes permanecen abiertos, pero no dudamos de que en el futuro se produzcan nuevos hallazgos que ayuden a encontrar una respuesta.

La incorporación de los territorios europeos al Imperio Romano no incidió en el consumo de drogas. De hecho, esta práctica era muy bien conocida en Roma y numerosos pasajes de autores latinos hacen referencia a ella (Guerra 2005). En opinión de Antonio Escotado (1998) el cese del empleo de drogas se produjo en la Antigüedad tardía por influjo del cristianismo y a partir de entonces las drogas vegetales cayeron en el olvido siendo únicamente utilizadas por un número reducido de personas que conservarían el conocimiento atesorado durante siglos sobre las propiedades de las plantas. Siglos después, en la Edad Media, comenzaría a mirarse con desconfianza a muchas de estas plantas psicoactivas a las que se relacionaría con prácticas diabólicas -no en vano, ahora se sabe que ciertas plantas alucinógenas que entraron en la composición de determinados ungüentos son las verdaderas responsables de los fenómenos descritos en los relatos sobre aquelarres y transformación en animales relacionados con brujería (Barnett 1965; Harner 1976; Morales 1995)- de ahí que los nombres comunes de algunas de ellas hagan referencia al demonio y a la locura

Referencias bibliográficas

BALANOVA, S. y TESCHLER-NICOLA, M. 1994. "Was nicotine used as a medicinal agent in ancient populations?", Homo, 45/suppl.: 15.

BARNETT, B. 1965. "Drugs of the Devil", New Scientist, 27, 453: 222-225.

DIETLER, M. 1990. "Driven by drink: The role of drinking in the political economy and the case of Early Iron Age France", Journal of Anthropological Archaeology, 9: 352-406.

DÖRFLER, W. 1990. "Die Geschichte des Hanfanbaus in Mitteleuropa aufgrund palynologischer Untersuchungen und von Großrestnachweisen", Praehistorische Zeitschrift, 65, 2: 218-244.

ESCOHOTADO, A. 1998. Historia general de las drogas incluyendo el apéndice fenomenología de las drogas. Madrid: Espasa Calpe.

EVANS, A. 1925. "´The Ring of Nestor`: A Glimpse into the Minoan After-World and a Sepulcral Treasure of Gold Signet-Rings and Bead Seals from Thisbe, Boeotia", Journal of Hellenic Studies; 45(I): 1-75.

FÁBREGAS VALCARCE, R. 2001. Los petroglifos y su contexto: un ejemplo de la Galicia meridional. Vigo: Instituto de Estudios Vigueses.

FURST, P. 1972. Flesh of the Gods. The Ritual Use of Hallucinogens. New York: Praeger Publications.

FURST, P. 1980. Alucinógenos y Cultura. México: Fondo de Cultura Económica.

GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M. DE. 1868. Antigüedades Prehistóricas de Andalucía, monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población, Madrid.

GUERRA DOCE, E. 2005. Las drogas en la Prehistoria. Evidencias arqueológicas de los orígenes del consumo de sustancias psicoactivas en Europa. Barcelona: Bellaterra.

GUERRA DOCE, E. e.p. "Drogas y rituales funerarios en el Neolítico europeo", Actas del III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica (Santander, del 5 al 8 de octubre de 2003).

HARNER, M. (ed). 1976. Alucinógenos y chamanismo. Madrid: Labor.

IZQUIERDO PERAILE, M.I. 1997. "Granadas y adormideras en la cultura ibérica y el contexto del Mediterráneo antiguo", Pyrenae, 28: 65-98.

JUAN-TRESSERRAS, J. 2000. "La arqueología de las drogas en la Península Ibérica. Una síntesis de las recientes investigaciones arqueobotánicas", Complutum, 11: 261-274.

JUAN-TRESSERRAS, J. 2002. "Estudi dels residus orgànics per a la identificació de possibles ritus i ofrenes", en E. Pons y A. Vargas: "Religió y creences", en E. PONS (dir.): Mas Castellar de Pontós (Alt Empordà). Un complex arqueològic d´època ibèrica (Excavacions 1990-1998), Museu d´Arqueologia de Catalunya, Sèrie monogràfica, Girona: 548-556.
JUAN-TRESSERRAS J. 2004. "Fuente Álamo (Almería): Análisis de contenidos de recipientes cerámicos, sedimentos y colorantes procedentes de tumbas argáricas", Madrider Mitteilungen 2004; 45: 132-139.
JUAN-TRESSERRAS, J. y VILLALBA, M.J. 1999. "Consumo de adormidera (Papaver somniferum L.) en el Neolítico Peninsular: el enterramiento M28 del complejo minero de Can Tintorer". Actes del II Congrés del Neolític a la Península Ibèrica. Saguntum-PLAV, Extra-2: 397-404.
KOCH, E. 2003. "Mead, chiefs and feasts in later prehistoric Europe", en M. PARKER PEARSON (ed.): Food, Culture and Identity in the Neolithic and Early Bronze Age. British Archaeological Reports, International Series 1117. Oxford: Archaeopress. 125-143.
KÖRBER-GROHNE, U. 1985. "Die biologischen Reste aus dem hallstattzeitlichen Fürstengrab von Hochdorf, Gemeinde Eberdingen (Kreis Ludwigsburg)", Forschungen und Berichte zur Vor- und Frühgeschichte in Baden-Württemberg, 19: 87-265.
KRITIKOS, P.G. y PAPADAKI, S.P. 1967a. "The history of the poppy and of opium and their expansion in Antiquity in the Eastern Mediterranean area", Bulletin on Narcotics, XIX, 3: 17-38.
KRITIKOS, P.G. y PAPADAKI, S.P. 1967b. "The history of the poppy and of opium and their expansion in Antiquity in the Eastern Mediterranean area (part II)", Bulletin on Narcotics, XIX, 4: 5-10.
MARINATOS, S. 1937. "Ai Minoikai theai tou Gadsi", Archaiologike Ephemeris, 1937-I: 278-291.
MERRILLEES, R.S. 1962. "Opium Trade in the Bronze Age Levant", Antiquity, XXXVI, 144: 287-292.
MERRILLEES, R.S. 1968. The Cypriote Bronze Age Pottery found in Egypt, S.I.M.A., 18. Lund: Paul Åströms Förlag.
MORALES VALVERDE, R. 1995. "Plantas mágicas y brujería", Quercus, 110: 7-8.
OTT, J. 1996. Pharmacoteon. Drogas enteógenas, sus fuentes vegetales y su historia. Barcelona: Los Libros de la Liebre de Marzo.
RUDENKO, S. I. 1970. Frozen Tombs of Siberia. The Pazyryk Burials of Iron Age Horsemen, Dent, London.
SANZ MÍNGUEZ, C., VELASCO VÁZQUEZ, J., CENTENO CEA, I., JUAN-TRESSERRAS, J. y MATAMALA, J.C. 2003. "Escatología vaccea: nuevos datos para su comprensión a través de la analítica de residuos", en C. SANZ MÍNGUEZ y J. VELASCO VÁZQUEZ (eds.): Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la región vaccea. Valladolid: Universidad de Valladolid. 145-171.
SARIANIDI, V. 1994. "Temples of Bronze Age Margiana: Traditions of ritual architecture", Antiquity, 68, 259: 388-397.
SCHULTES, R.E., HOFMANN, A. 1982. Plantas de los Dioses. Orígenes del uso de los alucinógenos. México: Fondo de Cultura Económica.
SHERRATT, A. G. 1987: "Cups that cheered", en W.H. WALDREN y R.C. KENNARD (eds.): Bell Beakers of the Western Mediterranean. Definition, Interpretation, Theory and New Site Data, The Oxford International Conference, 1986, B.A.R. International Series, 331: 81-114.
SHERRATT, A.G. 1991. "Sacred and Profane Substances: the Ritual Use of Narcotics in Later Neolithic Europe", en P. GARWOOD, D. JENNINGS, R. SKEATES y J. TOMS (eds.) Sacred and Profane. Proceedings of a Conference on Archaeology, Ritual and Religion. Oxford 1989. Oxford: Oxford University Committee for Archaeology. Monograph 32: 50-64.
SHERRATT, A.G. 1995. "Alcohol and its Alternatives: Symbol and substance in pre-industrial cultures", en J. GOODMAN, P. E. LOVEJOY y A. SHERRATT (eds.): Consuming Habits: Drugs in History and Anthropology. Routledge: London and New York. 11-46.
SYMONS, D. y LEARMONTH, G. 1984. "Some Cypriots Exports to Egypt?", Report of the Department of Antiquities, Cyprus, 1984. Cyprus, Nicosia: Department of Antiquities. 92-95.
WASSON, R. G., HOFMANN, A. y RUCK, C. A. P. 1980. El camino a Eleusis. Una solución al enigma de los misterios. México: Fondo de Cultura Económica.
WATTENBERG, F. 1964. "Una nueva cajita celtibérica", Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, XXX: 318-320.
WATTENBERG, F. 1965. "Algunas notas sobre formas y características de la cerámica vaccea", Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología, XXXI: 5-14.

Elisa Guerra Doce
Doctora en Prehistoria
Universidad de Reading, Reino Unido

ENCOD es una plataforma europea de ciudadanos que desea abordar los problemas de las drogas aplicando un enfoque inteligente y eficaz. Solicitamos a la ONU que se establezca el derecho de todo ciudadano adulto del mundo a cultivar y poseer plantas naturales para uso personal y no comercial, usando todo equipo técnico que exista para ello. Al mismo tiempo, se debería permitir que países autónomos experimenten con políticas de drogas no basadas en la prohibición. **La guerra contra las drogas debe terminar.**

Ayúdanos a declarar la paz. Apoya ENCOD.

WWW.ENCOD.ORG

SPACE CASE
EL ORIGINAL
Volcano
international
space Hemp
ESTAMOS EN TU ORBITA
www.spacehemp.com
Distribuidor para tiendas,
de Space Case y Volcano
Visitanos en nuestras tiendas.
Tiendas 1 y 5, planta baja,
El Mercadillo de Portaferrisa, 17
Barcelona
Tel 933.033.325
spacehemp@telefonica.net
international
space Hemp

www.
DESDE EL 2000
PULMÓN VERDE
.net
PORTES GRATUITOS 24/48H (*)
EQUIPOS
HIDRO
ILUMINACIÓN
FERTILIZANTES
SEMILLAS
15 BANCOS EN STOCK
PH - EC..
BIO
COCO
TAMBIEN AL MAYOR
BIOBIZZ
WE CREATE NATURE
PARA ZONA CENTRO
INFO@PULMONVERDE.NET
91 880 26 38

houseplant AZUQUECA
GROW-SHOP
AVENIDA DEL NORTE LOCAL Nº7
Teléfono: 949 27 76 69

mr.natural
ranadero 35 Ponferrada
tel/fax 987401995
info@mrnatural.org

casa
juanita
segovia
FELIZ COSECHA
boa colheita
DOBRYCH ZBIORÓW

SANTA MARIA
CULTURA CANNÁBICA
Smart & Grow Shop
Tlf. y Fax:
91 574 62 55
c/ Dr. Esquerdo, 71 - 28007 Madrid
santamaria2001@terra.es
horario:
lunes a viernes: 11:00 a 14:30 y 17:30 a 20:30
sábados: 11:00 a 14:30
cerrado domingos y festivos

Biohorticultura
Técnica
Moda
Complementos
CANAMON DE MARUTA
c/ Vega de Eguzkiza, 17 bajo - 20304 IRÚN
Tel: 943 57 90 38

lameca
10% de descuento al hacer tus compras en...
www.lameca.net

FERTILIZACIÓN

Por Juan Antonio Martín Armas

Tal y como os comentamos en el anterior artículo que trataba sobre el Neem, hay muchas plantas que generan mecanismos de autodefensa para protegerse de posibles ataques como insectos, enfermedades, etc. Y os preguntareis, ¿por qué no todas las plantas generan sus propios mecanismos de protección? ¿Qué es lo que provoca que plantas desarrollen mecanismos de defensas y otras en cambio no? ¿Es que las que no lo hacen son camicaces?

Piretrinas

En realidad la respuesta va dirigida por dos caminos: primero la incorporación de plantas a zonas distintas de donde son originarias. Y es que una planta desarrolla estos mecanismos de defensa tras muchos miles de años de adaptación y de modificaciones en su propia fisiología. Ella se diseña a sí misma en función del entorno que la rodea y pese a todo no gana siempre la batalla, de hecho casi todas las variedades que cultivamos en la actualidad no son originarias de nuestra zona, como mucho llevan unas pocas de décadas, por lo que en caso que se llevase a cabo un proceso similar este no ha hecho más que comenzar.

La segunda vía que nos explique estas cuestiones es la incorporación de cultivos modificados genéticamente. Ya que toda incorporación en lo referente a mejor calidad y mayor cantidad en las cosechas lleva aparejado la eliminación de otros factores como pueden ser la resistencias a condiciones climáticas adversas, la síntesis de sustancias de autodefensas… Y es que, para que preocuparse de que la planta se autodefienda y se autoproteja si ya las grandes multinacionales se encargan de comercializar productos tóxicos, contaminantes, patentados y con sus correspondientes ingresos que les permiten ser más poderosas y dominar países y sectores económicos.

Incluso hablábamos de cómo ya los laboratorios están sintetizando sustancias naturales en laboratorio que intentan sustituir al Neem y lo mismo ha pasado con el Piretro. Si mañana una gran multinacional consiguiera sacar una miel sintética, igual a la que hemos consumido hasta pero creada en fábricas, cogiendo compuestos químicos y combinándolos, esa miel ¿os la comeríais?

La piretrina se obtiene principalmente de un crisantemo, el *Tanacetum cineraiifolium* o *Piretrum cineriaefolium* (aunque hay varios más que se emplean para tal fin). De estas flores se obtienen unos extractos (donde se eliminan ceras y pigmentos), bien por métodos físicos o por métodos químicos, que permiten disponer de materias activas como Piretrinas I y II, Cinerina I y Jasmolina I y II, que no son más que ésteres de tres alcoholes (piretrolona, cinerolona y jasmolona) con ácido pirétrico y crisantémico.

Al igual que otros muchos compuestos naturales las piretrinas se biodegradan con la acción de la luz, con el agravante de que en su caso concreto, las piretrinas también se degradan por acción del aire, por acción de sus oxidrilos que las hidrolizan. Para evitar esta merma hasta ahora se venía utilizando un compuesto químico denominado "Butóxido de piperonilo", un sinergizante

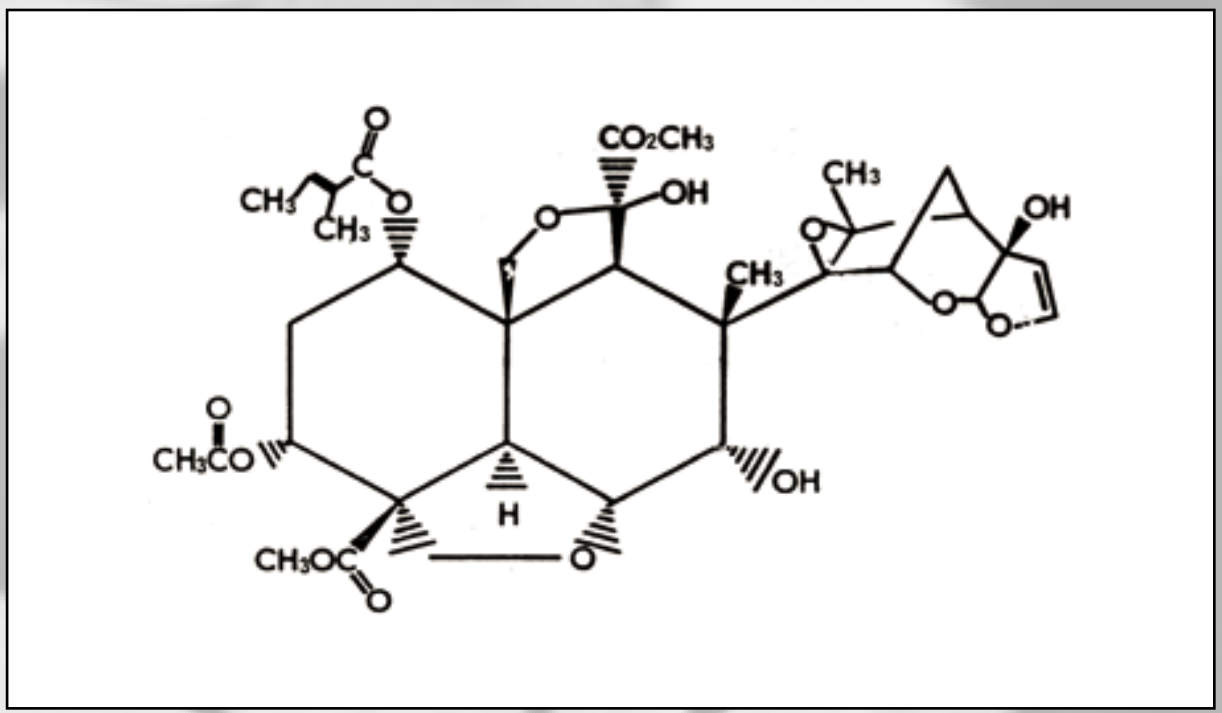

que además de proteger a las piretinas aumentaba su eficacia, pero actualmente han aparecido algunos formulados que prescinden de este compuesto y emplean otros más naturales como resinas vegetales y alcoholes de uso común.

Las piretrinas actúan por contacto e ingestión provocando una grave alteración en el sistema nervioso del insecto y su posterior muerte. Junto con su biodegradabilidad el único problema que poseen es que no respetan la fauna útil; son muy poco tóxicos para el hombre, los animales, las aves o los peces, pero muy tóxicos para abejas y otros insectos beneficiosos.

Tal y como os comentamos el pelitre es otro compuesto del que han ido apareciendo compuestos químicos que intentan imitarlos como es el caso de los "Piretroides". Del "pelitre" viene empleándose desde 1850 su extracto vegetal por su acción insecticida pero a partir de la década de los 70 del siglo pasado se fabrican estos compuestos sintéticos. Son químicamente igual que las piretrinas naturales (ésteres, o sea, combinación de un ácido y un alcohol) y también tienen un alto potencial insecticida, pero a su vez una gran toxicidad.

Los piretroides se dividen en dos grupos: piretroides fotolábiles: se descomponen por acción de la luz y la temperatura muy rápidamente, por lo tanto su uso está restringido en general a aplicaciones en aerosoles. Es el caso de la "aletrina", "resmetrina" o "bioaletrina". Piretroides fotoestables: se caracterizan por ser más estables a la acción de la luz y temperatura. Esto permite aplicarlos en cultivos y son los casos del "ciflutrin", "permetrina", "cipermetrina" o "decametrina".

También se clasifican por sus características químicas (igual que en las piretrinas naturales). Tipo 1: como la permetrina que no contiene grupo "ciano"; causan descargas repetitivas sobre el sistema nervioso, conduciendo a hiperexcitación. Tipo 2: contienen grupo "ciano" y producen despolarización y bloqueo de la membrana nerviosa que conduce a la parálisis. Su efecto fundamental se debe a una modificación en el canal del sodio de la membrana nerviosa, produciéndose ataxia, falta de coordinación, hiperexcitación, convulsiones y parálisis.

En los mamiferos es raro que se produzca intoxicación con piretroides. Las del tipo 2 son más peligrosas y han causado parálisis, náuseas, vómitos, convulsiones, edema de pulmón e incluso el coma. Se han descrito alteraciones cutáneas por reacciones alérgicas sistémicas y dermatitis de contacto. Tienen una baja absorción cutánea

y su baja toxicidad en mamíferos se debe a su elevada afinidad con el agua, por lo que se disuelve rápidamente.

Por el contrario las piretrinas naturales son más biodegradables y menos tóxicas. Dado el gran éxito de este tipo de sustancias como insecticidas ha pasado de ser una planta silvestre a convertirse en un cultivo totalmente industrial en países como Kenia o Cuba; en ensayos realizados en España (Cartagena) la siembra se debe realizar en noviembre y cuando la parcela se encuentre en floración (abril) se recogen las inflorescencias y se secan al aire.

Otra alternativa al extracto es la obtención el aceite esencial pero los costes son mucho más elevados en este caso. Para obtener el aceite se destila al vapor mediante Clavenger, obteniéndose un aceite de color azul intenso y de fuerte olor, muy desagradable. El rendimiento que se obtiene es bajísimo, se necesitan 1000 kilos de flor seca para obtener un litro de aceite esencial.

Los piretroides son sustancias químicas manufacturadas de estructura muy parecida a las piretrinas, aunque son generalmente más tóxicos para los insectos y también para los mamíferos, y permanecen más tiempo en el ambiente que las piretrinas. Se han desarrollado más de mil piretroides sintéticos de los cuales se usan actualmente unos veinte puesto que el resto eran demasiado tóxicos para el hombre, animales y medio ambiente. Destacan la "permetrina", "cipermetrina" y "deltametrin".

Los piretroides y las piretrinas entran al ambiente principalmente debido a su uso como insecticidas. En el aire, las piretrinas y muchos de los piretroides son degradados rápidamente (de uno a dos días) por la luz solar principalmente. Las piretrinas y los piretroides se adhieren firmemente al suelo y eventualmente son degradados por microorganismos; generalmente no pasan a las aguas subterráneas.

Es muy posible que las piretrinas y los piretroides entren a nuestro organismo, por ejemplo, cuando se comen alimentos contaminados con estas sustancias o cuando se respira aire que contiene estos compuestos o cuando entran en contacto con la piel. Dado que suelen estar presentes en insecticidas para uso doméstico, aerosoles y champú para animales domésticos, tratamientos para piojos que se aplican directamente en la cabeza y repelentes para mosquitos que pueden aplicarse sobre la ropa, no es de extrañar que estas sustancias estén presentes en nuestro cuerpo.

La diferencia está en que las piretrinas naturales no se acumulan con tanta facilidad en el cuerpo como los piretroides, por lo que la intoxicación es más fácil con estos últimos; por otro lado la biodegradabilidad es mucho mayor por lo que la contaminación con piretrinas naturales es muy poco probable.

Destaca su uso sobre todo en el control de insectos chupadores como pulgones o araña roja, masticadores como los minadores o las orugas e incluso contra insectos domésticos como moscas y mosquitos o contra insectos que aparecen en los almacenes de granos, tubérculos, leguminosas, etc; incluso en países de Europa y EEUU es la estrella en los recintos ganaderos, con una tendencia últimamente a dejar más de lado los piretroides y comenzar a usar piretrinas naturales; de hecho algunos de los piretroides más usado hasta hoy ya no están siendo autorizados por las autoridades sanitarias.

J. Antonio Martín Armas
TRATAMIENTOS BIOECOLÓGICOS, S.A.

Cannabisconnections.nl
Double Fun
Nueva y Revolucionaria Semilla Holandesa
Para uso exterior
e interior
Mejor sabor del mundo!
Fuerte y Potente
Grandes cosechas
Resistente al moho
C.Connections
p.o Box 27, 6650-AA Druten, Netherlands

Entra en la red...
www.lamarihuana.com
www.cannabislandia.com
www.elboletinverde.com
www.elsemillero.com

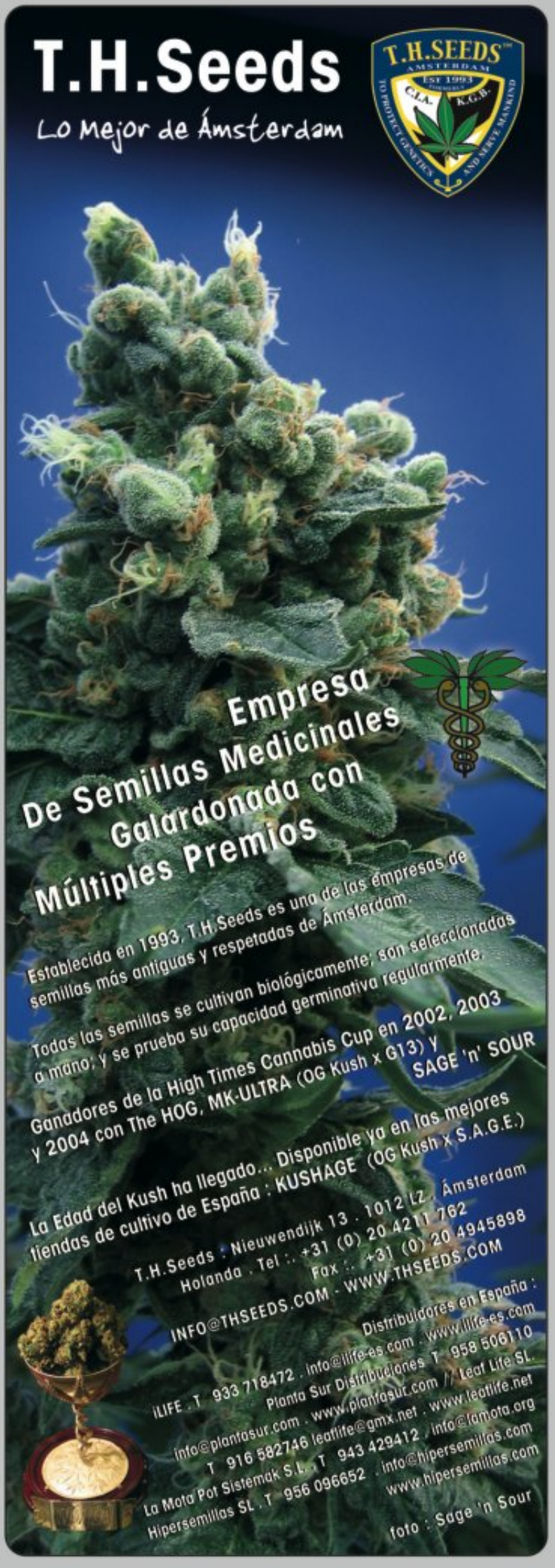
T.H.Seeds
Lo Mejor de Ámsterdam
T.H.SEEDS
AMSTERDAM
EST 1993
C.I.A.
K.G.B.
Empresa
De Semillas Medicinales
Galardonada con
Múltiples Premios
Establecida en 1993, T.H.Seeds es una de las empresas de semillas más antiguas y respetadas de Ámsterdam.
Todas las semillas se cultivan biológicamente; son seleccionadas a mano; y se prueba su capacidad germinativa regularmente.
Ganadores de la High Times Cannabis Cup en 2002, 2003 y 2004 con The HOG, MK-ULTRA (OG Kush x G13) y SAGE 'n' SOUR
La Edad del Kush ha llegado... Disponible ya en las mejores tiendas de cultivo de España : KUSHAGE (OG Kush x S.A.G.E.)
T.H.Seeds . Nieuwendijk 13 . 1012 LZ . Ámsterdam
Holanda . Tel :. +31 (0) 20 4211 762
Fax :. +31 (0) 20 4945898
INFO@THSEEDS.COM - WWW.THSEEDS.COM
Distribuidores en España :
iLIFE . T 933 718472 . info@ilife-es.com . www.ilife-es.com
Planta Sur Distribuciones T 958 506110
info@plantasur.com . www.plantasur.com // Leaf Life SL.
T 916 582746 leaflife@gmx.net . www.leaflife.net
La Mota Pot Sistemak S.L. T 943 429412 . info@lamota.org
Hipersemillas SL . T 956 096652 . info@hipersemillas.com
www.hipersemillas.com
foto : Sage 'n Sour

Por Oscar Arkonada

Pillar en el parque del Retiro

Se trata de un ritual que se repite en casi todas las ciudades de este país. Ir a pillar algo de chocolate al parque es una experiencia por la que ha pasado prácticamente cualquier consumidor. Los vendedores apostados en los bancos forman parte del paisaje habitual y en los Jardines del Buen Retiro de Madrid deberían tener un monumento como Alfonso XII o don Benito Pérez Galdós.

Puede ser un día frío y lluvioso del mes de diciembre madrileño o un mediodía abrasador del de agosto. Un lunes laborable o el día de la fiesta nacional. No importa la fecha del calendario ni las condiciones meteorológicas. En el Retiro se vende todos los días y no sólo helados, pipas y refrescos. Si no fuese porque el ayuntamiento de la ciudad ha impuesto un horario ridículo y las puertas del parque se cierran por las noches, podríamos hablar de veinticuatro horas de servicio sin interrupciones. Desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche en invierno y hasta las doce en verano, se dispensa cannabis.

Les atiende Mayfal

La mayoría de los vendedores de hachís en el Retiro son inmigrantes. Muchos de ellos son subsaharianos sin papeles que acaban de desembarcar. También hay gente de Marruecos, de

Argelia… Su vida puede parecer triste aunque la pueden contar, otros se hundieron con sus pateras en el Estrecho y ya no tendrán jamás esa posibilidad. Es paradójico que muchos de los ciudadanos blancos de esta ciudad les tengan miedo porque son ellos los que están verdaderamente atemorizados. Casi nadie quiere hablar, rehuyen entablar una conversación y si se les pide permiso para tomarles una fotografía suplican en rudimentario español. "Por favor, no. No, por favor".

Mayfal llegó desde Mali hace algunos meses pensando en una existencia mejor. Su cara no refleja precisamente felicidad mientras deja pasar la tarde en un banco con algunos compañeros. Hoy no tiene hachís para vender aunque reconoce que otros días dispone de material. "Aquí todo el mundo pasa. Aquel de allí, y aquel, y aquel." Nos cuenta mientras señala con el dedo a varias personas que deambulan por la zona. "Hay más gente que vende que compradores." Esta queja suena exactamente igual que la del panadero de Zamora o el taxista de Ciudad Real. Parece que las cosas no van demasiado bien. Pero Mayfal no miente. En un paseo por detrás del monumento levantado en honor de Alfonso XII junto al estanque, se pueden recibir media docena de ofrecimientos. "Shhh. Shhh. Hachís" Se oye de repente desde detrás de los arbustos con dulce acento.

Estos camellos no son como los de las películas. No tienen aspecto de hombres de negocio

horteras. Su pelo ensortijado no puede ser gobernado por ningún fijador y tampoco lucen joyas, ni móviles, ni se trasladan en lujosos vehículos. Lo más que se permiten es alguna gorra de béisbol así que los beneficiarios de este entramado deben buscarse en otro lado. Hay días que no pueden adquirir una mercancía que siempre corre el peligro de ser decomisada. Se enfrentan a una competencia feroz que no les permite grandes márgenes y gran parte de la clientela ya está avisada de estas circunstancias por lo que ju egan con ventaja a la hora de cerrar los pequeños tratos. "Si no les das la cantidad que te piden se marchan a comprárselo al de más allá." Mayfal no lleva mucho tiempo en España pero ya se ha enterado cómo funciona el paraíso occidental.

El relato de nuestro informante de Mali nos descubre algunos de los problemas a los que se enfrentan diariamente aunque hay dificultades circunstanciales que complican aún más su labor. La zona en la que se ubican la mayor parte de los vendedores de hachís del Retiro está rodeada por vallas metálicas desde hace semanas. Esta vez las obras se deben a la instalación de conductos para regar con agua reciclada. La sequía ha sido la excusa esta vez aunque probablemente las obras estén terminadas cuando los pantanos de la región vuelvan a estar llenos. El espacio acotado para los trabajos impide el acceso a la zona del chocolate y esto se hace notar en la afluencia de la clientela. Tal vez este sea el verdadero motivo de la intervención de las excavadoras y no la falta de agua.

El costo

Un madrileño consumidor habitual no comprará hachís en el Retiro si no es por circunstancias excepcionales. Tal vez su proveedor ha cerrado por vacaciones o una emergencia de otro tipo le impide ir más lejos. Las razones son de diverso tipo y conviene explicarlas con detenimiento. Los vendedores del parque muestran una gran movilidad. Hoy están aquí pero dentro de una semana pueden decidirse a cambiar de ciudad. Llega gente nueva constantemente y es difícil establecer relaciones duraderas. En esta situación es fácil que surja la desconfianza y en ocasiones será fundada. Hay muchos vendedores y no es difícil encontrar a quien nos quiere endilgar alguna basura. No obstante, con paciencia y preguntando se llega a Roma y esta

gente vende hachís decente que puede satisfacer el paladar de cualquiera.

Otro motivo que hace difícil que esta gente se convierta en proveedor habitual de los madrileños es el precio. Podemos aceptar la calidad pero las tarifas del material están por las nubes. En la cantidad de dinero que se paga por piezas insignificantes de hachís están incluidas las comisiones de las diferentes manos por las que pasa la droga. También hay que pagar la situación de este punto en pleno centro de la capital y la disponibilidad horaria de los vendedores. En definitiva, el precio se encarece en la misma medida que lo hacen esos establecimientos que están abiertos veinticuatro horas al día. Lo que se paga en estos casos no es tanto el producto como el servicio.

Peter ha llegado a Madrid desde Ghana. Este no es el lugar para contar las peripecias que ha vivido a lo largo de ese viaje pero ya se puede imaginar que no ha sido efectuado en la clase business de ningún avión. Su español no es demasiado bueno aún aunque tampoco le preocupa porque en cuanto consiga el dinero suficiente se va para Bélgica donde tiene un primo. Su léxico tiene el volumen justo para explicarnos otra razón fundamental de los precios elevados del hachís del Retiro. "Aquí mucho turista. Más dinero que españoles. Es la vida, ¿no?" Es la verdad que Peter explica con media sonrisa. Cada día cientos de turistas se pasean por las veredas del parque con sus cámaras digitales. Buscan recuerdos que llevarse a su casa, una foto junto al ángel caído, el sabor de una tapita de chorizo y, por qué no, unos porrillos para endulzar la estancia.

La policía busca

Mohamed lleva bastante tiempo en el Retiro. En realidad debe haber muchos Mohamed por aquí. Es un apelativo cómodo, ¿a quién le importa si no es verdad? Conoce a casi todo el mundo por aquí y viene saludando a voces. Saluda a Peter y a Mayfal, se sienta en el banco y muestra su costo marroquí, como él. "A veces hay de esto, otras veces paquistaní. Siempre bueno." Asegura mientras se dispone demostrar su afirmación. Nadie quiere aparecer en fotografías, no se fían, la policía transita constantemente por aquí y no desean ser identificados. Para ellos puede significar mucho más que una simple sanción administrativa, mejor no probar.

Mientras probamos el marroquí de Mohamed vemos a la policía pasar a lo lejos. Hoy patrullan en un monovolumen con las ventanillas bajadas. Nos miran con una actitud chulesca pero no se detienen. Las rondas son constantes, nos explican nuestros amigos trabajadores de este sector informal. Otras veces vienen en moto, también utilizan bastante los caballos, en algunas ocasiones aparecen vestidos de paisano y es habitual contemplar a miembros de la sección canina buscando con los perros entre los árboles. Todo este despliegue por unos cuantos gramos de hachís parece desproporcionado, es complicado entender las cuestiones relativas a la seguridad ciudadana.

La mañana que pasamos con Peter, con Mohamed y con Mayfal, no fue muy provechosa. Un padre que paseaba a su bebé por el parque fue el único comprador. Se llevó diez euros cortitos. Probablemente consumieron más ellos mismos con lo que el negocio fue realmente ruinoso. Cuando nos despedimos me pidieron que hablase bien de ellos. A ver si suben las ventas, comentaron con alegría a pesar de todo. "Y no te olvides de traernos la revista para enseñarla por aquí, ¿vale?" Eso está hecho compañeros.

TATRAS
GROW-SHOP
AV. CARMEN AMAYA 45
L'HOSPITALET (BCN)
TL Y FAX 93 5337332
PARAFE@AINA.COM

Xamer
Grow
Shop
Galerías "O Carro" nº 13
15200 Noya La Coruña
telf. 981825102
Semillas (todos los bancos)
Abonos, Tierra, Medidores Ph
Equipos de iluminacion
Parafernalia, etc.
Presupuestos sin compromiso

green planet
GROW SHOP PARLA
¡TODO PARA TU GROW!
91 248 28 15
c/ Alfonso X El Sabio, 8

¡¡LOS MEJORES PRECIOS!!
FOCO Hps 400w
Sylvania Grolux
82 €*
FOCO Hps 600w
Sylvania Grolux
92 €*
10% de descuento en
todas nuestras semillas
Kit de Cultivo completo. Incluye: Armario, Kit Iluminación 400W,
extracción con filtro antiolor, tubo conexión...
430€
WWW.ORENOLABREGO.COM

ALICANTE
965 208 125
MARLEY'S WORLD
CULTIVOS PROFESIONALES

EN ZARZAQUEMADA
Julián Besteiro
Plantania
grow shop
Abierto Sabados tarde
GRAN EXPOSICIÓN EN TIENDA
GRAN VARIEDAD EN FERTILIZANTES Y SEMILLAS
KITS COMPLETOS DE CULTIVO
PLANTAS SAGRADAS
LOTES DESCUENTO
ENVÍOS 24H
91 688 71 09
WWW.PLANTANIA.COM INFO@PLANTANIA.COM
C/ Bureba nº 10 y C/ La Sagra s/n Leganés MADRID

SWEET DREAMS
GROW SHOP
Los mejores bancos de semillas
Todo sobre el cultivo del Cañamo
Asesoramiento y resultado garantizado!
y mucho mas ...
Montmaneu, 11 - 08700 Igualada
(BARCELONA)
Tel/Fax 93 805 21 07

Las mejores variedades de la Costa Oeste del Canadá en tu jardín
Sweet Jane grow shop

HOMEGROW
MATERIAL DE CULTIVO
C/ Granadilla 24 Majadahonda
Local 1-3 (junto al 24H)
Abrimos de Martes a Sabado
Mañanas: 11:00 a 14:00
Tardes: 17:00 a 21:00
Tlf: 91 634 50 90
www.homegrow.info

OFERTA DEL MES
10%
DE DESCUENTO
EN AERO-CLONADORAS
27,30,60,72,120 Y 400 SKJ
Barrio de Hortaleza
green cult
grow shop
madrid
Metro
ESTACIÓN MAR DE CRISTAL
ESTACIÓN DE CANILLAS
C/ TORQUEMADA, 27. 28043 MADRID.TEL/FAX: 91 381-35-48 HORARIO: 11.30 A14.30 Y 17.30 A 20.30
www.greencult.com e-mail: info@greencult.com

BOLETIN MENSUAL DE INFORMACIÓN

A.C.E.C.A

Estimados compañeros:

Como ya hemos comentado en el anterior boletín informativo de la ACECA, tenemos completamente operativo el foro para socios de la ACECA, disponible en la página Web de la misma.

En el foro encontrareis, los documentos presentados a la Agencia del Medicamento, la advertencia legal para colocar en un lugar bien visible de las tiendas, que de alguna manera nos permita delimitar la responsabilidad entre nosotros, como comerciantes, y nuestros clientes.

También están sobre la mesa la propuesta de asociación al ENCOD, actualmente hay una propuesta para repartir huchas entre los asociados de la ACECA para que de esta manera toda aquella persona que visita nuestras tiendas tenga la oportunidad de poder colaborar económicamente en el mantenimiento de esta asociación de asociaciones.

También estamos realizando un estudio sobre la ley de semillas y plantas de vivero, que actualmente esta en trámite parlamentario que afectara en cuanto sea aprobada sobre la comercialización de cualquier tipo de semillas incluidas claro esta las de cannabis.

Sobre las gestiones realizadas en la agencia del medicamento iniciadas meses atrás, todavía no se ha recibido ninguna contestación oficial por parte de este organismo, con lo que si a principios de Diciembre no se ha recibido ninguna respuesta, tramitaremos un requerimiento para que de una vez por todas se dignen contestarnos.

Los nubarrones que se cernían sobre nuestro colectivo a raíz de la imputación de un delito de contrabando de medicamentos a uno de nuestros asociados parece ser que se van despejando poco a poco al haber sobreseído el caso el juez. Es una muy buena noticia pero que no nos debe hacer pecar de optimistas por que la ley que han aplicado esta todavía vigente y cualquiera de nosotros se puede ver afectado por la aplicación arbitraria de la misma

Mes a mes, se van sumando a nosotros, nuevos compañeros, a los que damos la bienvenida desde estas páginas, son profesionales que toman conciencia de la necesidad de tener una asociación de carácter profesional que defienda los intereses del sector. Esta iniciativa hace posible que según pase el tiempo cada vez seamos más y más asociados, y todos sabemos que la unión hace la fuerza.

Asociación Central del Cañamo

Serious Seeds
AK-47
planta del año 2004
(revista High Times)
KALIMIST: viva sativa
CHRONIC:
Primer Premio!
Feria Highlife oct. 2004 (España)
CHRONIC: porque la talla importa
WHITE RUSSIAN:
el globo en cannabis
BUBBLE GUM: punto y aparte
Todas nuestras variedades han sido premiadas
Resultados garantizados!
15 semillas seleccionadas a mano
Disponibles en tu tienda cannabica preferida pide information
Pedidos y atención al cliente: Dmeter Cultivo S.L
Tel: 91 311 29 00 / Fax: 91 311 56 22 / email: dmetercultivosl@hotmail.com - www.seriousseeds.com

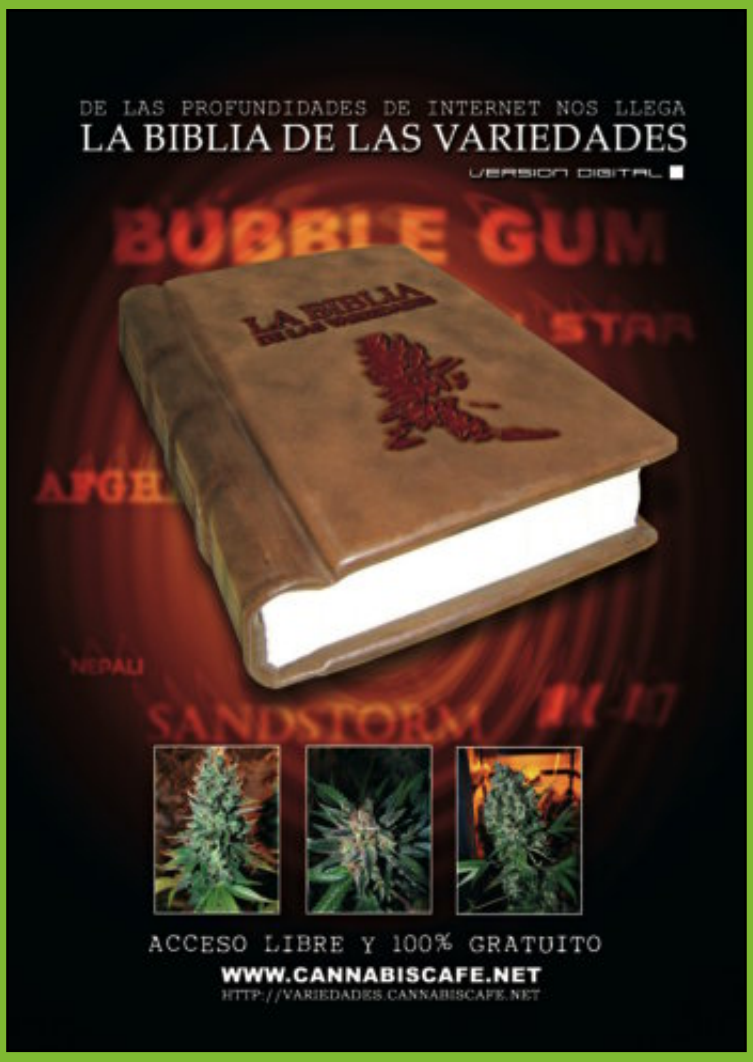
DE LAS PROFUNDIDADES DE INTERNET NOS LLEGA
LA BIBLIA DE LAS VARIEDADES
VERSION DIGITAL
BUBBLE GUM
NEPALI
SANDSTORM
ACCESO LIBRE Y 100% GRATUITO
WWW.CANNABISCAFE.NET
HTTP://VARIEDADES.CANNABISCAFE.NET

·BARNA PLANT·
93 347 98 11
Pso. Maragall 75
un buen consejo
·grow shop·
www.barnaplantgrow.com

Cannabis Champions Cup 2005

Homenaje a los mejores ejemplares de la cosecha 2005. Este es el objeto de la fiesta que se ha organizado el próximo 9 de diciembre en la Sala Caracol de Madrid. Premios a las mejores muestras inscritas en la Cannabis Champions Cup.

Esta competición para cultivadores viene avalada por dos firmas de prestigio en el sector verde español. La Cañamería Global y Feria del Cáñamo han organizado la Champions Cup de la marihuana y en la madrileña Sala Caracol entregarán los premios a las diferentes categorías: exterior, interior, hidropónico, interior biológico y resina. Si este año no has podido participar, ven a tomar notas y prepara desde ya la del que viene. Recuerda la fecha, será el viernes 9 de diciembre. La fiesta incluirá música en directo y es probable que los asistentes se lleven algún recuerdo más.

Cannabis Cup 2005
9 de diciembre
Sala Caracol, Madrid
www.cannabischampionscup.com

2, 3 y 4 de diciembre en Málaga

Copa Arseca

Una cita ya clásica dentro del calendario cannábico nacional, la Bella Flor que organiza ARSECA es mucho más que un concurso de marihuana. La octava edición ya tiene sede en la ciudad de Málaga.

A lo largo de todo el primer fin de semana de diciembre tendrá lugar en el Centro Social La Ceiba de Málaga la fiesta que dará a conocer lo ganadores de la octava edición de la Bella Flor. Además de los premios para las mejores marihuanas de exterior y de interior, se celebrará un concurso de papiroflexia cannábica y se llevará a cabo un taller de cocina. Esto es lo que recoge el programa oficial pero seguro que hay sorpresas especiales. Están invitados los socios de la ARSECA y de cualquier asociación cannábica del estado. Así que ya sabes, ¡asóciate y vente!

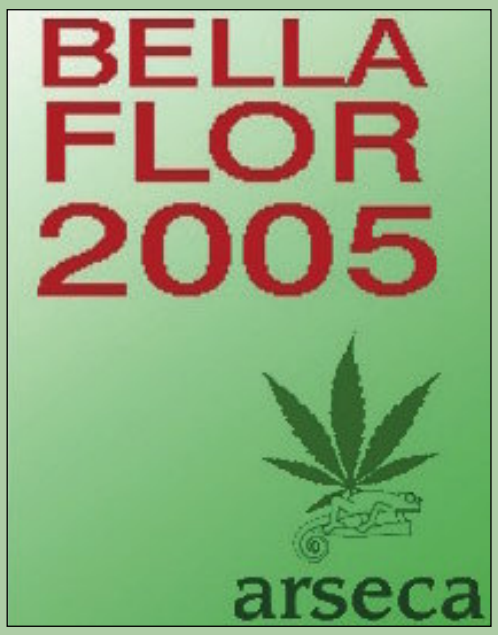

VIII Bella Flor
2, 3 y 4 de diciembre
Centro Social La Ceiba
Calla Gaona, Málaga

Cooperativa que distribuye chocolatinas de cannabis

Cannabis para la esclerosis múltiple

THC4MS es una cooperativa establecida en Gran Bretaña que promueve el uso de cannabis para pacientes de esclerosis múltiple. Su funcionamiento está basado en las donaciones de material de cultivadores voluntarios.

Este colectivo atiende en la actualidad a alrededor de mil seiscientos enfermos de esclerosis múltiple que reciben regularmente su chocolate de cannabis. El servicio se sostiene en donaciones que permiten la adquisición de chocolate, sobres, franqueo... THC4MS se fundó originalmente en 1993 como grupo de autoayuda que trabajaba al lado de otros como la Alianza para El Cannabis Terapéutico. Hoy distribuyen miles de chocolatinas gracias a cultivadores caseros pero las donaciones tienen que seguir para continuar su trabajo.

THC4MS
Donación de cannabis
www.thc4ms.org

IX edición de la cata con más solera

Copa AMEC de la Marihuana

El sábado 3 y el domingo 4 de diciembre de 2005 se realizará el intercambio de muestras y finalizará el sábado 10 del mismo mes con la fiesta de entrega de premios. Es la IX Copa de la Marihuana de AMEC.

El primer fin de semana de diciembre se celebrará la competición de la marihuana decana de este país. La experiencia de la Asociación garantiza el éxito del concurso que se viene celebrando desde el año 1997. El certamen está dirigido a miembros de cualquier asociación del Estado y se requiere la entrega de una muestra de 12 a 15 gramos. A cambio cada participante recibe 10 muestras y se convierte en jurado del concurso. Habrá premios para el mejor gusto, el mejor aspecto y el mejor sabor.

AMEC
Salitre 23
Madrid
91 530 33 64

Asociación de estudios sobre el cannabis de Alacant

Alacannabis

Esta asociación alicantina ya tiene varios años de antigüedad y su experiencia enseña una nutrida colección de actividades desarrolladas. Jornadas cannábicas, conferencias, talleres, fiestas... ¿Quieres participar?
Los objetivos que persiguen están en sus estatutos: informar, estudiar y denunciar. Informar sobre todo lo relacionado con la planta. Estudiar e investigar todas las informaciones. Denunciar cualquier actividad que menoscabe nuestros derechos. Uno de los logros que más se recuerda en esta asociación es la publicación de un libro de repostería cannábica. Veinte postres con amor y una tarta de cumpleaños, es el título del mayor éxito editorial de Alacannabis. En definitiva, una historia singular de la que también puedes formar parte.

Alacannabis
Antonio Trueba, 19-21
Alicante
alacannabis@ganja.com

Recogida de firmas contra los textos

Convención de Narcóticos de la ONU

Los derechos de los ciudadanos a usar la gran mayoría de las drogas no fueron abolidos hace demasiado tiempo. Virtualmente sucedió en 1961, año de la primera Convención sobre Drogas Narcóticas.
A través de otros dos ejercicios de reafirmación, las convenciones de 1977 y de 1988, la política sobre drogas del organismo internacional se mantenido desde entonces en la misma situación. Esto supone una violación sistemática de los derechos fundamentales del ser humano a su libertad e intimidad. Para los promotores de esta campaña la solución a los problemas asociados a las drogas pasan por contemplar la cuestión desde una perspectiva de reducción de daños y no de reducción de su uso. Es una cuestión en la que estamos absolutamente de acuerdo y por eso te pedimos que firmes.

Recogida de firmas
Denounce petition
Convención Narcóticos ONU
www.ccguide.org.uk

De Mathias Broeckers

Cannabis

Este libro que os presentamos es probablemente la primera gran obra ilustrada sobre nuestra planta. El cannabis a través de más de 200 ilustraciones a todo color en las que se abordan su vertiente industrial, lúdica y medicinal.
El autor de este libro que pretende cambiar la imagen que se tiene del cáñamo, es Mathias Broeckers. En él quiere ilustrar sobre todas sus utilidades universales, su larga historia y su retorno como una de las materias primas naturales más valiosas de este planeta. Enseña el ciclo del crecimiento de la planta en el campo, los hombres y máquinas que trabajan con cáñamo y la variedad de productos que se pueden obtener de un cultivo adecuado. La obra se presenta es un formato de 30x20 centímetros con tapas duras. Un regalo para ti mismo.

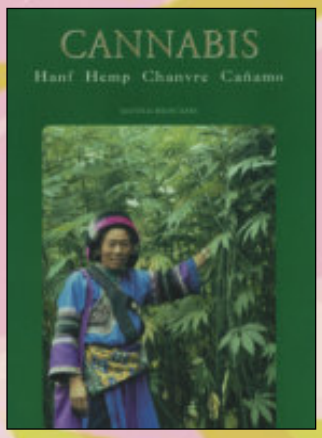

Cannabis
Mathias Broeckers
223 páginas

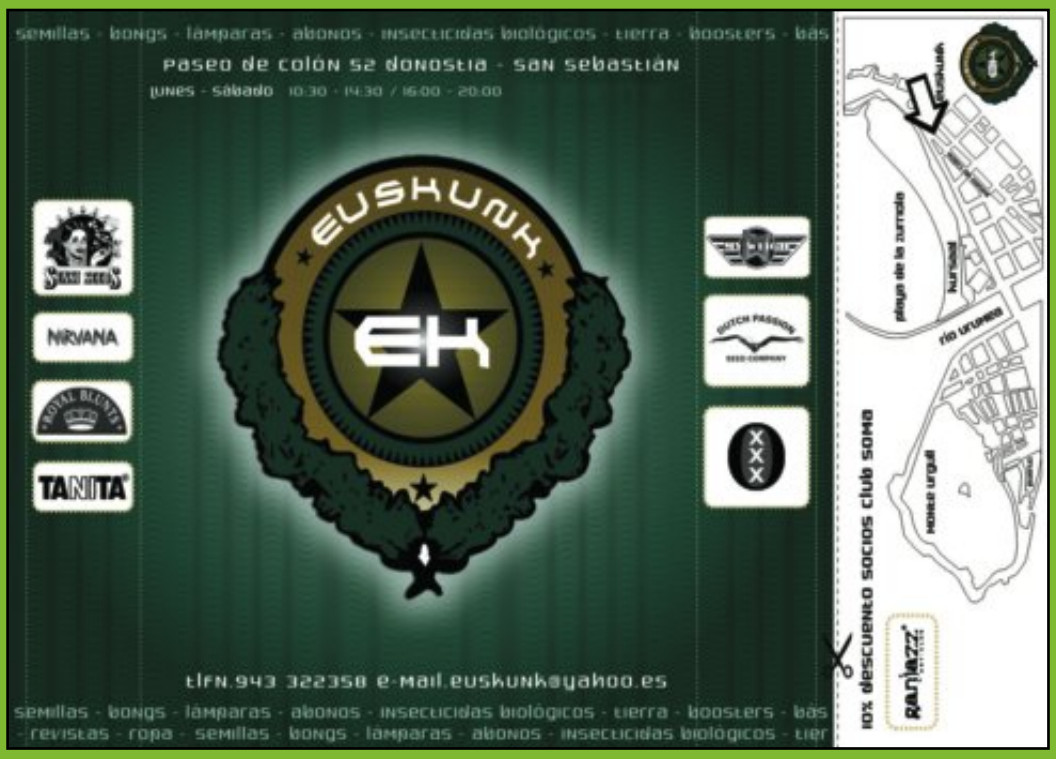
semillas - bongs - lámparas - abonos - insecticidas biológicos - tierra - boosters - bás
Paseo de colón 52 donostia - san sebastián
lunes - sábado 10:30 - 14:30 / 16:00 - 20:00
EUSKUNA
EK
NIRVANA
TANITA
10% descuento socios club soma
río urumea
playa de la zurriola
tlfn.943 322358 e-mail.euskunka@yahoo.es
semillas - bongs - lámparas - abonos - insecticidas biológicos - tierra - boosters - bás
- revistas - ropa - semillas - bongs - lámparas - abonos - insecticidas biológicos - tier

¡ Nace una nueva asociación para defender los intereses de los comerciantes del sector grow !
ACECA
ASOCIACIÓN CENTRAL DEL CÁÑAMO
¡¡¡ TE INTERESA SEGURO, ASÓCIATE !!!
información en:
www.aceca2005.com
aceca2005@aceca2005.com

Las Mejores Marcas
EL PUNTO ERES TU
SinSemilla Grow Shop
TANITA
CANNABOGEN
Presentando la Tienda Amiga
GRASSEEDS
www.grasseeds.com
Tel / Fax: 952 617 287
info@grasseeds.com
Tel: 685 67 99 77
Con la recomendacion de EL PUNTO
Y como siempre,
lo último para Ti
DINAFEM
EDICIÓN COLECCIONISTAS
POWER KUSH DNF
MOBY DICK DNF
CALIFORNIA HASHPLANT DNF
54€
www.elpuntoerestu.com
Te esperamos en: C/ Montes de Oca, 12 Local 29007 - Málaga
Tel / Fax: 952 61 72 87
635 52 56 16

COLABORAN >

Josep Mª Fericgla
Jonathan Ott
Stanislav Grof
Matteo Guarnaccia
Eduardo Hidalgo
José Carlos Bouso
Manuel Villaescusa
Antonio Escohotado
Pablo Friedlander
José Carlos Aguirre
Javier Esteban
Joaquim Tarinas
Alejo Alberdi
Dave Nichols
Fernando Pardo
Joel Olivé
C. Muller & C. Ratsch
M. A. Velasco
Sol Lua
Carles Riobó
Juan Carlos Usó
Martí Sans
Raul del Pino
Ingart St.
F. Sanchez Dragó

ARTISTAS >

Alex Grey
Robert Venosa
Martina Hoffmann
Mati Klarwein
Norbert Rauch
Nacho Simal
Joan Castillo
Oscar Sol
Guillem Bayo
Pablo y Javier IA
Hugo Hors
Ringo Julian
Valerio Veneras

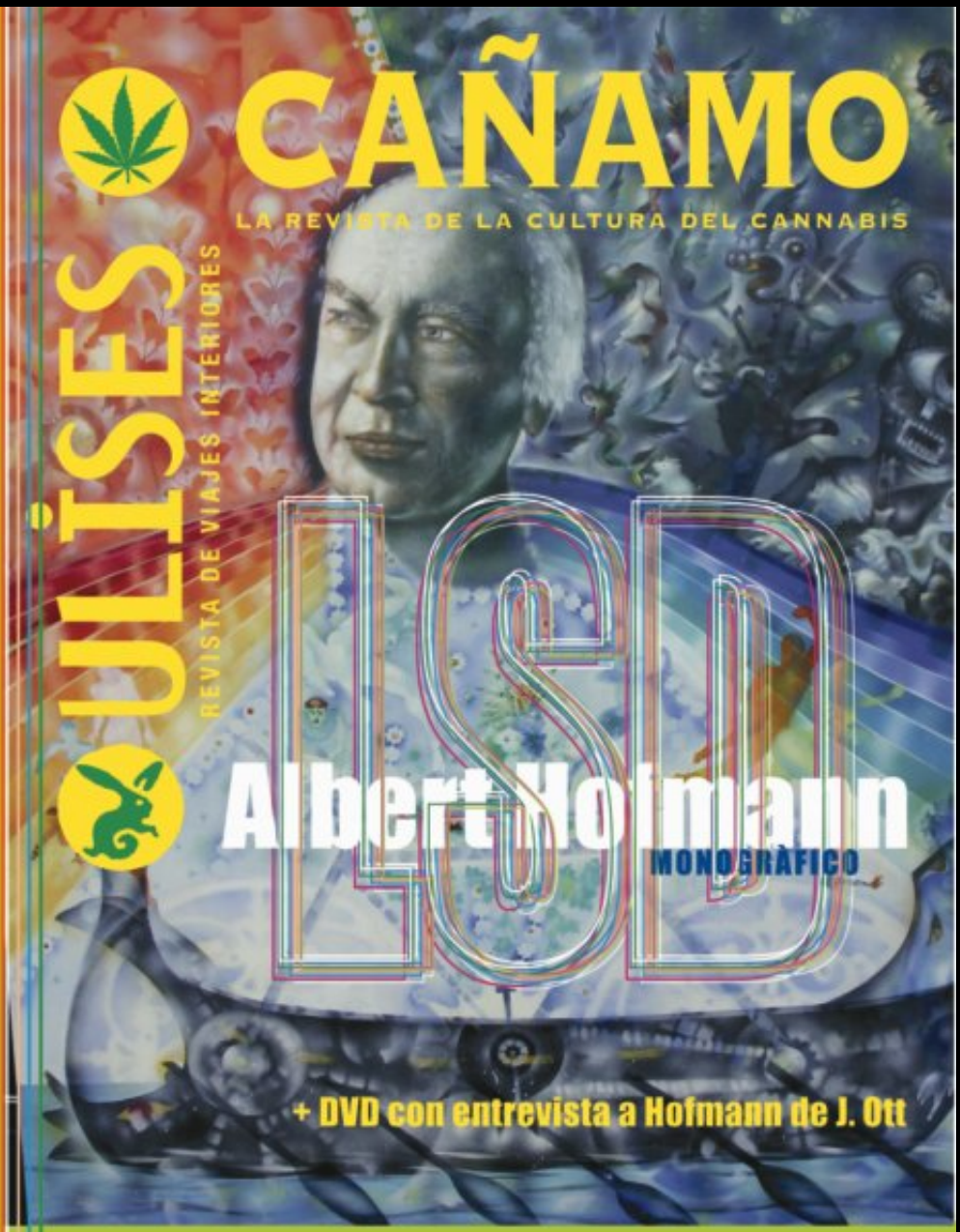

ENERO 2006

Monográfico A. Hofmann y LSD

Con Motivo de su 100 cumpleaños

CAÑAMO y ULISES te ofrecen toda la información para comprender el fenómeno LSD y acercarte a la vida de uno de los más importantes científicos del siglo XX.

Con fantásticas imágenes de artistas visionarios.

HIPERSEMILLAS.COM

Vendemos al por mayor y al público.

EL HIPERMERCADO DE SEMILLAS DE CAÑAMO

Semillas de calidades superiores de los bancos mas reconocidos del mundo.

- Dutch Passion
- Serious Seeds
- Nirvana
- The Flying Dutchmen
- Homegrown Fantaseeds
- T.H. Seeds
- Bio Bizz
- Mandala Seeds
- Paradise Seeds
- Seedsman
- The BCSC
- Magus Genetics
- The Sativa Seedbank
- De Sjamaan
- K.C. Brains
- Greenhouse Seed Co.

Distribuidor exclusivo:

Knaster®

¡Hecho a base de hierbas!
Disponible en seis sabores diferentes:
Special Quality, Red, Cáñamo, Fresh, Cherry y Vainilla

La alternativa
¡Sin nicotina!

Distribuidor exclusivo:

DIPSE

Hipersemillas SLU - www.hipersemillas.com - email: info@hipersemillas.com
móvil: 647-331122 - Apdo. de correos 1073 11280 Algeciras (Cádiz)

ATAMI®

NATURALY INNOVATING

Huisbergenweg 7-9 5249JR Rosmalen
t: +31(0)73 522 3256 f: +31(0)73 521 3259
e: info@atami.com www.atami.com

Ata-Organics Alga-C

Atami presenta Ata-Organics Alga-C: Un Bio Estimulador único. Se trata de un concentrado de alta calidad basado en trazas de elementos, aminoàcidos, vitaminas y hormonas vegetales. Alga-C estimula la salud de la planta e incrementa las defensas frente a la enfermedad. Puede utilizar Alga-C pulverizado sobre las hojas o añadirlo a su nutriente básico.

NATURE GROW

HortiTec